AÑO XIV MADRID NUM. 3.682

JUEVES 7 DE ENERO DE 1932

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

PERSPECTIVAS INTERNACIONALES

De un año a otro

El año de 1931 desaparece dejando tras sí en la historia las huellas de una crisis jamás conocida en el Mundo, tanto por lo que tiene de intensa como por lo amplísima, casi ilimitada área de su difusión. Los perfiles de dolor y de angustia del año que pasó ponen en el ánimo torturas y sufrimientos, zozobras y temores, que van acentuándose con progresiva intensidad Todos los países y continentes, en las más amplias esferas de la actividad humana, se sienten conmovidos por una convulsión financiera que exterioriza las sacudidas verdaderamente sísmicas de orden económico, político y social que trastornan el Mundo. Los constantes y ahincados esfuerzos que universalmente se hacen para amenguar el dolor y aliviar el sufrimiento fueron hasta hoy ineficaces y estériles.

¿Querrá ello significar que este dramático proceso de torturas no puede, hasta ahora, tener límites ni es dable señalarle niveles máximos? Expresado de otra manera, ¿es imposible conseguir el restablecimiento de la normalidad económica, política y financiera del Mundo dentro del régimen social en que vivimos?

Antes de dar una respuesta, si la tiene, a este interrogante angustioso, los hombres deben contestar a esta otra pregunta: ¿Es factible llevar a cabo aquel esfuerzo que la Humanidad entera tiene que hacer para aceptar tal y como son las realidades de la hora presente? Es tal el cúmulo de prejuicios y pasiones que enturbian la conciencia internacional y nublan el espíritu de los hombres más serenos, que a pesar del unánime afán de paz y solidaridad que palpita con vigorosa fuerza en algunas zonas de la sociedad contemporánea, no se descubre hasta hoy la manera de domeñar los turbios sentimientos de rivalidad y de odio, de incomprensión y de intransigencia que están en pleno hervor disolvente.

Rusia ensaya las fórmulas llamadas comunistas, que en último análisis no son más que la actividad desbordada de un Estado omnipotente, organizado sobre bases de compulsión violenta para imponer la voluntad de una minoría organizada a una gran masa social incoherente y dispersa. Italia, con otra ideología, pero con los mismos procedimientos de coacción e imperio, aspira a consolidar definitivamente un ordenamiento jurídico que negando al individuo como sujeto de derechos, sólo reconoce los del Estado. Alemania, una gran parte al menos de lo que en ella hay de tradicional y conservador, va afirmando la voluntad de consagrar la política de Hitler, impregnada de esencias de demagogia y despotismo, para rehacer sus pretéritos prestigios, dando satisfacción a las ansias de frustrados engrandecimientos.

En Asia, la India, en su lucha secular con Inglaterra, después de un armisticio para negociar, en ambiente de paz y por sendas conciliatorias, fórmulas que hiciesen posible la consagración de su plena autonomía y el derecho a disponer de sus destinos, abre de nuevo el fuego en las avanzadas e inicia la gran batalla con la metrópoli, período de peligrosísimas pugnas, a cuyo término, aun los más optimistas, sólo columbran incertidumbres y perplejidades inquietadoras.

China, retorciéndose en estremecimientos de impotencia para llegar al ordenamiento de su vida interior, se ve amenazada por el imperialismo nipón, que no retrocede ante ningún obstáculo opuesto a sus proyectos de dominio y plena hegemonía en el Extremo Oriente.

Los Estados Unidos, víctima de todas las coincidencias adversas económicas y sociales, se tambalea en vaivenes trágicos, como un inmenso coloso herido en sus entrañas vitales, al borde de la sima profunda que abrió la crisis más enorme que conoció en su historia aquel gran pueblo.

La Argentina y el Brasil, Chile y el Perú, Bolivia y el Paraguay, Venezuela y el Ecuador, Méjico y Cuba, América entera, sufre los implacables rigores de este universal desorden, al que no se le ve fin ni fácil enmienda.

Tal es el cuadro que el Mundo ofrece en los albores de este año de 1932, uno de los más difíciles y delicados que ha vivido la Humanidad en toda la edad moderna.

¿Hay algún indicio que permita suponer que se va a comenzar una era de rectificaciones, implantando medidas de una política constructiva?

Veamos lo que, por estar más próximo a nosotros y por afectarnos de modo directo, podemos conocer mejor. Contemplemos la marcha de los acontecimientos europeos.

Alemania, perseverante y tenaz en sus propósitos, mantiene cada día con mayores bríos su ofensiva contra los tratados de paz, especialmente contra el de Versalles. Francia, defendiendo las posiciones conquistadas, con el apoyo de Bélgica, de Polonia, de Checoeslovaquia y de Yugoeslavia, principalmente, se niega a toda política revisionista.

Se suceden los días, los meses y los años discutiendo el problema de las reparaciones e indemnizaciones de guerra, y se difiere toda posible solución en este punto. Mientras tanto, el paro industrial, los colapsos financieros y las angustias sociales se acrecientan y multiplican. Cada pueblo atiende a sus propios problemas, azuzando los sentimientos y los intereses nacionalistas, sin que por parte alguna se descubra el esfuerzo sincero para buscar en el campo de las altas conveniencias generales un remedio para estos males.

Cada declaración oficial que se publica contiene, implícita o explícita, la confesión de que es necesario buscar las grandes economías para intentar ordenar la vida material de Europa en los presupuestos militares. Pero nadie cede ni transige, y por un invencible recelo mutuo se va a la Conferencia del desarme con un cortejo de intransigencias y una cohorte de prejuicios que son nuncios sombríos de un posible fracaso en este gran intento pacifista.

En el espíritu de todos los hombres selectos y conscientes arraiga la idea de que la solidaridad internacional es la fuente fecunda de que pueden manar los mejores remedios para tanto mal. En la conciencia de las colectividades predomina el sentimiento nacionalista, exclusivo y retador, que no entiende de sacrificios ni abnegaciones en aras del bien común. Este gran conflicto entre la idea y el sentimiento en que vive la Humanidad es la tragedia de nuestros días.

Esta fase agudísima de la crisis internacional va a tener en 1932 su pleno desarrollo. De la solución o del encauzamiento que alcance depende el porvenir del Mundo.

AUGUSTO BARCIA

LOS ANTIFASCISTAS, EN NUEVA YORK

No había complot

Nueva York, 6.—La encuesta llevada a cabo por la Policía sobre los recientes atentados que se atribuían a un complot antifascista, no ha tenido ningún resultado positivo.

Tres individuos que habían sido detenidos han sido puestos en libertad.

La cuestión de las reparaciones

Norteamérica, Francia e Inglaterra, de acuerdo

Londres, 6.—Comunican de Washington al «Daily Mail» que se cree saber en los círculos políticos que se ha llegado a un acuerdo de principio sobre la cuestión de las reparaciones entre los Gobiernos de los Estados Unidos, Francia y la Gran Bretaña.

Se añade, aunque la noticia no ha sido confirmada todavía, que al terminar la Conferencia de las reparaciones el presidente Hoover convocará, si Inglaterra insiste en ello, una Conferencia monetaria internacional.

El ministro inglés propone un breve aplazamiento

Londres, 6.—En una comida celebrada por los miembros de la Asociación de la Prensa extranjera de esta capital, sir John Simons, secretario de Estado, ha pronunciado un discurso, en el cual ha manifestado que el Gobierno británico experimentaría gran satisfacción si la Conferencia de reparaciones se celebrara en una fecha lo más próxima posible del 18 del actual, pues en otro caso varios ministros que desearían asistir a ella no podrán hacerlo a causa de los trabajos parlamentarios.

«Para que el primer ministro pueda hallarse presente en dicha Conferencia deberá reunirse ésta la semana que comienza con el lunes 18. El ministro de Hacienda asistirá y yo le acompañaré.»

Aludiendo a las medidas aduaneras recientemente adoptadas para sostener la moneda inglesa, el orador dijo que tenían únicamente el carácter de urgencia y oportunidad.

«Inglaterra—añadió—se ha limitado a adoptar medidas que otros países habían aplicado anteriormente.»

Agregó que sería un gran error suponer que estas medidas, muy firmes y algunas veces muy severas, formen parte de una política fiscal deliberada, pues la política fiscal que Inglaterra pueda adoptar es una cuestión que ha de ser sometida a estudio y decisiones futuras.

EN EL PARLAMENTO EGIPCIO

La respuesta al discurso del trono

El Cairo, 6.—La Cámara de los Diputados ha aprobado la respuesta al discurso del trono.

Después fué aprobada por unanimidad una orden del día de confianza en el Gobierno.

Violentísimo ciclón en las Indias neerlandesas

Batavia, 6.—Un violentísimo ciclón ha causado grandes estragos en las Indias neerlandesas.

Varios puentes se han derrumbado. Las carreteras están impracticables en largas extensiones. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están interrumpidas con las islas Bali y Lombok. Los cables submarinos han sufrido asimismo desperfectos.

ACTO INTERESANTE

Un curso de cultura española

París, 6.—Hoy se ha verificado la inauguración del curso de cultura española (Lengua, Literatura. Geografía e Historia) en el mayor y más importante grupo escolar de París, situado en Aubervilliers (Sena), al cual concurren quinientos alumnos, de los cuales la mitad son españoles.

A la implantación de este curso ha contribuído el profesor de la Universidad de Sevilla Sr. Viñas, que tanto trabaja por la difusión de la cultura española en Francia.

Para regir este curso será designado, mediante concurso, un profesor español por la Junta de Ampliación de estudios, de acuerdo con las autoridades académicas francesas, desempeñándolo interinamente el Sr. Doñaiturria, encargado de las escuelas españolas de Saint Denis.

Continúan activamente los trabajos para el establecimiento de un Censo escolar español de Francia.

Esta iniciativa, de gran importancia, es debida a la Junta de Relaciones culturales, cuyo delegado en París es el mencionado profesor Sr. Viñas.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Mal gusto

Yo no hubiese podido,
querido Ignacio,
asistir al banquete
que hubo en Palacio,

pues se hubiesen revuelto
mis digestiones
comiendo en la vajilla
de los Borbones,

y pensando, en momentos
tan poco gratos,
¡la de microbios reales
que habrá en los platos!...

—

¡Yo no me explico, amigos,
cómo hay quien goce
comiendo con cubiertos
de Alfonso doce!...

¡Llevándose a la boca
tales cucharas,
que contendrán de fijo
bacterias raras!...

¡Y que en ranchos banquetes
se vieron presas
entre los viejos labios
de mil duquesas!

—

Fué un detalle, el detalle
que aquí comento,
de los más desdichados
entre otros ciento!...

¡República no debe,
por mil razones,
aprovechar el saldo
de los Borbones!...

¡Ni exhibir los residuos
de lo que queda,
ni dar esos banquetes
tan de almoneda!...

—

¡En fin, por estas causas
que apunto adusto,
resultó la comida
de muy mal gusto!

LUIS DE TAPIA

EN PARIS

Los estudiantes españoles visitan al ministro de Instrucción pública

París, 6.—El ministro de Instrucción pública, Sr. Mario Roustan, ha recibido esta mañana a una Delegación de estudiantes españoles que presidía el Sr. Viñas, y que ha testimoniado al ministro el homenaje de la juventud intelectual madrileña.

El Sr. Roustan ha recordado los lazos que unen fraternalmente a las dos naciones latinas, y el jefe de la Delegación española ha contestado con frases emocionadas afirmando el afecto de la nueva generación española a todas las manifestaciones del genio francés.

Los alumnos del Instituto Escuela han visitado esta noche el castillo de Saint Germain, en Laye, siendo recibidos y acompañados por el conocido hispanista y conservador del museo allí instalado, M. Lantier.

Los alumnos salieron complacidísimos de la visita, pues se trata de un museo modelo en lo que se refiere a la prehistoria.

Por la tarde han visitado los talleres y Redacción de la revista «L'Illustration», que con gran frecuencia se ocupa en términos simpáticos y halagüeños para España de la vida de este país.

Los alumnos iban acompañados por los profesores Sres. Viñas y Oliver y por el periodista D. Carlos Batlle.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Roustan, dando una prueba de afecto y consideración a España y a los estudiantes españoles, ha puesto a disposición de éstos el palco del ministerio en todos los teatros subvencionados de París.

ESTA MADRUGADA

Ha fallecido el ministro Maginot

París, 7.—A las dos de la madrugada acaba de fallecer el ministro de la Guerra francés, señor Maginot.

La Conferencia del desarme

La Delegación italiana

Roma, 6.—La Delegación italiana en la Conferencia del desarme estará integrada por el señor Grandi, ministro de Negocios extranjeros; general Gazerra, ministro de la Guerra; el almirante Siriani, ministro de Marina; el general Balbo, ministro del Aire; ocho senadores; los Sres. Vittorio Scialoja, Acion, De Marinis y Cavalero, y los generales Bonomi y Palegrini y el doctor Máximo Pilotti y el diputado Tumedei.

Programa yanqui de construcciones navales

Londres, 6. — Comunican de Washington al «Daily Express» que la Comisión naval de la Cámara de representantes ha votado en favor del gran programa de construcciones navales.

Mr. Stimson habla de que es preciso llegar al desarme

Washington, 6.—En un discurso pronunciado hoy ante la Comisión de Negocios de la Cámara, el señor Stimson ha hecho resaltar la necesidad de adoptar medidas enérgicas para llegar al desarme previsto por el Tratado de Versalles.

El Sr. Stimson ha declarado que si los Estados Unidos no estaban representados en la próxima Conferencia del desarme, se registraría un retroceso de incalculable importancia en lo que se refiere a la paz y a la estabilidad mundiales.

«Además—añadió—, por no haber seguido el ejemplo de Alemania en materia de desarme, los países de Europa se encuentran actualmente desproporcionadamente armados, estado de cosas que es la causa de la inestabilidad mundial.»

Bellas señoritas obsequiando ayer con juguetes a los niños de la Inclusa (Fot. Benítez-Casaux.)

UN LIBRO DE GALAN

Del cerro del Pimiento al de los Mártires

Ya hace un año y pico que mataron a Fermín Galán, y ésta es la primera vez que escribo su nombre. Antes no se me ocurrió. ¿Para qué? Más valdría que hubieran quedado inéditas muchas glosas desglosadoras de la sencilla y firme personalidad del héroe. Todos los héroes del cerro del Pimiento se sintieron en el caso de escribir largas tiradas altisonantes declarando que habían sido amigos del héroe del cerro de los Mártires. Yo, hasta ahora—tengo un libro sobre la mesa con la tinta fresca—, no he dicho nada de Galán. Pero necesito decir y gritar a los cuatro vientos que no era su amigo. Si yo hubiera sido amigo de Galán no lo hubieran fusilado. Puede que no hubiera venido la República; pero la vida de Fermín Galán valía más que la República para el porvenir español.

Ese libro que tengo sobre la mesa es «La barbarie organizada». Puedo leerlo o no, y nada ganará ni perderá su autor, Galán, en mi estimación. Todo lo que ha de ser lo es ya. Conquistó el cerro de los Mártires mientras sus corifeos de después buscaban acomodo en el cerro del Pimiento, agitando su nombre y sus ímpetus. Este otro cerro del Pimiento es un cerro madrileño que cae hacia la Moncloa, cerca de la cárcel. Se hizo célebre en los tiempos de la Dictadura, primero, con las niñas desaparecidas; después, con unos pobres duendes que iban a visitar el domicilio de un socialista, y contra los cuales se movilizó a la Guardia civil. El cerro del Pimiento—infancia perdida, convento, celestinaje, duendes, guardias civiles, Cárcel Modelo, Moncloa, casa de Pérez Galdós—se acabó de hacer célebre porque allí vive el que provee de ranas a Ramón y Cajal, y también porque un tranviario ha descubierto puntas de flecha neolítica. Por todas estas razones es un cerro más digno de ser usado como símbolo nacional que el cerro de los Angeles.

Ese cerro tiene sus héroes. Los del otro, los del cerro de los Mártires, a veces les han hecho caso a éstos y se han perdido. O lo que es peor: se han dejado aprovechar, ya muertos, como escabel. Esto—el caso de Fermín Galán—es la segunda vez que se da. No se cansan los hechos de volver a suceder. El cerro de las afueras de Huesca, donde fusilaron a Galán y García Hernández, se llama de los Mártires de la Libertad desde 1848, cuando los clásicos republicanos españoles se lanzaron al campo contando con promesas y colaboraciones que luego fallaron. Ese movimiento está estudiado en unos artículos que Carlos Marx publicó en los Estados Unidos. Manuel Abad, jefe de la fracción aragonesa — unos ochocientos hombre armados—, se entregó en Siétamo, patria del conde de Aranda, el que expulsó a los jesuítas. Narváez, traicionando promesas y con la misma cobarde energía que después hemos visto en Berenguer, ordenó que se fusilara a Abad y a doce más.

Los trece fueron enterrados en un pequeño cementerio que hay sobre la vertiente norte del tozal que forma la parte más alta del cerro—el cerro de los Mártires—. Desde lo alto se ve, a un costado, el interior del cementerio. Hierbas, alguna losa blanca, donde toma el sol un lagarto. Un portalón abierto, desvencijado. Un pequeño obelisco en el centro, con una inscripción muy extensa: «Los cuerpos que aquí yacen, unidos al varonil espíritu que latirá en los anales de la epopeya revolucionaria española, formaron una partida bajo la enseña de la Libertad, capitulando honrosamente en el vecino pueblo de Siétamo, el 30 de Octubre de 1848.» Luego se da cuenta de la fecha del fusilamiento, del dolor de la ciudad y del respeto que las «víctimas de la ferocidad reaccionaria» supervivientes de Manuel Abad le testimonian, erigiendo ese obelisco por subscripción. Nadie va nunca a ese cementerio. Yo me he sentado muchas veces en lo alto del tozal y he contemplado su interior sosiego, las hierbecillas agitadas por el correr de una lagartija, la ortografía casi medioeval de una lápida. A veces había dentro un pacífico burro que comía al pie de una cruz o en los intersticios de una losa. No queremos renunciar a la fácil y triste alegoría. Sobre las de Galán y García Hernández pacen legiones de asnos también. Pero aquel asno amigo del cerro de los Mártires comía sin concilios y sin retórica.

En el cerro de los Mártires nació y murió Fermín Galán. Nació seguramente a la plena conciencia de sí mismo, y, sobre todo, de los demás, de su tiempo, de sus ideas, de las cosas que son y de las que han de ser, cuando se vió encañonado por los fusiles. Lo mataron cuando comenzaba a ver y a vivir. Esa es también su obra: haber muerto con plena conciencia del valor de su vida, en el instante en que acababa de nacer. Morir a los treinta años tiene un nombre sencillo y claro: generosidad. La mejor obra de un artista, de un pensador, es aquella en la que pone más vida propia y en mejores condiciones para que la asimilen los demás. No hablemos de cerebro, de sensibilidad, de ideología ni de nivel superior o medio. Eso son cosas para el cerro del Pimiento. El arte, la filosofía, no son cuestiones de vanidad, sino de generosidad. Da más el que más posee, y Galán lo dió todo. Pero cuando se es tan generoso, la currinchería del cerro del Pimiento abusa. Se lleva algo más. De Galán se llevó el nombre para un paño del Congreso, y ha querido llevarse la personalidad.

Está bien «La barbarie organizada». No es literatura—¿quién se ha atrevido a llamar literato a Galán?—. Es su voz hecha alarido, su protesta de los tiempos de estupidez marcial. En estos momentos, en marcha hacia un obscuro porvenir, del que sólo se sabe que está próximo, estos alaridos pueden orientar a los asnos del cerro del Pimiento, y desde luego impedir que incluyan el nombre de Galán en la caterva burguesa. Estamos viviendo un tiempo heroico, en el que hay que hablar con la sinceridad medular y trágica de los tiempos heroicos españoles. Ahora bien, mucho ojo. Esa sinceridad trágica, si sólo es eso, resultará tan decadente como la elegancia de los literatos que rechazan los libros de Galán. Se puede ser trágicamente sincero y al mismo tiempo optimista. La tragedia está en las cosas. No en el humor. La sinceridad desolada de Galán en «La barbarie organizada»—primeras cuartillas que escribió—se hace optimismo en «Nueva creación», al articular la proyección de la realidad trágica española en el infinito con optimismo. Pero no sigo por ese camino, porque temo a la influencia del cerro del Pimiento, cuando Galán nació y murió en el de los Mártires. ¡Ah, si yo hubiera podido llevarlo al pequeño obelisco del cementerio y enseñarle la lápida, el nombre de Manuel Abad, el de Narváez y, sobre todo, aquella parte de un viejo artículo de Marx, donde se juzga el episodio revolucionario de 1848!...

RAMON J. SENDER

DETENIDOS EN PARIS

Tres anarquistas italianos

París, 6. — Han sido detenidos tres anarquistas italianos, en cuyo poder se han encontrado importantes cantidades de explosivos.

Inmediatamente se abrió una información para averiguar si los detenidos tenían intención de cometer atentados en Francia o en Italia.

Uno de ellos ha confesado esta tarde que fué él quien fabricó en casa de uno de sus compatriotas los 30 kilos de explosivos que entregó en la estación de Lyon a otro de sus compatriotas, el cual ha salido de París sin que se sepa a dónde se dirige.

Los otros dos han manifestado que se habían limitado a satisfacer al primero los medios de transporte necesarios para los explosivos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

No hay grandes cantidades de papel, pero tampoco afluye dinero alguno, y, por consiguiente, la Bolsa está sosa y con tendencia más bien a la baja.

Los sucesos lamentables de Arnedo producen una impresión poco agradable, que se traduce en retraimiento general, lo cual neutraliza la buena impresión que pudiera haber producido la intervención parlamentaria del presidente del Consejo el día anterior.

Las Deudas del Estado carecen de animación y se cotizan en baja algunas, como el Interior, que cede un entero; el Amortizable 1900, que pierde medio, estando algo más sostenidos el 5 por 100 de 1927, con y sin impuesto, y la serie A de los bonos oro de Tesorería.

Las cédulas hipotecarias aparecen sostenidas, e igual acontece con las del Crédito Local. En cuanto a los Bancos, el de España, que es el único que se cotiza en unión del del Río de la Plata, cede cinco duros más. El último no varía. En Eléctricas sólo aparece Mengemor, con igual cotización, y la Cooperativa Electra B, que cede cuatro enteros. También afloja la Felguera un duro, y las Azucareras, a fin de mes, cinco cuartillos; estando algo más firmes Tabacos, que ganan cinco duros; Ferrocarriles del Alicante, que mejoran cinco pesetas; Altos Hornos, cinco puntos, y la Española de Petróleos, que viene muy firme y caliente de Barcelona, llegando a subir hasta tres enteros y medio al contado, si bien se queda finalmente en dos y medio y tres y medio a fin de mes. ¿Habrá alguna nueva importante de Venezuela que se cotiza para este valor? Los Explosivos están sostenidos, y aun se permiten recuperar dos pesetas al contado. Sin embargo de todas estas mejoras, debe decirse que no tienen la efectividad de otros días, por referirse a un volumen de transacciones mucho más reducido.

*

En la moneda cabe registrar solamente una nueva flexión en la libra, que pierde 10 céntimos, y en los francos, que ceden medio, repitiendo cambio oficialmente el resto de las monedas cotizadas.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Española de Petróleos, contado, a 25,50-26,25-28-27,00; ídem, a la liquidación, a 25,50-28,00; Explosivos, a la liquidación, a 550,00-52-553.

COTIZACIONES DEL 6 DE ENERO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, 63,00; E y D, 63,25; C, B y A, 66,50; G y H, 66,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, B y A, 85,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 81,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 88,50; A, 89,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series D, C y B, 89,25; A, 90,00. Idem con impuesto, series C, B y A, 76,00.

3 por 100 Amortizable 1920.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 66,50; A, 68,25.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, serie A, 79,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, 87,50; C, 88,00; B, 88,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 173,00; B, 172,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 82,00; C, 81,50.

Ayuntamientos. — Madrid, 1860, 99,50; Villa de Madrid, 1929, 70,00.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 80,50.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 76,50; 5 por 100, 84,50; 6 por 100, 96,00; 5 1/2 por 100, 90,25; ídem Crédito Local, 6 por 100, 76,40; 6 por 100 interprovincial, 86,25; Cédulas argentinas, 2,91.

Acciones.—Banco España, 455,00; ídem Español Río de la Plata, C., 105,00; Compañía Electra, serie B, 125,00; Mengemor, 170,00; C. Telefónica, preferentes, 97,25; ídem ordinarias, 100,75, s. d.; Duro-Felguera, F. C., 61,00; C. A. Tabacos, 185,00; Alicantes, C., 175,00; Cédulas fundador, 350,00; Madrileña de Tranvías, C., 89,00; F. C., 89,00; Altos Hornos, 94,00; Azucarera de España, ordinarias, F. C., 51,50; Española de Petróleos. C., 27,00; F. C., 28,00; Explosivos, C., 550,00; F. C., 553,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 103,00; Alberche, 80,25; Sevillana, 91,50, s. c.; C. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,00; Ponferrada, 77,50, s. c.; Const. Naval, 6 por 100, 90,00; Alsasua, 67,00; Alicante, primera, 231,00; ídem G, 79,00; Azucarera, 5 1/2 por 100, 91,00; Azucarera, bonos antiguos, 96,50;; Compañía Asturiana de Minas, 1919, 92,00.

Moneda extranjera. — Francos, 46,50; ídem suizos, 231,30; belgas, 165,00; liras, 60,15; libras, 40,20; dólares, 11,86; marcos oro, 2,815; escudos portugueses, 0,3665; pesos argentinos, 3,06; coronas noruegas, 2,26; ídem suecas, 2,26; ídem checas, 35,30; florines, 4,765.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 92,00; Resineras, 23,00; Sota, 750,00; Setolazar, portador, 90,00; ídem nominativas, 80,00; H. Ibérica, 655,00; H. Española, 158,00; E. Viesgo, 580,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 39,93; francos, 85,60; dólares, 3,3612; francos suizos, 17,22; liras, 66,06; florines, 8,37; coronas suecas, 17,67; ídem noruegas, 18,27; ídem danesas, 18,12; marcos, 14,16; pesos argentinos, 40,75.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 890,00; ídem, D, 180,00; ídem E, 170,00 ídem, bonos, 39,00; Céds. argentinas, 55,00; Donan, 50,00; Italo-Argentina, 145,00.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,425; francos, 3,9312; libras, 3,3650; francos suizos, 19,53; liras, 5,09; florines, 40,20; marcos, 23,74.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Felgueras, a fin del corriente, al cambio de 61,00.

*

Precios de compra de monedas y metales preciosos

(Información Corrales, hermanos)

Alemania, los 100 marcos, 266,55 pesetas; Argentina, los 5 pesos, 54; Australia, la libra, 54,45; Austria, el ducado, 25,60; Austria, las 20 coronas, 45,35; Austria, los 25 schillings, 39,35; Bélgica, los 100 francos, 226; Brasil, los 10.000 reis, 61,05; Bulgaria, las 100 levas, 216; Canadá, el dólar, 11,20; Colombia, los 10 pesos, 108; Costa Rica, los 10 colones, 52,10; Cuba, el peso, 11,71; Chile, los 10 pesos nuevos, 40.80; Ecuador, los 10 sucres, 54,45; Egipto, la libra, 55; Escandinavia, las 10 coronas, 30.

España (226 por 100).—Alfonsos, 56,50 pesetas; isabelino, 56,50; onzas, 180,80; cuartas de onza, 45,20; onzas peluconas, 180,80; Estados Unidos, el dólar, 11,71; Finlandia, las 10 marcas, 21,70; Francia, los 100 francos, 226; Guatemala, los 10 pesos, 108; Holanda, los 10 florines, 44,95; Inglaterra, la libra, 57; Italia, las 100 liras, 226; Japón, los 10 yens antiguos, 55,80; Japón, los 10 yens nuevos, 111,60; Méjico, los 10 pesos, 54; Méjico, la onza, 172,80; Perú, la libra, 54,45; Portugal, los 10.000 reis, 120,85; Rumania, los 10 leis, 21,60; Rusia, los 10 rublos (Nicolás II), 57,60; Servia, los 10 dinars, 21,60; Suiza, los 100 francos, 226; Transvaal, la libra, 54,45; Turquía, la libra, 49,20; Venezuela, los 10 bolívares, 21,60.

Plata moneda.—Española y extranjera, el duro, 1,80 pesetas; ídem fraccionaria, el duro, 1,60; Estados Unidos, el dólar, 6,40; Inglaterra, la libra, 32.

Metales preciosos. — Barras de oro fino, el kilo, 7.200 pesetas; barras de plata, el kilo, 105; platino, el gramo, 12.

Los partidos republicanos

Partido radical socialista (Sección femenina)

Se recuerda a las afiliadas a esta Sección que hoy jueves se celebrará nuestra asamblea general ordinaria, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe, 12). Por la importancia de los asuntos a tratar rogamos a todos la asistencia y puntualidad.

Distrito del Congreso

Se convoca a todos los afiliados de este distrito hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en el local del partido, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), para elección nueva de cargos salientes de su Comité del distrito. Se ruega la más puntual asistencia.

Círculo Federal del distrito de Palacio

Esta noche, a las diez, en primera convocatoria, y media hora después en segunda, celebrará este Círculo junta general ordinaria con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Cuentas del trimestre. Implantación de la escuela. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Partido republicano radical socialista de Madrid

Mañana viernes, a las diez y media de la noche, dará una conferencia en nuestro domicilio social, Francisco Ferrer, 12, D. José Alberola, alcalde de Tetuán (Marruecos), que disertará sobre «El problema de Marruecos ante la República».

La entrada será pública, rogando la más puntual asistencia.

"MUNDO OBRERO", DENUNCIADO

La Guardia civil ha presentado unas denuncias al ministro de la Gobernación y al fiscal de la República contra el periódico comunista «Mundo Obrero» por la campaña que viene haciendo contra el citado instituto.

El número de anoche fué denunciado por las autoridades.

Sobre los despidos de la dependencia

Recibimos la siguiente nota:

«Se ha publicado una nota del Sindicato de Obreros y Empleados de Comercio que, refiriéndose a los despidos de dependientes de comercio, se cometen inexactitudes que este Comité Ejecutivo Patronal tiene el deber de rechazar enérgicamente.

Es absolutamente incierto que haya acuerdo alguno secreto de los patronos para hacer despidos, ni que exista el más pequeño propósito de tomar represalias. Estos son ardides, y lamentamos que con impunidad se puedan hacer siembras de discordia, tan funestas siempre.

Cuando este Comité actuó junto con la representación obrera en el ministerio de Trabajo, presididos por el señor subdirector, para concertar las bases del trabajo mercantil, llegó en su afán conciliador a concesiones que traspasaban las posibilidades del comercio, mucho más dada la crisis actual. Advirtieron lealmente que con los salarios que se establecían habría despidos, porque las casas tendrían que ajustar el número de sus dependientes a los gastos que pudieran soportar. Insistieron alegando que en vez de hacer un bien se haría un mal a los dependientes, puesto que muchos, por imposibilidad económica de los dueños, perderían la colocación. La representación obrera no quiso hacerse cargo de estas consideraciones, atendiendo únicamente al criterio reflejado en su frase «que preferían que comieran bien una parte, aunque el resto pasara hambre».

Ante esta actitud tan rotunda se acordaron los salarios que figuran en las bases.

¿Que ahora hay despidos? Evidente, y ya con previsión y sinceridad lo advertimos en la actuación con la representación obrera; pero no por confabulación secreta ni por represalias, sino porque no han querido reconocer la situación real del comercio, imponiéndole sacrificios irresistibles. —*El Comité Ejecutivo Patronal Mercantil e Industrial.*»

SUCESO ACLARADO

La anciana desaparecida está en el Hospital Provincial

La anciana de setenta y tres años Dorotea del Monte Nogal, de cuya desaparición dábamos noticia en nuestro número de ayer, refiriéndonos a denuncia del vecino Florencio Sáinz, fué encontrada ayer por la esposa del denunciante.

Esta señora se presentó en el Hospital Provincial preguntando si en las últimas veinticuatro horas había ingresado una anciana. Como la respuesta fuera afirmativa, recorrió las salas, y en la 35 reconoció a la desaparecida.

Según dijeron, esta señora fué hallada en la carretera de Extremadura por unos individuos, que, al apreciar su estado de debilidad, la trasladaron al Hospital Provincial.

EN BUCAREST

Agresión frustrada contra el presidente del Consejo

Bucarest, 6.—Dos individuos, en estado de embriaguez, se han lanzado sobre el automóvil del presidente del Consejo, intentando agredir, armados de cuchillos, al jefe del Gobierno.

El chofer pudo evitar la agresión lanzando el coche a toda velocidad.

Los dos borrachos han sido detenidos y han declarado que obraron bajo los efectos de la embriaguez y que ignoraban que el ocupante del vehículo fuera el profesor Iorga.

DEL SUCESO DE LA CALLE DE SANTA ANA

Ha sido detenido "el Chico Golfo"

El agente D. Joaquín Gisbert y otro han detenido en el domicilio de su amante, Amparo, 17, a Francisco Pérez González, «el Chico Golfo», acusado por un compañero suyo de haber sido el autor del disparo que hirió al guardia José Gudé, suceso ocurrido días pasados en la calle de Santa Ana, en que también tomó parte el citado agente.

Prohibición de reuniones comunistas en Colonia

Colonia, 6.—Con objeto de evitar los disturbios constantemente promovidos por los comunistas, el prefecto de Colonia ha prohibido, hasta nueva orden, toda reunión del partido comunista o de sus diversas organizaciones.

Festival de la Casa de la Mancha

Organizada por esta nueva entidad regional a beneficio de sus fines sociales, se verificará una función extraordinaria en el teatro Calderón el próximo miércoles 13, a las seis en punto de la tarde.

El interesante programa consta de los siguientes números.

Representación de la popularísima zarzuela de costumbres manchegas «La rosa del azafrán», interpretada por la compañía lírica del Calderón y el insigne barítono Marcos Redondo que, en obsequio a sus paisanos, viene expresamente de Barcelona para tomar parte en la función, después de dos años de ausencia.

Concierto vocal por diferentes y notables artistas.

Concierto por la Banda Republicana dirigida por el maestro Vega.

Las localidades se hallan a la venta en la Contaduría del teatro Calderón, sin aumento de precios.

Cosas de toros

Una novillada

En Aldeanueva del Camino se celebró una novillada, en la que tomaron parte los novilleros Cortijero y Valencia III.

Ambos fueron ovacionadísimos y orejeados.

Los líricos

Trova

Me da miedo, corazón,
dejarte solo, queriendo...

La campiña está escarchada
bajo la luna de Enero;
paz de ancianas cabelleras
son los arbolitos muertos;
punzan en la carne fría
bocados que tira el viento,
y en el cristal de la noche
—copa que cuajó en silencios—
beben las esponjas ávidas
sorbedoras de universos...

Me da miedo, corazón,
dejarte fuera, creyendo...

¿Ves esas sendas de plata
que quiebran sus arabescos?
Pues mueren en las quimeras
angustiosas de los tiempos;
tienen ecos de pisadas
de caminantes perpetuos...
Y hay abismos en las sombras
embrujadas de misterios,
que acechan al descuidado
para estallarle los huesos.

No eres solo, y, sin embargo,
qué triste, solo, te dejo...

Escucha: de la razón
toma consejo... No quiero
entregarte así, sencillo,
tan divinamente ledo,
que no se oye tu alborozo
de la noche en el silencio...
Y pensar que en el camino
de flores de nieve yerto,
puede la voz del abismo
llevarte en alas del viento...

¡Me da miedo, corazón!
Aunque viva por tenerlo.

FABIO LAIN

LOS CINES

«El comediante», en el Alkázar

Progresivamente el cinema va ganando salones madrileños, tanto por la construcción de nuevos locales como por los teatros que convierten el telón de su escenario en pantalla de proyección.

Ahora es el céntrico y elegante teatro Alkázar el que inaugura su temporada de cinema. Para ello se ha elegido una cinta de gran interés: la película filmada por Ernesto Vilches después de sus dos grandes éxitos, «Cascarrabias» y «Wu Li Chang».

En la ya extensa esfera del cinema español, «El comediante» era esperado con curiosidad, porque se afirmaba que en esta cinta el notable actor se había independizado de los directores americanos para hacer una creación personal.

¿Cuál ha sido la consecuencia? A nuestro juicio, no se observan diferencias fundamentales con respecto a las anteriores producciones cinematográficas de Vilches. «El comediante» es una obra bien ambientada, pulcramente escrita y magistralmente interpretada. Como en las anteriores, la labor del actor es superior a la comedia; y decimos comedia, porque, en efecto, una comedia es «El comediante».

Por orden de méritos es justo comenzar por los que representa la imponderable labor de Vilches, que en la evocación de Jorge Sullivan, el famoso actor inglés, crea un tipo escénico de un acusado relieve y de una gran profundidad sentimental.

Hay escenas, como la de la borrachera fingida, en que Vilches supera sus inolvidables actuaciones anteriores.

Los demás intérpretes aciertan en su cometido, aunque la figura de Vilches les obscurece. Barry, Norton y Angelita Benítez merecen especial mención.

En cuanto a la construcción de la película, tiene en su elogio el hecho de que, a pesar de su arquitectura teatral, está limpia de farragosos diálogos y no peca de lentitud.

El matiz sentimental que la reconstitución del ambiente romántico impone resta, naturalmente, modernidad al film; pero le da carácter de vieja estampa y de film de arte, género que siempre debe ser cultivado con decoro artístico, como nuestro Vilches y la Paramount lo han hecho.

El público corresponde al esfuerzo del actor español y la Empresa americana, acogiendo con agrado su película y tributándoles su elogio sin regateos.

A. P. G.

EN ZARAGOZA

ASAMBLEA VITICOLA

Importantes conclusiones

Zaragoza, 6.—Organizada por la Federación Vitícola aragonesa se ha celebrado esta mañana una asamblea regional en el salón de actos de la Diputación provincial. Asistieron numerosas representaciones de todas las zonas vitícolas aragonesas.

Se pronunciaron enérgicos discursos en defensa de los vinos; pero todos ellos dentro del mayor respeto y acatamiento al régimen.

Por aclamación fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Suspensión de todos los impuestos que gravan los vinos.

Segunda. Pedir al Gobierno que lleve a las Cortes un proyecto de ley en el que sean tenidas en cuenta las conclusiones aprobadas en la última asamblea de Municipios de más de 50.000 almas.

Tercera. Denuncia del «modus vivendi» con Francia.

Cuarta. Que se ponga en vigor en toda su integridad la ley de vinos, con equiparación del alcohol de residuos de la vinificación con el de vinos.

Quinta. Empleo de un tanto por ciento de vino como carburante.

Sexta. Que se cumpla la obligación de incluir en el precio de los cubiertos de hoteles, restaurantes, etcétera, el consumo de vino en la cantidad ya señalada de un cuarto de litro.

EL AÑO DE LAS DECISIONES

Predicciones alemanas para 1932

Sttutgart, 6.—Hablando esta mañana, en una reunión del partido demócrata de Wurtemberg, el ministro de Hacienda, Sr. Dietrich, ha hecho resaltar especialmente que el año 1932 será el año de las decisiones.

En política exterior se registrará una lucha para el arreglo de las deudas privadas alemanas y de las reparaciones. En política interior, el sistema actual tendrá que luchar contra los obstáculos que se le ofrecen.

Según el ministro, no son únicamente los pagos por reparaciones y las deudas alemanas la causa de la crisis mundial, sino que ésta se deriva más bien de los Tratados y Convenios, imposibles de cumplir, y de los errores económicos cometidos durante varios años.

Agregó que las elecciones demostrarán si el pueblo alemán está decidido a hacer frente al actual estado de cosas, efectuando todos los esfuerzos de que sea capaz; pero sin que por esto tenga que seguir a un «fantasma» que promete a Alemania cosas verdaderamente maravillosas.

Al terminar, el Sr. Dietrich hizo resaltar que la política exterior no podrá ser coronada por el éxito más que en el caso de que las negociaciones que van a abrirse terminen satisfactoriamente.

Explosión en la cocina de un cuartel

Cuatro soldados heridos

Vitoria, 6.—Debido a las grandes heladas, en el cuartel del regimiento de Artillería segundo de montaña explotaron dos tubos en la cocina en el momento en que se disponían a hacer la comida para las tropas, haciendo explosión las calderas y resultando heridos los que estaban en la cocina.

Manuel Castillo sufrió la fractura de la pierna izquierda por el tercio inferior y otras diversas heridas en el cuerpo, siendo su estado calificado de grave; Ignacio Irralagoitia, natural de Palencia, también resultó herido con una extensa herida en la frente, quedando al descubierto el hueso frontal; su estado es grave. Los soldados Alfonso González y Antonio García resultaron con heridas de menos importancia. Inmediatamente fueron trasladados al Hospital Militar.

El conflicto chinojaponés

Cuatro japoneses muertos por los guerrilleros chinos

Londres, 6.—Comunican de Tokio al «Times»:

Un grupo de guerrilleros chinos ha penetrado ayer en Sin Min y ha dado muerte a cuatro japoneses, saqueando numerosas casas.

Al tenerse noticia en Mukden de lo que ocurría se ordenó la salida de fuerzas, que llegaron rápidamente a Sin Min.. Los bandidos abandonaron la población después de un intenso tiroteo con los nipones y dejaron sobre el terreno ocho cadáveres.

Los japoneses han tenido trece muertos.

Las tropas japonesas han ocupado Lien Chang, a 54 kilómetros de Kin Cheu.

El general Ibo ha salido para Chan Kai Wang al frente de una columna.

SE ACABO EL CONTINGENTE

No podemos enviar sardinas a Francia

París, 7.—El «Diario Oficial» publica hoy jueves, por la mañana, un aviso a los importadores, indicando que el contingente trimestral para el período de 1 de Noviembre 1931 a 29 de Febrero 1932 para la importación de sardinas está agotado en lo que concierne a España y Portugal.

En consecuencia, toda importación queda suspendida hasta el 29 de Febrero de 1932.

Se admitirán, sin embargo, las importaciones de sardinas expedidas antes del día 7 de Enero.

Los ferroviarios

Consejo obrero del Norte

Hoy jueves, el Consejo Obrero del Norte, afecto al S. N. F., y a las siete de la tarde, procederá al escrutinio para la elección de los vocales obreros en los Jurados mixtos creados por decreto del 7 de Noviembre último del ministerio de Trabajo y Previsión.

Los compañeros asociados a este Consejo que no hubieren entregado su voto a los delegados de los servicios respectivos, podrán votar el mismo día, de seis a siete de la tarde, en la zona primera, secretaría número 36, sita en la Casa del Pueblo.

Por la presente se invita a los compañeros que quieran asistir al escrutinio.

Una queja

Varios empleados del ferrocarril secundario de Castilla nos escriben diciendo que aunque en fecha 26 de Febrero del pasado año se elevó el seguro de viajeros, para con él atender al establecimiento del jornal mínimo y aumentar en 0,50 los jornales menores de 6 pesetas, no ha llegado esa mejora a los obreros, según dicen las Empresas porque el Estado no les entrega las cantidades necesarias para ello.

Una protesta

«Ferroviarios Explotación, Segovia, afiliados Sindicato Nacional Ferroviario, protestan enérgicamente ante V. E. incumplimiento Compañía Norte jornada ocho horas, dispone decreto República 2 Julio próximo pasado, obligando efectuar doce sin abono horas exceso. Igualmente protestamos manifestaciones pleito ferroviario camarada Prieto.—La Comisión.»

Dos bodegas destruídas por un incendio

Nájera, 6.—En la noche pasada, en el pueblo de Arenzana de Abajo, un gran incendio ha destruido dos bodegas con gran cantidad de vino.

Avisado el Cuerpo de bomberos de esta ciudad, presentóse inmediatamente.

En vista de la imposibilidad de extinguir el fuego procedieron por medio de bombas a salvar 4.000 cántaras del vino existente.

Se ignoran las causas del siniestro y las pérdidas son de gran consideración.

VA A CONSTRUIRSE

El mayor hidroavión del Mundo

Rotterdam, 6. — Una fábrica de aviones proyecta la construcción de un aparato gigante, que será dos veces mayor que el alemán «Do-X», y estará destinado al servicio transatlántico.

El aparato tendrá diez motores de 1.000 caballos cada uno, y la velocidad media será de 200 kilómetros, llevando 42 toneladas de carga.

Por sus dimensiones, el avión tendrá que ser construído en un astillero naval.

UN GUARDIA AFORTUNADO

Un proyectil le atraviesa las ropas sin herirle

Sevilla, 5.—Un individuo que se hallaba anoche cerca del cine Plus Ultra sacó una pistola e hizo un disparo al aire.

El guardia municipal número 22 le reconvino por alarmar al público, y entonces el desconocido hizo un disparo sobre el guardia, dándose a la fuga seguidamente.

El guardia sólo sufrió la perforación de la guerrera, el pantalón y los calzoncillos, a la altura de la ingle, sin que el proyectil le rozase siquiera la piel.

EL SUCESO DE LAMIACO

Entierro del sacerdote asesinado

Bilbao, 6.—Con enorme concurrencia se verificó esta mañana la conducción del cadáver del sacerdote D. Bernardo Iza, asesinado en Lamiaco. Presidieron varios diputados a Cortes vasconavarros, el vicario general de la diócesis, en representación del obispo, y los familiares del finado.

La conducción del cadáver se hizo en medio de un silencio imponente hasta la plazuela de los Santos Juanes, donde se despidió el duelo, continuando el coche-estufa hasta Amorebieta, donde se verificó la inhumación. El vecindario de Amorebieta se asoció al duelo.

De enseñanza

La Liga de la Enseñanza Laica

Esta tarde, a las seis, en la cátedra pequeña del Ateneo, se celebrará una reunión para constituir la Liga de la Enseñanza Laica de España, cuya finalidad será la realización de la escuela gratuita, obligatoria y laica, ya conseguida en la mayor parte de los países.

Se ruega la asistencia a dicha reunión a cuantos simpatizan con estos ideales.

Oposiciones a escuelas municipales

Como hemos anunciado, esta tarde, a las cuatro y media, comenzarán en el Instituto de San Isidro (calle de Toledo) los ejercicios de oposición a las escuelas municipales de Madrid. El Tribunal ha convocado a los opositores de uno y otro sexo, que deberán acudir con los útiles necesarios para realizar las prácticas de Caligrafía y Dibujo, que constituyen la primera parte del ejercicio escrito. Para las restantes partes se citará con la anticipación reglamentaria y sólo una vez practicadas todas las correspondientes al primer ejercicio se procederá a las calificaciones exclusivas de «apto» o «no apto» que firmará cada juez del Tribunal.

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua
SERRANO, 79; TELEFONO 55459

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

La importanca que encierran las proposiciones y enmiendas a los Estatutos de la Federación Gráfica Española, presentadas para que figuren en el orden del día del próximo Congreso ordinario, requiere la asistencia de todos los afiliados al Grupo y de cuantos camaradas estén interesados por la buena marcha de nuestro organismo nacional.

Así, pues, este Comité recomienda a todos que no dejen de acudir a las juntas generales que el Arte de Imprimir tiene señaladas para los días 8, 11 y 13 del corriente.—El Comité.

Asociación de Impresores de Madrid

Se ruega a todos los delegados de taller pasen hoy jueves, de siete a nueve de la noche, por secretaría a recoger el «Boletín Oficial» de nuestra Asociación.

Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy jueves, a las diez y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para seguir discutiendo el orden del día correspondiente al tercer trimestre del año 1931.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete de la tarde, Sociedad de obreros de artículos en piel.

A las nueve y media de la noche, Zapateros y guarnecedoras.

EN BILBAO

Intentan robar a un oficial de la Guardia civil

Bilbao, 6.—En la calle de la Estación se produjo esta mañana gran revuelo.

Dos carteristas trataron de arrebatar la cartera a un teniente de la Guardia civil que viajaba en la plataforma de un tranvía.

El teniente logró sujetar fuertemente a uno de los carteristas; pero éste pudo desasirse e intentar huir por la plataforma delantera, y el conductor le dió un fuerte golpe en la cabeza que le hizo caer al suelo e inmediatamente fué detenido.

El otro carterista emprendió veloz carrera; pero al tropezar con una mujer cayeron ambos al suelo y también pudo ser detenido.

Se llaman Luis Simón y Emiliano López, de veintiséis y veintiocho años, respectivamente.

NOTICIAS

Instituto Francés.—Conferencias del 7 al 9 del corriente:

Jueves, 7, M. Guinard: «El solitario de Barbizon: el paisajista Théodore Rousseau». (Proyecciones.)

Viernes 8, M. Laplane: «Los ensayos de Montesquieu».

SUCESOS

La renta del trabajo.— Cuando ponía en marcha un automóvil en el paseo Imperial, se produjo lesiones de pronóstico grave José Machado Martínez, de treinta y seis años, que habita en la calle de Benito Gutiérrez, número 10 (Puente de Vallecas).

Intoxicación extraña.—El médico Sr. Rico de Lesca ha comunicado al Juzgado de guardia que, llamado para prestar asistencia a Irene Faustino Martín, domiciliada en el barrio de Goya, lugar denominado Pozo de la Sacramental, advirtió que dicha mujer padecía grave intoxicación causada probablemente por haber injerido algún medicamento para provocar el aborto.

Una explosión.—En los muelles del Norte, en el sitio La Mayor, varios obreros trabajaban en el arreglo de un tanque de la Compañía petrolífera Campsa. Unos metros más allá había otro tanque de la misma Compañía, y sin que se pueda saber por qué causa, estalló con extraordinaria violencia, causando gran alarma.

Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar, y únicamente un obrero llamado Fernando Cantos fué asistido de fuerte excitación nerviosa.

Una pedrada.— Concepción Peinador Ruiz, de diecinueve años, sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjeron en la calle de Segovia al darle una pedrada.

Accidente del trabajo.— En una obra de la calle de Leganitos, 30, fué víctima de un accidente del trabajo el obrero Andrés Salas Sevilla, de veinticinco años, domiciliado en el paseo de las Acacias, 7, el que resultó con heridas de carácter grave.

Robo.—Violentando la puerta de entrada, unos desconocidos penetraron en el domicilio de Arturo Morales Puigcerber, Ventosa, número 25, y se llevaron ropas por valor de 900 pesetas.

Juegos peligrosos. — Jugando al fútbol en compañía de José Pérez Baeza, se produjo lesiones de pronóstico reservado José Fernández González, de siete años, que vive en Marqués de Comillas, número 4.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO, PACIFICADOR

Hay que intensificar la labor legislativa

Parecía natural que al reanudarse las sesiones de Cortes, después de una tregua de quince días, hubiese labor parlamentaria preparada; proyectos de gobierno en poder del Parlamento para convertirlos éste en obra legislativa; labor seria, importante, trascendente, como corresponde al momento constructivo que vive España.

Después del trabajo intenso, incesante, activo, realizado por los legisladores en la primera etapa parlamentaria, infatigables en la confección del Código fundamental del Estado, el contraste que ofrece hoy la Cámara, con sus sesiones rellenas de asuntos baladíes, de puerilidades, aparte, claro es, las interpelaciones que los sucesos de actualidad imponen, es demasiado brusco y por demás desolador. Dijérase que la colmena ha quedado abandonada; que las laboriosas abejas han abatido su vuelo, fatigadas; que tan sólo hay inútiles zánganos en torno al panal. Dijérase que el descanso ha enervado los nervios, lejos de tonificarlos; que ha consumido las energías, en vez de avivarlas. Dijérase que todo está hecho, que nada hay ya por hacer; que votada la ley fundamental, estas Cortes han cumplido su misión legislativa... Y no es así. Al menos se ha dicho y se ha convenido que no es así. Porque, en otro caso, el mandato de los asambleístas habría terminado al ser promulgada la Constitución y las Cortes ya estarían disueltas.

Subsisten, funcionan y deben actuar con eficacia. Pero falta materia debatible, dictámenes que pongan en marcha la labor legislativa que se estima indispensable como complemento de la Carta constitucional.

No aconsejan los actuales momentos la parsimonia, ni en estas críticas circunstancias es prudente la pérdida de días, ni siquiera de horas. Un alto en la marcha es hoy, más que una pérdida de avance, un retroceso. Porque no ganar terreno es restarlo. Y no construir equivale a la destrucción.

La inquietud de los espíritus y el desbordamiento de las pasiones obedecen en gran parte a la falta de leyes orgánicas que encaucen la vida nacional y regulen el ritmo de las actividades del país. Y al mismo Gobierno le es difícil la gobernación sin esa red legislativa que ofrece normas, orientaciones, asideros y recursos al gobernante, tanto porque articula las funciones ciudadanas como porque da eficacia a la ley fundamental.

Es ineludible acelerar los proyectos de ley y apresurar los dictámenes, intensificando el trabajo de las Comisiones. El país se sentirá más tranquilo, más confiado, cuando vea que se legisla, que las Cortes laboran con el pensamiento puesto en él, que se preocupan y se afanan en darle leyes inspiradas en un espíritu democrático y justiciero. Más ha de hacer esta labor parlamentaria por la pacificación del pueblo, en un período de anheladas e indispensables transformaciones radicales, que las medidas de orden público.

El país espera, y lo espera todo de las Cortes; a éstas ha encomendado la revolución por medio de leyes, y los legisladores están en el deber de no defraudarle ni un solo día, ni una sola hora, haciendo honor en todos los instantes de la vida parlamentaria a la confianza en ellos depositada.

El proyecto de presupuestos generales, base de la reconstrucción económica; el de reforma agraria, necesaria articulación de la vida rural; la ley electoral, la indispensable de inquilinos, inspirada en la campaña que con aplauso de la opinión venimos realizando en favor del bienestar de la vida urbana, y otras que el pueblo español tiene derecho a exigir de la República que instauró para que la libertad y la justicia dejaran de ser privilegios o mitos, deben ir nutriendo sin demora el orden del día de las sesiones de la Cámara.

Y preocúpese ésta, en tanto la prórroga de la vigente ley de presupuestos soluciona en parte y de momento la pavorosa crisis del paro, de resolverla de una manera definitiva.

Este mismo aspecto de la vida nacional no admite retrasos ni pérdidas de tiempo. Por razones de humanidad y en favor de la paz pública. Porque esas frecuentes perturbaciones que todos lamentamos, esos choques entre obreros y agentes de la autoridad que con frecuencia entenebrecen la vida nacional, obedecen muchas veces a la falta de trabajo. Mala consejera es el hambre y propicia está la mano ociosa a empuñar el arma mortífera. Se habla mucho del orden, de la necesidad de imponerlo; nosotros mismos lo creemos indispensable para el normal desarrollo de la obra liberal y democrática de la República; pero hay que convenir en que es difícil ahogar el grito de rebeldía y reprimir el acto de violencia cuando cae sobre los hombres y los hogares la maldición de la miseria.

Trabajen, trabajen sin cesar en su labor las Cortes; legislen sin descanso, y contribuirán mejor que los mantenedores del orden por la fuerza al sostenimiento del régimen y a la paz pública.

Japón e Inglaterra

Incidente sin consecuencias

Tokío, 6.—El ministerio de la Guerra confirma la detención de cinco marineros ingleses, a los que se acusa de haber penetrado en una zona prohibida.

Parece que el incidente no tendrá consecuencias, pues, según dicen los marineros, sólo les guió la curiosidad.

El Día de Villaespesa

Como un hermano más

Para que el panorama de sus «Postales del camino», Eduardo Zamacois, tenga un brochazo más que lo complete, me permito escribir estas líneas, para que sean como sonido que resuene en España, repitiendo en raudales de armonía estas cuatro palabras: El Día de Villaespesa.

En completo embrión hay creada en Madrid una nueva entidad que se llama la Casa de los Poetas. Pero en esta entidad, que ha unos meses tan sólo iniciara sus pasos en la vida, no se refugian todos los que son, ni a ella se acogieron los que pueden hacerlo. Y como yo comprendo que en el momento crítico y bien triste en que un poeta cumbre se halla desamparado debemos ir a él, esta humilde y sencilla Casa de los Poetas, que me cabe la honra de presidir, se asocia con el alma a El Día de Villaespesa; quiere contribuir a que el poeta recobre la salud, para tras ella podernos deleitar con nuevas producciones, fanales de armonía, de su inspirada musa.

Como un hermano más acudo al llamamiento para sumar la voluntad de los poetas acogidos a esta Casa a El Día de Villaespesa, y aunque no será mucho lo que se pueda hacer, un poco de nosotros y otro poco de otros, harán que aquel jilguero que hace años, solo, muy lejos de mi patria, la cantaba, reconstruya su nido dentro de ella con plumas de cariño, que se lo harán del todo confortable, y en las noches divinas de esta patria gloriosa, en los atardeceres de este bello país, volverán a sonar sus armoniosos trinos como jamás sonaron en sus tristes pasados.

Escritores, poetas, artistas, empresarios, todos cuantos podéis, y, es más, los que debéis, pues que en días ya lejanos os lucrasteis con la obra del ilustre poeta, al cosechar dineros y laures, no cerréis vuestras almas a esta noble llamada.

Y vosotros, señores que regís los destinos de España en horas de triunfo para la Democracia, demostradla el momento que más se presta a ello; sed en esta República triunfante la mano que corone bajo el sol de la Alhambra las sienes del poeta; que pudiera este acto ser un firme puntal a vuestro puesto, desde el que os obligasteis, al aceptarlo, a ser los defensores de las glorias de España.

CONRADO GOETTIG
Presidente de la Casa de los Poetas

AUNQUE PAREZCA MENTIRA

EN LA FUENFRIA ESTAMOS SUDANDO

Media España está aterida de frío. Las gentes se arropan, llenas de miedo ante los anuncios terroríficos de que el frío ha de seguir en aumento...

No hagas caso, lector. Ponte tu más fino traje de verano y vente a La Fuenfría. Sí. En plena sierra de Guadarrama. En Cercedilla y a 1.400 metros de altura.

Aquí, en esta Sierra, a la que achaca Madrid todos sus fríos, sin cuidarse de agradecérsele todo el oxígeno que le debe, paseamos todas las mañanas entre los frondosos pinares sin necesidad de llevar abrigo.

Aquí, los enfermos del pecho pueden pasear sin ropa de abrigo, sin miedo a un catarro.

Aquí, en estos días en que la gente tirita y los diarios hablan de temperaturas siberianas, tenemos que buscar, en las horas del mediodía y hasta las tres de la tarde, el refugio de la sombra.

La gente tiene miedo a la Sierra. Cree que detrás de cada pino hay escondido un vientecillo alevoso que acecha el paso de un transeúnte para herirle con el cuchillo de una pulmonía.

Y no es cierto. Reivindiquemos a la Sierra, magnífica y saludable.

Durante el pasado Diciembre hubo muchos días en que Madrid estaba envuelto en una niebla intensa y fría.

—¡Cómo estarán ustedes en la Sierra!—decían todos los que nos encontraban en Madrid.

Un paisaje de La Fuenfría, en Cercedilla; 1.400 metros de altura y 34 grados de calor
(Fot. Mario Oliveira.)

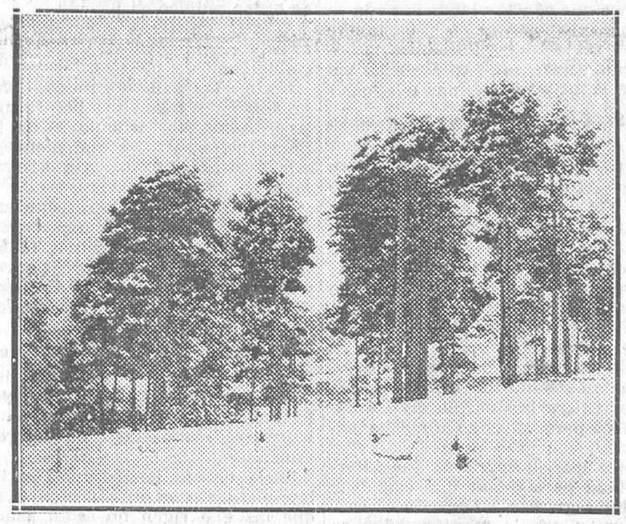

Un paisaje de La Fuenfría. En estos días el termómetro llega a los 34 grados. Pero 34 sobre cero
(Fot. Mario Oliveira.)

Y no podían creer que en La Fuenfría no se conociera la niebla ni que el termómetro siguiera pimpante y orgulloso marcando 15, 20, 30 ¡y 34 grados!

Estos días de tan generalizado frío en España, el termómetro ha señalado en La Fuenfría la máxima de 34 al sol.

El sol es espléndido y no hay posibilidad de resistirlo a pie firme.

Hay nieve porque la poca que ha caído subsiste a causa de las heladas nocturnas.

No tengan, pues, miedo al frío con que los meteorólogos nos amenazan.

Vengan a la Sierra. A esta Sierra generosa del Guadarrama, que es el pulmón de Madrid y a quien Madrid, por leyenda literaria, parece tener tanto miedo.

ALFREDO R. ANTIGUEDAD
La Fuenfría, 1932.

ESTAMPA

POESIA Y PROSA

Siglo de prosa. El poeta sufre hambre y soledad. Ríe y engorda el pragmatista. Hay un enorme cartel que dice: «La felicidad está aquí.» Aquí, en este mundo de mentiras, de traiciones, de injusticia, está la felicidad, dicen petulantemente los cerebros engreídos del siglo. Este pavo real que es el hombre se basta sólo para labrarse la felicidad. El solito ha construído su vida; vida sin horizontes, sin trascendencia eterna, acechada por los siete pecados capitales, regada con sangre fratricida; vida de lobos hambrientos, sin caridad y sin piedad.

Hay que matar la poesía. Realidad frente a idealidad. Estómago frente a espíritu. Materia frente a idea. Sean las divinidades la fuerza y el éxito. Sucumban el débil, el tímido y el modesto. Matemos las ilusiones. El Sindicato, el paraíso. La gula y la lujuria, el trofeo. El dinero, el dios. «Non plus ultra». ¡Infelices muchedumbres, sabed que vuestra felicidad es el salario! No hay más allá. ¡Obreros del campo, sabed que el Universo termina en los montes que circundan vuestro terruño! No miréis a las estrellas. Toda la felicidad está aquí, en vuestra pobre cabaña, en el cacique que os tiraniza, en el pantano que os lleva la fiebre, en el propagandista que os miente. No miréis a las estrellas.

Siglo de prosa. Su obra es matar las ilusiones. Es divinizar la vida endemoniada. Los poetas mueren de soledad. ¡Oh siglo de la digestión! Arden en la hoguera los versos inmortales, las ansias del espíritu, los sentimientos religiosos. Caiga el que mira a los cielos, el inquieto por el misterio. Cortemos al hombre las alas y glorifiquemos al bípedo implume. Miren los hombres a la tierra, que es el principio y fin de todas las cosas.

El siglo va lentamente realizando su obra. Poco a poco va matando las ilusiones de los hombres. Pero le parece poco y quiere matar las ilusiones de los niños. ¡Oh terrible mentira de los Reyes Magos! ¡Cuánto daño ha hecho a la Humanidad! Hay que proscribirla, porque al niño se le debe toda, toda la verdad, dicen los educadores del siglo.

¡Oh engreimiento de los educadores! Felices sois porque os creéis en posesión de la verdad. Pero ya despertaréis de vuestro sueño y veréis cómo la verdad se os ha escapado de las manos y cómo la vida se hace llevadera por las dulces mentiras. Dulces mentiras que son las ilusiones, el romanticismo, las quimeras y las estrellas.

Buena idea, admirado Montero Alonso, la de preguntar si debe suprimirse en los niños la ilusión de los Reyes Magos. Los artistas han dicho que no. La ciencia ha respondido que sí. Estoy con los artistas y abomino del siglo de la prosa.

ANTONIO DUBOIS

INGLATERRA Y LA INDIA

Dos muertos y cien heridos en Benares

Benares, 6.—Durante los incidentes registrados ayer con motivo de la manifestación realizada por los partidarios de Gandhi resultaron dos personas muertas y cien heridas, cuarenta de ellas graves.

Detención del ex presidente de la Asamblea

Bombay, 6.—Ha sido detenido el jefe del Congreso, Vithalbai Patel, ex presidente de la Asamblea legislativa.

También han sido detenidos Nagendas Master y otras 40 personas, entre ellas varias mujeres. Nagendas es vicepresidente del Comité ejecutivo local del Congreso.

Han sido detenidos los principales organizadores del Congreso

Bombay, 6.—Esta mañana han sido detenidos los principales jefes de la organización local del Congreso.

Han sido declaradas ilegales más de 400 organizaciones.

El marajah de Patiala publica una ordenanza

Nueva Delhi, 6.—El marajah de Patiala, presidente de la Cámara de los Príncipes ha publicado una ordenanza declarando ilegales todas las Asociaciones que alienten la sedición en el Estado de Phulkra.

Maniatan al hortelano y se llevan un automóvil

Huelva, 6.—En un huerto próximo a Isla Chica penetraron tres ladrones, los cuales maniataron a uno de los moradores y se apoderaron de un automóvil del subdirector de la Compañía de Zafra a Huelva.

Acudió la Guardia civil, que hizo tres disparos. Los rateros huyeron.

LOS DESTERRADOS PORTUGUESES

Trato ignominioso

Hacinados, en promiscuidad inmunda, bajo el sol de los trópicos: tal fué la instalación que se otorgó a los deportados en las islas tórridas de Cabo Verde.

¡Bonita perspectiva!...

«Y así iremos viviendo o muriendo poco a poco..., porque esto es una condena a muerte lenta...», clama un deportado en una carta que ha podido franquear la barrera de aislamiento establecida por la Dictadura (hay una meticulosa e implacable censura previa para la correspondencia).

Salud, higiene, son cosas que no se conocen en el régimen de los desgraciados desterrados. ¡Y cuidado con formular la más mínima queja! Como uno de ellos, Emilio de Macedo, se permitiese reclamar—¡y por este sólo hecho!—se le mandó a la cárcel, *¡metiéndosele en una mazmorra subterránea!*

La situación de este infeliz fué horrorosa. Pasaron los días y ni reaparecía ni de él se tenían noticias. He aquí cómo relata el caso uno de sus compañeros de destierro:

«Un hecho gravísimo es lo acaecido a un compañero nuestro —Emilio de Macedo—, quien, bajo un pretexto pueril, fué llevado preso a la cárcel civil y aun no ha vuelto. Veintisiete horas sin comer. Ni camastro ni ropa. Sabíamos al principio que dormía en una cárcel subterránea, y después nada más ha llegado a nuestro conocimiento. Interrogado un día el capitán carcelero nuestro, contestó textualmente: «Aquel tiene lo suyo. ¡Ya no molestará a nadie!»

Por este caso monstruoso puede verse qué garantías tienen los deportados para sus vidas. Están expuestos al capricho de negros y de oficiales que no son más que esbirros brutales y sanguinarios. Ha pasado tiempo desde este hecho. ¿Qué habrá sido de Emilio de Macedo? Querríamos saberlo. Pero nos parece que hasta que suene, por fin, la hora de la justicia para todos... podremos esperar con toda calma.

*

Veamos ahora cuál es el género de vida a que la Dictadura ultracatólica de que se goza en Portugal ha condenado a sus centenares de deportados.

Como veremos, vale la pena divulgar a los cuatro vientos el suave trato que sufren—bajo los paternales cuidados del digno representante del régimen, el carcelero Ferreira—esos desgraciados que agonizan en los tórridos arenales de las Cabo Verde, sin que nadie siquiera los haya juzgado...

La situación en el campo de concentración de Praia es horrorosa. De este campo se envía a los infelices desterrados a las islas siniestras que ya hemos tenido ocasión de describir al lector: Maio, Sal, Boavista, Sao Nicolau. Los cuerpos van minados por la atroz temporada pasada en los exiguos barracones del campo de concentración, con un sol tórrido sobre la cabeza, alambre de púa y soldadotes negros alrededor, todo ello presidido por el siniestro capitán Ferreira. ¿Quién resistirá a semejante régimen?

Oigamos una vez más a uno de los desdichados que sufren esos horrores, ya que sus datos escuetos son mucho más elocuentes que todo lo que nosotros pudiésemos decir:

«Nuestra situación aquí es cada vez más apretada. Incomunicación, aislamiento absoluto con el exterior, alimentación pésima, agua escasa, sucia, contaminada...»

«Continuamos en régimen de aislamiento, no entrando siquiera periódicos o libros.» Alegan que son instrucciones de Lisboa, y que no las cumplen bien al pie de la letra, pues podían hacer mucho más ciñéndose a las órdenes: «Situación de concentración bajo el régimen militar, con la mayor disciplina y rigor.»

«Toda la correspondencia aparece violada; envío un sobre de muestra. Sólo en caso de guerra es esto admisible. A este crimen corresponde prisión correccional, según la ley y las convenciones internacionales.»

Tal es el trato que se da a estos presos políticos concentrados en Cabo Verde por el capricho de los dictadores...

*

Pero hay más, mucho más. Vayan por hoy algunos botones de muestra.

Que enferman los desgraciados concentrados. No se les atiende. Muy enfermo ya, se tolera, por fin, que el sargento Rodrigues sea trasladado al hospital, y llega en tal estado, que hay que operarlo en seguida.

En uno de los barracones caen enfermos otros dos deportados, los sargentos Maia y Mota. Pero no se les hospitaliza, alegando que... no hay sitio disponible. Y allí se quedan todos en peligrosísima promiscuidad: enfermos y sanos..., sanos que con semejante régimen no tardarán en estar enfermos.

El calor es horrible. El deportado Magalhaes Lima sufre un principio de congestión. Llámase al médico. Pero es un deportado, y, por lo tanto, no hay prisa; el médico llega una hora después.

Y si estos enfermos mejoran es por verdadero milagro, en tales condiciones.

*

¿La alimentación? El lector puede imaginarse lo que será...

«Comidas racionadas—dice un deportado—; verdadero rancho, lo indispensable para la alimentación de los que coman poco; para los de mejor apetito, el problema es de difícil solución.»

Pero no es sólo que sea escasa y que los deportados pasen hambre, hecho ya de por sí monstruoso.

Para la Dictadura salazariana esto es poco. No es bastante refinado.

En efecto: hay que ver en qué consisten estos alimentos y en qué condiciones están. Dos ejemplos bastan

En cierta ocasión, el comandante Parreira encuentra en su plato *pedacitos de cristal*. «¿Casualidad», se pregunta el deportado que da la noticia...

Sigue el menú:

«El segundo plato era cerdo guisado. Nadie lo comió y todos nos levantamos de la mesa. Se trataba de un cerdo *fallecido* de muerte natural en la cochiquera vecina la víspera, como algunos de nosotros pudimos comprobar.»

Sin comentarios...

*

Así, en estas horribles condiciones, van agonizando los deportados de Cabo Verde.

¿No debería levantarse todo el Mundo para pedir al Gobierno dictatorial portugués un trato más humano para nuestros hermanos peninsulares?...

Algún día llegará la hora de la justicia...

GONZALO DE REPARAZ (hijo)

LOS CAMINANTES DEL HAMBRE

Camino de Washington

París, 6.—Comunican de Pittsburgo al «New York Herald» que 600 automóviles, camionetas, autobuses, etcétera, han conducido a Washington a unos 46.000 «marchadores del hambre».

HACIA EL FINAL

Los rebeldes argentinos

Encuentro con la Policía

Nueva York, 6.—Comunican de Paraná (Argentina) a la Associated Press que un destacamento de Policía dedicado a perseguir a los revolucionarios que el domingo intentaron el golpe contra la ciudad de La Paz ha entrado en lucha con

EL DIA DE LOS MAGOS.—Reparto de juguetes en las Escuelas Aguirre. En primer término, nuestro compañero el diputado por Madrid Luis de Tapia, encargado, con otras personalidades, de hacer felices a los niños (Fot. Alfonso.)

Las amas de la Inclusa rodean a un Mago que repartía ayer juguetes entre los pequeños (Fot. Benítez-Casaux.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

una banda de revoltosos cerca de esta última ciudad.

Los rebeldes resisten

Paraná, 6.—Después del encuentro entre los rebeldes y fuerzas de Policía, en el cual hubo cuatro muertos, las últimas se vieron obligadas a retirarse, debido a la fortaleza de la posición ocupada por los rebeldes.

De esta población han salido con toda rapidez varios camiones con policías y voluntarios, que se dirigen al lugar donde están atrincherados los rebeldes.

Mientras tanto, varios aeroplanos han bombardeado al principal núcleo de insurrectos, que estaban acampados en las cercanías de un rancho perteneciente a los hermanos Kennedy, cabecillas de la revuelta. La finca citada se encuentra a 10 millas de La Paz.

El gobernador de la provincia de Entre Ríos ha salido también a toda prisa hacia el lugar donde se desarrolló el combate con objeto de hacerse cargo de la dirección de las operaciones.

Tiembla la tierra peruana

Alarma sin desgracias

Lima, 6.—A las nueve y media de la mañana de hoy se ha registrado en esta capital un fuerte temblor de tierra de bastante duración.

El fenómeno no ha producido daños materiales; pero originó gran pánico en la población.

La confusión fué mayor en las iglesias, ocupadas a aquella hora por numerosos fieles.

Al sentirse la sacudida todo el vecindario se lanzó a las calles y se refugió en las plazas y lugares abiertos.

Los teatros

BEATRIZ

«Eva indecisa», comedia de Honorio Maura

Don Honorio Maura ha obtenido con «Eva indecisa» uno de esos éxitos risueños que si no marcan un paso de avance en la carrera de un autor, tampoco van en detrimento de su obra. La personalidad de D. Honorio Maura se ratifica en esta su nueva comedia, a través de cuyos tres actos—que bien pudieran quedarse en dos, con ventaja para la obra, si el pie forzado de los tres actos no imperase en los escenarios—se deja ver la facilidad de diálogo de que ha dado muestras el autor en otras producciones, y salta de tarde en tarde la frase graciosa que anima la escena.

A base de un «flirteo» que pudo ser peligroso está construída «Eva indecisa». La protagonista se salva a tiempo; la moral se salva también en cierto modo, y el público pasa un rato agradable.

Hortensia Gelabert, Josefina Almarche, las señoras Pomés y Vitorero, las señoritas Martínez y Nieva, y los Sres. Fernández de Córdoba y Fernández Cuenca cumplen perfectamente las exigencias del reparto.

A la terminación de los actos segundo y tercero D. Honorio Maura salió a corresponder a los aplausos.

X.

El asalto al Monte de Piedad de Sevilla

Detención de un sospechoso. -- Lo que dice el gobernador

Sevilla, 6.—La Policía detuvo esta mañana a un individuo cuyas señas coinciden con uno de los pistoleros que cometieron ayer el atraco al Monte de Piedad.

Se han dado órdenes para que sean vigiladas las carreteras y las estaciones férreas y se han efectuado registros domiciliarios en algunas casas de la Macarena y en el barrio de Amate.

La Policía y la Guardia civil trabajan activamente para el descubrimiento de los autores del atraco.

El gobernador civil ha manifestado que esta mañana le visitó el presidente de la Cámara de Comercio para rogarle que ponga los medios para evitar que estos hechos se repitan.

El Sr. Sol agregó que se viene realizando todo lo que es humanamente posible para evitarlos, y prueba de ello es que se están practicando constantes requisas en la barriada de Amate y otros lugares y se procede a la detención de numerosos maleantes.

Dijo también el gobernador que anoche había celebrado una entrevista con el alcalde, a fin de que la Guardia municipal contribuya también a la vigilancia en las calles.

UN ATROPELLO

Un ex alcalde muerto por un automóvil

San Sebastián, 6.—En Irún, a las diez de la mañana, un automóvil extranjero que iba por la calle de Uganzu, por no atropellar a una niña hizo un rápido viraje y se precipitó sobre D. Gregorio Goicoechea, sobrestante de la Diputación de Guipúzcoa, dejándole muerto en el acto.

El Sr. Goicoechea fué el último alcalde monárquico que hubo en Rentería. Mañana será trasladado el cadáver a dicho pueblo.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

En el debate sobre los sucesos de Arnedo varios diputados propusieron se modifique el reglamento de la Guardia civil

Y se aludió a las últimas declaraciones del general Sanjurjo

Sesión del 6 de Enero

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda cambiar el nombre de las Comisiones de Economía y darle el de Agricultura y Obras públicas, con arreglo al cambio de nombre del ministerio de Economía.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los sucesos de Jerez

El Sr. ALTABAS se ocupa de los sucesos de Jerez y dice que no entra a examinarlos porque habría de ser parcial, dada la amistad que le une con la gente de aquel pueblo.

Dice que ha habido dos muertos y 19 heridos, de ellos 10 graves, uno de los cuales ha debido fallecer ya.

Pide el nombramiento de un juez especial para depurar los hechos y que se oiga a todo el pueblo para hacer justicia.

El ministro de la GOBERNACION contestá que las noticias que se tienen de Jerez son todavía confusas, y ha ordenado que vaya un delegado del gobernador a informarse para proceder en justicia.

El Sr. ALTABAS insiste en que se nombre un juez especial para la depuración de los hechos.

En favor de los emigrantes canarios

El Sr. GUERRA DEL RIO se refiere a la situación de los emigrantes canarios. Explica sus características y dice que se diferencian de los demás emigrantes, pues los isleños son exclusivamente agricultores. Son los que cultivan la caña y el tabaco en Cuba, y ahora por la gran crisis de ese país se encuentran en una precaria situación, implorando la caridad por las calles de La Habana.

Pide al Gobierno que una su esfuerzo al que Canarias está dispuesta a realizar para lograr la repatriación de esos isleños.

Hay entre ellos 142 niños, y el Gobierno de Cuba ha acordado prohibirles el ejercicio de la mendicidad.

El 1 de Febrero pasará por La Habana un barco español. Convendría que se procurase que en él embarcaran los canarios que se encuentran en la capital cubana.

La exportación de plátanos

Luego hace otro ruego relacionado con la importación de productos canarios en Francia y pide que se recabe que el contingente mensual fijado por Francia se cambie por otro anual más beneficioso.

Contestaciones satisfactorias del Sr. Zulueta

El ministro de ESTADO contesta al segundo ruego y dice que no puede hoy dar respuesta adecuada por falta de datos; pero el ministro de Agricultura los podrá dar más amplios.

Respecto al primer ruego, manifiesta la buena disposición del Gobierno para hacer lo que pueda.

Agrega que por haber estado hace poco tiempo en Cuba conoce a la colonia canaria, que allí llaman isleña.

Si se tratara sólo de ese grupo, el problema tendría fácil solución; pero es más amplio. Allí hay hijos de todas las regiones españolas en esas condiciones, y para repatriarlos harían falta 5.000 pasajes sólo en Cuba. En la Argentina se necesitarían de 15 a 20.000, y si nos extendemos a toda América, pasarían de 100.000.

Esto hoy no nos hallamos en condiciones de realizarlo con una repatriación en masa.

La Inspección general de Emigración dispone sólo de 50.000 pesetas anuales, y en el ministerio de Estado, de 150.000, no sólo para emigración, sino para otras atenciones con ella relacionadas.

En el año que acaba de terminar se han repatriado 2.210 personas.

Las repatriaciones se van realizando gradual y paulatinamente, pues es lo que puede hacerse por ahora.

Lee un telegrama de nuestro cónsul en Buenos Aires en el que se dice que ayer embarcaron 200 españoles para la patria, gracias al auxilio de D. Roger Palet.

No se puede hacer una excepción a favor de los canarios que están en Cuba; pero el Gobierno examinará el caso y hará lo que pueda en favor de esos compatriotas.

El Sr. GUERRA DEL RIO rectifica brevemente para agradecer las palabras del ministro.

Locales para escuelas

El Sr. SEGOVIA solicita que se obligue a los Ayuntamientos de varios pueblos de la provincia de Badajoz, entre ellos el de Guadalupe, a que faciliten los locales para las nuevas escuelas creadas por el ministerio de Instrucción pública.

Se refiere a un edificio que, según una investigación hecha en el ministerio de Hacienda, no parece ser de la propiedad del Estado.

El ministro de INSTRUCCION contesta expresando su propósito de enterarse y proceder en justicia.

Se plantea el debate sobre los sucesos de Arnedo con un relato de los acontecimientos

El Sr. SABRAS dice que durando aún la impresión del tributo de respeto que ayer rindió la Cámara a las víctimas de Castilblanco, llega a nuestros oídos la noticia de los sucesos luctuosos de un pueblo que pide trabajo y ve ensangrentadas sus calles y sus hogares vacíos por la ausencia de sus moradores.

En estos tiempos en que las clases conservadoras deben meditar mucho antes de fomentar ciertas acciones, se producen ciertos chispazos en distintos puntos de España que revelan una gran gravedad.

Dice que a los socialistas les merecen el mismo respeto los que caen de un lado que de otro, y pasa a relatar lo ocurrido en Arnedo, con arreglo a autorizadas referencias y a hechos por él conocidos.

Comienza por exponer la situación política del pueblo, y agrega que un hombre que tiene una fabrica de trabajo y fama de tirano ordenó que se votara en las pasadas elecciones a los candidatos por él designados.

No se hizo caso de su orden, y los obreros votaron a los candidatos republicanos.

Esto motivó el despido de varios operarios, que quedaron condenados al hambre. Entre los 15 despidos hubo mujer que tuvo que trasladarse a Zaragoza para poder vivir.

Cuando las elecciones generales le hicieron a él diputado, los obreros le pidieron que defendiera su causa.

El caciquismo en Arnedo

Los obreros ya habían conferenciado con los patronos, entre ellos uno llamado «el Jabonero», de triste fama caciquil.

Los pactos que se concertaron no fueron aceptados por los patronos, y especialmente por el Sr. Muro, que dijo que antes cerraría la fábrica.

Se extiende en detallar minucias de la vida local de Arnedo, y dice que allí no hay inspección de trabajo, y cuando consiguió que se nombrará un inspector, éste comprobó las denuncias formuladas contra la fábrica del señor Muro.

Se planteó la huelga general dentro de la legalidad. Un socialista se puso al frente de los obreros, celebró un mitin en Arnedo y les aconsejó que no fueran a la huelga; pero los trabajadores de Arnedo insistieron en ir a la huelga, costase lo que costase.

Entonces el dirigente, ingeniero de Caminos, les dijo que asumía la dirección; pero les exigía que observaran una actitud correcta.

Esto ocurría el día 4. Se verificó una reunión en la Casa del Pueblo, convocando el Ayuntamiento a ella.

Los patronos se avinieron a la fórmula propuesta para reanudar el trabajo, excepto el Sr. Muro, que se mantenía en su contumacia.

El 5 de Enero hubo nueva reunión obrera. El pueblo quiso ir a la calle a expresar su regocijo por la aceptación de la fórmula, y al llegar a una barriada se encontraron con la Guardia civil.

Antes la manifestación se había encontrado a «el Jabonero» en actitud hostil y le abrió paso sin el menor reparo.

Por la mañana, un cabo de la Guardia civil, que no tiene buena fama, al ver un grupo obrero, dijo: «Esto debe resolverse a tiros.» El ingeniero que dirigía el movimiento le contestó con palabras contemporizadoras.

Hubo incluso obreros que vitorearon a la Guardia civil.

El teniente, que lleva muchos años en Arnedo y tiene íntima relación con «el Jabonero», quiso coaccionar a los establecimientos que estaban cerrados.

Los sucesos

El gobernador fué a Arnedo a las cinco de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento con los patronos y de allí salió la fórmula de arreglo, comunicándosela al Sr. Oráa.

Entonces les sorprendió una descarga cerrada que produjo siete muertos, de ellos varias mujeres y cuatro niños.

Sigue relatando detalles de los sucesos.

Entre la sensación de la Cámara, dice que su compañero Oráa vió cómo a un niño que huía le iba siguiendo con la puntería el fusil de un guardia civil, señalando impactos en la pared hasta que el niño cayó.

En la plaza un guardia siguió a culatazos a una mujer embarazada, y el gobernador pidió al teniente de la Guardia civil que terminara aquel espectáculo, y éste replicó que él no podía ordenar que cesara el tiroteo. (Grandes murmullos. Interrupciones: ¡Qué salvajada!)

Lee un telegrama dirigido al ministro pidiéndole moderación y dice que esta mañana aun no lo había recibido el ministro.

A la conciencia del Gobierno entrega la minoría socialista la solución de este asunto.

Cualquier institución, armada o no armada, del país tiene su honor colectivo, y no quiere que se empañe.

A la Guardia civil le pedimos que nos ayude a ello, y le advertimos que con la violencia nada se conseguirá, porque en la lucha que se entable vencerá siempre la soberanía nacional. (Aplausos en varios lados y en algunas tribunas.)

El Sr. Casares no tiene los mismos informes

El ministro de la GOBERNACION contesta que el relato del señor Sabrás está inspirado en el que le ha hecho otra persona apasionada.

Según sus informes, los sucesos se desarrollaron en otra forma.

Pero como las referencias que le dieron por teléfono le parecían confusas, ordenó al gobernador que resignara el mando y viniera a Madrid, donde ha llegado hoy.

Según sus informes, antes de que interviniera la Guardia civil sonaron disparos y cayó un cabo herido.

Dice que la carretera fué interceptada para evitar que el gobernador regresara a Logroño.

Agrega que la manifestación se dividió en dos y adoptó actitudes que pudieron hacer creer a la fuerza pública en una agresión.

El Sr. Oráa subía las escaleras del Ayuntamiento para conferenciar con el gobernador cuando oyó unos disparos. ¿De quién eran? Eso ahora lo ignoramos todos.

Estamos, pues, pendientes de una investigación, y sólo cuando se averigüe de dónde ha partido la agresión se podrá enjuiciar. (El Sr. LLUHI pide la palabra.)

Defienda la conducta del teniente de la Guardia civil, que recomendaba que abrieran los establecimientos de comestibles. (Varios DIPUTADOS piden la palabra.)

Sigue diciendo que el Sr. Oráa no pudo presenciar la escena del niño que ha relatado el Sr. Sabrás porque cuando sonaron los disparos el Sr. Oráa estaba en la escalera del Ayuntamiento.

Ofrece que se hará justicia con toda serenidad. (Suenan algunos aplausos muy tibios.)

El Sr. SABRAS rectifica y dice que como fía más en la eficacia que en las palabras, nada más quiere añadir, confiando en que el Gobierno hará justicia.

Observaciones del Sr. Besteiro

El PRESIDENTE prorroga esta parte de la sesión y accede a conceder la palabra a los que la han solicitado; pero les advierte que no puede convertirse esto en una interpelación al Gobierno, desde el momento en que el ministro de la Gobernación ha dicho que no tiene los suficientes elementos de juicio para contestar y espera a que se haga una depurada investigación de los sucesos.

Espera que los diputados que hablen contribuirán a facilitar la labor del Gobierno.

Los radicales socialistas piden severa justicia

El Sr. RUIZ DEL RIO expresa su confianza en el Gobierno; pero advierte que la minoría radical socialista está también haciendo con delegados suyos en Arnedo una investigación, y anticipa que lo que hasta ahora saben no discrepa mucho de lo dicho por el Sr. Sabrás.

Expone el propósito de su minoría de exigir que se haga severa justicia para castigar a los culpables, sean los que sean.

Interviene el Sr. Lluhi

El Sr. LLUHI dice que no va a referirse concretamente a los sucesos de Arnedo, sino al problema de orden público en España.

Ayer no quisieron intervenir; pero hoy el problema es distinto, es eminentemente político.

Recoge las palabras de ayer del ministro de Justicia sobre la interpretación del artículo 95 de la Constitución, y dice que merecen una rectificación o una aclaración.

No comparte el criterio que expuso el Sr. Albornoz, por considerarlo incompatible con la Constitución, y si se persiste por el Gobierno en ese criterio se necesita una disposición ministerial que lo determine.

Cómo deben ser los gobernadores

Expone las condiciones que deben tener los gobernadores, conformes con la ideología del Gobierno y la dominante en la provincia.

Ellos deben hacer cumplir la ley; pero eso es difícil hoy, porque las que rigen no están acordes con la Constitución.

Los gobernadores han de tener mucho tacto, haciéndose cargo de que España es un pueblo convaleciente, que aun no se ha habituado al nuevo régimen.

Ha de verse también que los Ayuntamientos no todos son republicanos, y los secretarios de Juzgados también son monárquicos.

No cree que lo de Arnedo sea un acto de venganza de la Guardia civil por lo de Castilblanco, y para demostrarlo refiere él casos ocurridos en Barcelona, donde la Guardia civil se negó a aplicar la ley de fugas cuando se lo propuso Martínez Anido.

El reglamento de la Guardia civil es inadecuado

Afirma que el reglamento de la Guardia civil no es adecuado a los tiempos modernos, y tampoco su armamento. Si esto se mantiene ha de ser sólo para perseguir criminales en los campos.

La República tiene que terminar con la costumbre de disparar el mauser en las calles contra manifestaciones en las que figuran mujeres y niños.

En dos o tres días llevamos doce o quince muertos y un centenar de heridos, y eso demuestra una gran desproporción entre las exigencias del orden público y su represión.

Expone su protesta por las manifestaciones del director general de la Guardia civil, y termina rindiendo un tributo de respeto a las víctimas de los sucesos. (Aplausos en varios lados de la Cámara.)

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO pide que la información sobre los sucesos venga a la Cámara con la mayor urgencia.

El ex capitán Sediles

El Sr. SEDILES pide que se envíe a Arnedo un representante del Gobierno, como prueba del dolor de éste y del país, y que se socorra a las familias de las víctimas.

Se adhiere a las manifestaciones de protesta del Sr. Lluhí.

Balbontín, contra el general Sanjurjo y la Guardia civil

El Sr. BALBONTIN manifiesta que el mayor peligro de la República está en que la revolución se precipite, porque vendría un fascismo auténtico.

Por eso lamenta que se perturbe inútilmente el orden público.

Dice que ayer venía en el expreso de Barcelona y en su departamento viajaba también un coronel de la Guardia civil, que decía a voz en grito que la República no defendía a la Guardia civil y ésta necesitaría defenderse ella, porque era más importante que la Constitución, hecha a su amparo.

Anunciaba que en la primera algarada ciudadana o campesina se repetiría violentamente, y la Guardia civil cumplirá siempre su reglamento.

Expone la situación del campesino, y dice que donde la propiedad está muy repartida no hay choque con la Guardia civil, y por eso lo hay donde la propiedad está concentrada. En el Norte y en Levante los choques no menudean.

La Guardia civil está incapacitada para mantener el orden público.

Agrega que donde haya campesinos y Guardia civil habrá choques, y que él estará siempre a favor de los campesinos.

Habla de la irresponsabilidad de la Guardia civil, y dice que por su imposición se han hecho muchas víctimas, incluso las de Galán y García Hernández, que fueron fusilados por imposición de Sanjurjo, quien en vez de estar amenazando ahora a la República debía estar encarcelado.

(Aplausos en una tribuna. El PRESIDENTE amenaza con desalojarla.)

El PRESIDENTE: ¡Queda terminada la interpelación!

Invitación al Gobierno

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO y otros: ¿Y el Gobierno no tiene nada que decir?

El PRESIDENTE: Su señoría ya ha hablado y se ha reservado para otra ocasión.

El Sr. ORTIZ: Lo que yo digo es si nada tiene que contestar a las palabras del Sr. Balbontín.

El PRESIDENTE: Al Gobierno no se le puede coaccionar cuando considera que no debe hablar.

El Sr. Azaña ratifica las manifestaciones del martes

El Sr. AZAÑA dice que el Gobierno habla cuando lo estima oportuno y no atiende a requerimientos que podían parecer impertinentes.

Cree que después de lo que dijo ayer ya nada tiene que añadir, pues le bastaría reproducir sus palabras.

Expuso una doctrina de Gobierno con carácter permanente sobre los sucesos de Castilblanco, y lo que ayer dijo lo mantiene hoy para Arnedo.

El instituto de la Guardia civil obedece al Gobierno y es a éste al que compete juzgar y sancionar las faltas que cualquiera de sus individuos comete.

Hay aún viejos resabios de la vieja política, que se empavorizaba cada vez que se ponía en tela de juicio la conducta de un jefe o un general, porque se creía que con eso se ponía en peligro la Corona.

Todos deben convencerse de que donde haga falta el castigo recaerá inexorablemente, con serenidad.

Cuando una institución del Estado no funciona bien, el Gobierno no la critica; lo que hace es reformarla. Nadie espere en labios de los ministros palabras que no tienen por qué pronunciar.

Si no estáis conformes con este criterio, censuradlo; pero si lo aceptáis, respetadlo.

Ya ha hablado con claridad el ministro de la Gobernación del caso de Arnedo. Ha dicho que ha de aclararse cuál ha sido el origen del conflicto, y cuando se aclare se procederá. ¿No os basta esto? (Voces: ¡Sí, sí!)

Recoge las palabras del Sr. Lluhi en lo que se refiere a la intervención de la Guardia civil en los conflictos de orden público.

Estima que es un organismo demasiado fuerte para emplearlo en las represiones, pues vienen choques que engendran un estado pasional en unos y otros bandos.

Para modificar esto se necesita un estudio meditado, que se hará.

Le dice al Sr. Balbontín que hablar es muy fácil cuando se hace sin responsabilidad, y por eso ha podido arrojar esas palabras sobre un general.

Es inexacto que la Guardia civil sea hostil a la República. Obedece ciegamente a ésta, como obedeció a la monarquía.

Esta la empleó mal con fines políticos, y la República lo que ha de hacer es no emplearla lo mismo.

Repite que es inexacto que nadie, ni militar ni paisano, ni general ni cabo, se instituya en defensor de la República. Eso no existe, y si existiera no existiría yo o desapareceríamos uno de los dos. (Aplausos.)

Manifiesta que más de una vez ha roto o ha suspendido propósitos suyos en el ministerio de la Guerra para que no se dijera que obedecía a estímulos callejeros. Creo que el Sr. Ortiz de Solórzano estará satisfecho.

Termina rechazando toda suposición de que haya la menor coacción de nadie cerca del Gobierno. (Muchos aplausos.)

Rectificaciones

Rectifican muy brevísimamente los Sres. ORTIZ DE SOLORZANO, SEDILES y BALBONTIN.

Este último relata una interviú de un periodista francés con la ex reina Victoria en París, en la que ésta dijo que el general Sanjurjo seguía siendo un gran amigo suyo.

Agrega, entre grandes murmullos de la Cámara, que sigue creyendo que el general Sanjurjo es un hombre peligrosísimo para la República, porque es un enemigo de corazón de ella.

Pide que se haga justicia; pero teme que no se haga, porque aún no se ha hecho en los sucesos del parque de María Luisa de Sevilla ni en los de Tablada.

El Sr. AZAÑA, contestando a la petición del Sr. Sediles de socorrer a las familias de las víctimas de Arnedo, dice que el Gobierno deliberará sobre ello.

Queda terminada esta interpelación.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley cuyos dictámenes se votaron ayer.

Se da cuenta del despacho ordinario.

(Ocupa la presidencia el Sr. Barnés.)

Se aprueba el proyecto de armas cortas

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Justicia relativo al proyecto de ley estableciendo medidas precautorias para el uso de armas cortas de fuego y regulando la sanción que lleva consigo su tenencia ilícita.

Se retira una enmienda, se acepta un voto particular del señor Del Río y se aprueba el dictamen.

Se levanta la sesión a las siete y media.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

TEODOMIRO MENENDEZ

Asamblea de catedráticos de Institutos

Los catedráticos de Institutos vienen celebrando las sesiones de la Asamblea en el Cardenal Cisneros. Tomaron posesión de sus cargos de la Directiva los señores D. Enrique Rioja, director del Instituto de San Isidro; D. Juan Tamayo y D. Emilio P. Carranza, del Instituto Cervantes, y D. Alfredo Gómez Robledo, de Soria.

Se acordó facultar a la Directiva para que señale la cantidad que estime oportuna con objeto de editar algunas de las obras del catedrático Sr. Bacarisse, fallecido hace poco.

Se pone a discusión una propuesta del Sr. Landa y se acuerda el nombramiento de una Comisión que estudie la oportunidad de celebrar un Congreso de Segunda enseñanza.

Se acuerda ofrecer al Gobierno la colaboración de los catedráticos para resolver el problema de esta misma enseñanza, y se desecha una proposición en la que se pedía la incautación de los locales docentes de los religiosos.

Se aprueba una proposición del Sr. Montáñez, de Zafra, en la que expresa la necesidad de estudiar un plan general de distribución de los Institutos y que se redacte una legislación común para todo el profesorado, para que desaparezcan las desigualdades.

Se entabla un debate sobre el Instituto-Escuela, y se acuerda que el Estado asuma la dirección de las instituciones privadas de segunda enseñanza que sean subvencionadas por el ministerio.

COMICOS Y AUTORES

Larrabeiti-Díaz de Mendoza

La nueva entidad artístico-teatral, en cuya cabecera figuran los nombres de este joven matrimonio, después de una corta excursión por los teatros del norte de España, debutará el día 9 de Abril próximo en el teatro María Isabel, escenario donde esta pareja alcanzó sus últimos triunfos escénicos.

La compañía Larrabeiti-Díaz de Mendoza, que ya está ensayando, ha quedado constituída así: Antonia Plana, Mariana Larrabeiti, Virginia Arbó, Antonia Fuentes, Amalia Muñoz, Porfiria Sanchis, Isabel de Zárate, Carlos M. Baena, Manuel Arbó, José Esquembre, Eremberto Legorburo, Rafael Terry, Fernando Gutiérrez, Angel Ortega y Mariano Flórez.

Representará a la compañía Rafael Ramírez Orí, y la regentará económicamente nuestro compañero en la Prensa Joaquín Soriano.

Cuenta esta nueva agrupación con obras y ofrecimientos de Marquina, Linares Rivas, Serrano Anguita, Suárez de Deza, Ramos de Castro, Asenjo y Torres del Alamo, Fernando de la Milla, Francisco Viu, Jordán de Urríes y otros.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Los organismos nacionales obreros exponen a la opinión su juicio acerca de los últimos sucesos

En los Centros oficiales

PRESIDENCIA

El Sr. Azaña conferencia con los ministros de la Gobernación y Trabajo sobre los sucesos de estos días

El presidente del Consejo recibió ayer mañana en Guerra las visitas de los ministros de la Gobernación y de Trabajo.

Habló después con los periodistas y les manifestó que no tenía nuevas noticias de los desagradables incidentes de Arnedo. Unicamente comunicó que se había ordenado al gobernador de Vizcaya, Sr. Calviño, que salga para aquel punto, con objeto de llevar a cabo una detenida información.

Interrogado el presidente acerca de unas hojas clandestinas circuladas por Madrid para excitar a la huelga general revolucionaria, dijo que no sabía nada del asunto.

Añadió después con tono humorístico:

—Lo que no está en mi conocimiento no está en ninguno.

*

A la una de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Fué preguntado sobre la visita que le habían hecho en el ministerio de la Guerra los ministros de la Gobernación y de Trabajo, y contestó que el Sr. Casares le había dado cuenta de las noticias que poseía del desarrollo de los sucesos en Arnedo.

Agregó que el gobernador civil de Vizcaya se trasladaría a Logroño para hacer una investigación minuciosa de lo ocurrido para trasladarla al Gobierno.

Dicho señor se tomará todo el tiempo necesario para realizar su misión.

Terminó manifestando que había llegado a Madrid el gobernador de Logroño; pero que todavía no había entregado el informe de lo ocurrido en Arnedo.

Respecto a la visita que le hizo el Sr. Largo Caballero, el presidente no dió referencia alguna.

GOBERNACION

El Sr. Casares habla también del mismo asunto

El Sr. Casares, al recibir a los periodistas a primera hora de la tarde de ayer, dijo que el gobernador de Logroño había salido a las ocho de la mañana, suponiendo que estaría para llegar a Madrid.

Añadió el ministro que había encargado al gobernador de Bilbao, Sr. Calviño, para que por su delegación personal se trasladase a Logroño y procediese a efectuar una minuciosa investigación de lo sucedido en Arnedo.

El Sr. Calviño salió por la mañana para Arnedo.

—¿Tiene usted noticias de esta mañana?—preguntó un periodista.

—Me dice el gobernador interino y presidente de la Audiencia que había hablado con el alcalde de Arnedo, y éste le dice que la normalidad es completa.

Dijo por último el Sr. Casares que por la mañana le habían visitado los Sres. Sabrás y Oráa de la Torre para ampliarle los informes del suceso de Arnedo.

Manifestaciones del ministro esta madrugada

Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas les dijo que había quedado resuelta la huelga de azucareros que había en Zaragoza.

—He comenzado—continuó diciendo—a conversar con el gobernador civil de Logroño respecto a los sucesos de Arnedo. La conferencia hubo de suspenderse por tener que ir yo a despedir a nuestro embajador en París, Sr. Madariaga. Después he reanudado la entrevista y mañana continuaré examinando los informes.

Añadió que el gobernador de Vizcaya, Sr. Calviño, nombrado delegado especial del Gobierno para investigar los sucesos, le ha telegrafiado dándole cuenta de su llegada a Logroño y anunciándole que se dirige a Arnedo.

El Sr. Calviño representará hoy al Gobierno en el entierro de las víctimas.

AGRICULTURA

Manifestaciones del Sr. Domingo sobre el proyecto de reforma agraria

El ministro de Agricultura, señor Domingo, al recibir a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—He pedido al presidente del Congreso el proyecto de reforma agraria, no con el propósito de retardar su discusión, sino con el de que ésta se produzca sobre un proyecto que a mi juicio enfoque la reforma agraria desde un punto de vista de acuerdo con los principios de la democracia, en la que los derechos de la propiedad privada, cuando ésta cumple su función social, sean respetados y garantidos.

La reforma agraria, que tiene muchos aspectos y que todos han de ser incluídos en ella, constituye un compromiso ineludible de este Gobierno, y las Cortes podrán debatir sobre ella dentro de un plazo brevísimo. He recibido la visita de la Jefatura industrial, la del Consejo de minería y la del Instituto Geológico. Este Centro realiza una obra admirable y ejemplar de investigación y documentación sobre la riqueza española. Sus últimos estudios sobre los yacimientos potásicos constituyen una revelación que el Gobierno habrá de recoger en beneficio de la producción española.

Un periodista preguntó al señor Domingo si el proyecto de reforma agraria volvería de nuevo al Consejo, contestando éste que hoy tendrán Consejo con el presidente de la República y que dicho proyecto lo llevará al Consejo de ministros del viernes para que en las Cortes esté la semana próxima y pueda discutirse en seguida.

Los sucesos de Arnedo

Los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura acerca de los sucesos de Arnedo.

—No; no sé nada más que lo que publican los periódicos.

El secretario político del ministro, que es diputado por Logroño, dijo entonces que hasta mediodía no había llegado a Madrid el gobernador civil de aquella provincia, que, como se sabe, ha venido para informar al ministro de la Gobernación.

—¿Se llevará esta cuestión a las Cortes?—volvieron a preguntar los informadores.

—Yo creo que no—respondió el Sr. Domingo—. Ni conviene a nadie que estas cuestiones se traten constantemente en el Parlamento.

El ministro hizo una pausa, y añadió:

—Es indispensable que se ponga fin a esta situación insostenible. Todos estamos en el deber de conservar la máxima serenidad: las Cortes, el Gobierno y el país.

OBRAS PUBLICAS

El Sr. Prieto, reservado

El ministro de Obras públicas dijo a los periodistas que había delegado en el director general de Ferrocarriles, Sr. Velao, el despacho de los asuntos de las Direcciones generales de Caminos y de Obras hidráulicas mientras no provea estos cargos.

Añadió que había firmado el expediente aprobando la subasta de las obras del puerto pesquero de Ciérvana.

*

A mediodía visitaron al ministro de Obras públicas el diputado socialista Sr. Sabrás, el ingeniero señor Oraa de la Torre, el presidente de la Casa del Pueblo de Logroño y el presidente de la Agrupación Socialista de Calahorra.

Fueron a informar al Sr. Prieto de los sucesos desarrollados en Arnedo.

Al hablar después con los periodistas, el ministro no quiso dar ningún detalle de los informes que le habían facilitado.

INSTRUCCION PUBLICA

Los profesores ayudantes de Instituto

El ministro de Instrucción pública ha sido visitado por una Comisión de profesores ayudantes numerarios de los Institutos de Segunda enseñanza, que fueron a exponerle su situación y sus modestas aspiraciones.

Explicaron al ministro cómo, a pesar de tener un activo papel en la Segunda enseñanza y realizar una labor asidua en clases y exámenes, son los únicos funcionarios del Estado—puesto que fueron nombrados por el ministerio en virtud de unos títulos académicos y de unas pruebas de aptitud durante varios años de servicios interinos y gratuitos—que no perciben remuneración alguna por su trabajo.

El Sr. De los Ríos se mostró sorprendidísimo de esta anomalía administrativa y prometió informarse debidamente para corregirla en justicia.

Los visitantes salieron complacidísimos de la breve conversación sostenida con el ministro.

Los sucesos y el Parlamento

Animación e interés.--Antes de la sesión

Ayer fué enorme la expectación que se observaba en los pasillos del Congreso antes de comenzar la sesión, comentándose las derivaciones que podrían tener en el Parlamento los sangrientos sucesos desarrollados anteayer en Arnedo.

Se supo que ayer habían almorzado juntos los tres ministros socialistas. De sobremesa parece que trataron de las cuestiones más palpitantes, y con especial detenimiento de la repercusión que puedan tener en las organizaciones obreras los luctuosos sucesos de Arnedo.

Después de almorzar fueron al Congreso, donde asistieron a la reunión de la minoría.

*

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Ramos, recibió en el Congreso, en ausencia del Sr. Azaña, a una Comisión de señoras, que fué a protestar contra la actuación de la diputada señorita Nelken, que estiman tendenciosa y antipatriótica.

Acuerdos de la minoría socialista

En el Congreso se reunió la minoría socialista, con asistencia de los tres ministros del partido.

Terminada esta deliberación, el Sr. Prieto dió la siguiente referencia:

«La minoría acordó que una Comisión de 20 diputados asista al entierro de las víctimas de los sucesos de Arnedo y abrir una subscripción, que encabezarán los ministros con 500 pesetas cada uno, y los diputados con 100, lo que hace un total de 12.900 pesetas. También contribuirán las Comisiones ejecutivas de las agrupaciones.

También se acordó dar estado parlamentario a la cuestión por medio de una sucinta relación de los hechos ocurridos. La hará don Amós Sabrás.»

Añadió que la reunión conoció una relación verídica de los hechos por los que fueron testigos presenciales Sres. Oraa de la Torre, arquitecto, que fué candidato por Logroño; López Ortega, presidente de la Casa del Pueblo, y Beaumont, presidente de la Agrupación de Calahorra, que iban en la manifestación.

El ministro terminó diciendo:

—Y ahora, lo que pase en el salón.

Los radicales socialistas

Se reunió la minoría radical socialista. El Sr. Abeytúa dijo a los periodistas que habían tratado de los sucesos de Arnedo. Se acordó dirigir un ruego al Gobierno para tratar de las responsabilidades por los sucesos.

El Sr. Botella Asensi presentó a la deliberación de sus compañeros un proyecto para que se fije el juez que debe entender en los sucesos sociales, como los de Arnedo y Castilblanco.

El proyecto no pudo ser examinado por la minoría y lo será en otra reunión con los ministros de su partido.

Los radicales

Los diputados radicales negaron que se reunieran para tratar de lo ocurrido en Arnedo. Uno de los diputados más significados de este grupo dijo:

—Nosotros sabemos lo que tenemos que hacer sin necesidad de reunirnos.

Manifestaciones del Sr. Besteiro después del debate

Al terminar la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Mañana gestionaré a ver si puede ir al salón de sesiones alguna interpelación; si es posible, la referente a Confederaciones hidrográficas. El orden del día se va mermando. Voy a ver si el Gobierno manda algo. La Comisión de Justicia tiene ya ultimadas las leyes de Divorcio y de Secularización de cementerios.

Un periodista le pregunto:

—¿La prórroga del presupuesto vendrá aquí, a la Cámara?

—Sí. Pero eso es una cosa que no ofrecerá discusión.

Los Sres. Besteiro y Azaña conferencian

Cuando estaba hablando con los informadores políticos el Sr. Besteiro penetró en el despacho el jefe del Gobierno, Sr. Azaña.

Ambos presidentes conferenciaron sobre la labor parlamentaria.

Durante esta reunión llegó al despacho de la presidencia de la Cámara el Sr. Casares Quiroga.

Al terminar la entrevista, los informadores preguntaron al jefe del Gobierno cuál había sido el objeto de la misma, y el presidente dijo que se habían ocupado del plan parlamentario.

—¿Se va a discutir alguna cosa nueva?

—No—contestó el Sr. Azaña—. Cosas que se irán incorporando al orden del día. La entrevista no ha tenido mayor importancia.

Al Sr. Casares Quiroga se le preguntó si había conferenciado ya con el gobernador civil de Logroño, y dijo que éste le esperaba en Gobernación para sostener con él una amplia conferencia.

Unas palabras del ministro de Justicia.--Acusaciones contra un alcalde

El ministro de Justicia, Sr. Albornoz, dijo a los periodistas que en la tarde de ayer había conferenciado con el fiscal de la República, quien acompañaba al fiscal de la Audiencia de Badajoz.

Añadió el ministro que del relato que este último le había hecho acerca de los sucesos ocurridos en Castilblanco, ha podido reafirmar su impresión sobre la forma en que se desarrollaron los sucesos. Causa principal de ellos fué la imprudencia del alcalde al ordenar reiteradamente la salida a la calle de la Gaurdia civil.

—Mi impresión—prosiguió—es de que no hubo ensañamiento en los cuerpos de los guardias muertos, porque se entiende que el ensañamiento es acción criminal innecesaria.

Si aparecieron los cuerpos de los guardias tan destrozados fué porque la agresión se realizó en masa y con piedras, de tal manera, que les ocasionaron múltiples heridas debido a la multiplicidad de agresores.

Dijo también el Sr. Albornoz que no había habido malos tratos por parte de la Guardia civil para con los detenidos.

Como se había asegurado que uno de los detenidos se encontraba en mal estado por supuestos malos tratos, se dió cuenta de esto al fiscal, quien ordenó que el forense reconociese al detenido. El médico comprobó que apenas tenía unas ligeras erosiones en la espalda.

Terminó diciendo el ministro que el fiscal de la Audiencia de Burgos había salido con dirección a Arnedo para intervenir en las diligencias que se instruyen con motivo de los tristes sucesos allí acaecidos, y que la jurisdicción civil se había inhibido en favor de la militar en el proceso que se instruye en Castilblanco.

Parlamentarios que asistirán al entierro de las víctimas

Anoche salieron para Arnedo representaciones de las minorías parlamentarias socialista y radical socialista, que asistirán al entierro de las víctimas de los sucesos.

Los diputados socialistas señores Albar, Moreno Mateos, Sabrás, Algora, Cordero, Martínez Torner, Fernández Villarrubia, Rojo, Margarita Nelken, Ruiz del Toro y Edmundo Lorenzo llevan la representación de los organismos todos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

La Comisión de la minoría radical socialista está integrada por los diputados por Logroño don Isaac Abeytúa y Ruiz del Río y otros miembros de dicho grupo parlamentario.

Las dos Comisiones salieron ayer de Madrid, a las diez treinta y cinco, en el expreso de Hendaya.

Los organismos obreros ante los sucesos

Habla la Unión General de Trabajadores

Después de una reunión celebrada por la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, ésta facilitó anoche la siguiente nota oficial:

«A la organización obrera y a la opinión pública:

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha examinado en su reunión de hoy la situación social creada en el país a causa de los repetidos sucesos que vienen desarrollándose con la intervención de la Guardia civil en los conflictos obreros. Y de este examen, hecho con toda serenidad, llega a la conclusión de que no han cambiado los métodos y las actuaciones en materia social con la proclamación de la República, sobre todo en las intervenciones de la Guardia civil.

No quiere esta Comisión ejecutiva hacer responsable de los hechos acaecidos a institución alguna corporativamente; pero tampoco puede silenciar su desagrado frente a los sucesos violentos que con excesiva frecuencia se vienen produciendo, causando víctimas entre los trabajadores. La clase obrera de nuestro país contribuyó a hacer la revolución, y no puede pagarse su sacrificio generoso con ingratitudes. Los sucesos de Castilblanco, dolorosos, impresionantes, tienen estremecida a la opinión. Nosotros vivimos tan intensamente como el que más los momentos de amargura que embargan el alma nacional, y sin reponernos de la dolorosa impresión que aquellos sucesos nos han producido, nos sorprenden los de ahora en Arnedo, no menos impresionantes que los de Castilblanco. Para los espíritus generosos no puede haber diferencias por la condición de las víctimas. El mismo dolor debe sentirse en el caso de Castilblanco que en el de Arnedo. Allí fueron guardias civiles los muertos; en Arnedo han sido obreros, mujeres y niños. Pero la autoridad tiene que ser ecuánime y serena en su actuación; tiene el deber de garantizar la vida de los ciudadanos y carece de derecho a quitársela. Es necesario darse cuenta de que los problemas sociales no pueden resolverse con balas de fusil. Al pueblo que tiene hambre es necesario darle pan.

La Unión General de Trabajadores, aun cuando sus enemigos pretendan lo contrario, tiene demostrado ante la opinión pública su enemiga a la violencia y al desorden. Son igualmente evidentes sus fervorosos sentimientos de defensa de la República; pero todo ello está condicionado al respeto y a la consideración que los Poderes del Estado rindan a las masas obreras. No se puede dejar de tener en cuenta que existe un problema agudo de pobreza y miseria en el país y que es necesario resolverlo. Y no es manera de conseguirlo movilizar la fuerza pública contra los trabajadores. La burguesía del campo y de la ciudad tiene el deber de darse cuenta del estado de estos problemas y no agudizar su gravedad. Lo ocurrido en Arnedo tiene su motivación principal en la negativa de los patronos a cumplir la sentencia de un Jurado mixto que había dado la razón a los obreros. Si se hubiera procedido con energía contra estos patronos, obligándoles a acatar la ley, se hubiera evitado la tragedia triste y dolorosa que lamentamos.

No ha de ocultar esta Comisión ejecutiva que una gran parte de la responsabilidad de estos hechos corresponde a los gobernadores civiles de las provincias, muchos de los cuales, por incompetencia sectarismo político, actúan parcialmente y producen situaciones difíciles que tienen luego consecuencias trágicas. Es necesario que los gobernadores tengan competencia, sean hombres de ética acreditada y que se olviden del interés del partido a que pertenecen mientras desempeñan el cargo.

Con las premisas que dejamos expuestas, alzamos nuestra voz ante el Poder público, la opinión y la clase trabajadora para pedir al primero prudencia al utilizar la fuerza pública, decisión para resolver los problemas sociales que siembran de inquietud la vida nacional; a la opinión, serenidad y atención al juzgar los hechos, y a la masa organizada, firmeza unánime en los momentos difíciles por que pasamos. Ninguna organización obrera debe mover su fuerza aisladamente, sin previo consetimiento de los organismos nacionales. Por mucha importancia que tengan los problemas locales, no deben nunca anteponerse a los de carácter general. El exito de las aspiraciones de nuestra clase depende de la unidad de su fuerza organizada y del acierto con que ésta se utilice.

Esperamos que el Poder público reflexionará ante nuestras serenas y ecuánimes manifestaciones. Frente a los hechos ocurridos demandamos justicia. Para lo futuro, ecuanimidad y prudencia, a fin de que no se repitan. Somos un fuerza perseverante y dispuesta a la defensa de la República; pero es necesario que ésta se muestre sensible y serena a la justicia que demandan los desheredados.

Madrid, 6 de Enero de 1932.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario tesorero, *Wenceslao Carrillo.* —Visto bueno, el presidente, *Manuel Cordero.*»

La Ejecutiva del partido socialista afirma su solidaridad con la U. G. T.

Nota oficiosa:

«La ejecutiva del partido socialista, reunida hoy, ha examinado la situación política en relación con los conflictos sociales y concretamen con los sucesos desarrollados en los últimos días, sucesos que culminan en la tragedia del pueblo de Arnedo, que ha llevado, por sus proporciones y por su calidad, el estupor al ánimo de los españoles.

No quiere esta Comisión ejecutiva exponer ahora la impresión penosa, deprimente, que siente ante los hechos a que aludimos. Unicamente, y como expresión de un propósito que es en ella un deber estricto, se limita a afirmar su absoluta solidaridad con la nota dada a la Prensa por la Unión General de Trabajadores, cuyos puntos de vista subscribe por entero y de la cual son estas líneas ratificación resuelta y terminante.

Madrid, 6 de Enero de 1932.—El presidente, *Remigio Cabello;* el secretario, *Manuel Albar.*»

La Federación Nacional de Juventudes Socialistas

Este oganismo facilitó anoche la siguiente nota:

«La Federación Nacional de Juventudes Socialistas ha tenido conocimiento, con la más profunda indignación, del hecho ocurrido en Arnedo y que ha costado la vida, hasta ahora, a siete trabajadores.

Nuestras llamadas constantes a que, por quien correspondiera, se limitara el poder confiado a la Guardia civil, que había tomado a la clase trabajadora como medio apropiado para la realización de sus «proezas», no tuvieron en el momento oportuno su eco en las alturas del Gobierno.

Celebraremos, no obstante lo dolorosos de la tragedia, que este hecho, que no tiene justificación en sentido alguno, sea el último preciso para terminar de una vez con quien se atribuye el título de sostenedor de la República, pero que, sin embargo, actúa siempre contra los más fieles sostenedores de un régimen democrático, que son los trabajadores.

En este sentido depositamos nuestra confianza en el Gobierno para la realización de una obra de justicia. Si no lo hace, no tendrá otro remedio el pueblo que hacer comprender a quien corresponda que la República ha sido traída por él y no para privilegio de unos cuantos señores que sin duda creen que se puede continuar utilizando los mismos procedimientos que con la monarquía.—Por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, el secretario, *Mariano Rojo;* el presidente, *José Castro.*»

La Juventud socialista madrileña

También el Comité de la Juventud socialista madrileña dice que en la sesión de ayer ha acordado hacer pública su más enérgica protesta ante la actuación de la Guardia civil en los últimos sucesos.

Lamenta este Comité profundamente los sucesos de Castilblanco, y ve en ellos la mayor condenación para los Poderes autocráticos que encarnaba la persona de Alfonso de Borbón; estima que tales hechos, producidos en un estado de excitación del pueblo, son lógica reacción contra aquellos que contantemente han sido instrumentos de opresión.

Asimismo la nota pone de manifiesto su protesta ante las declaraciones del general Sanjurjo, que olvidó en absoluto los deberes que tiene como jefe de un instituto armado.

Espera este Comité que el Gobierno de la República no consienta ni un momento más actuaciones como las que nos ocupan, y en todo momento cumplan fielmente el mandato que el pueblo les confirió.

Madrid, 6 de Enero de 1932.—*El Comité.*

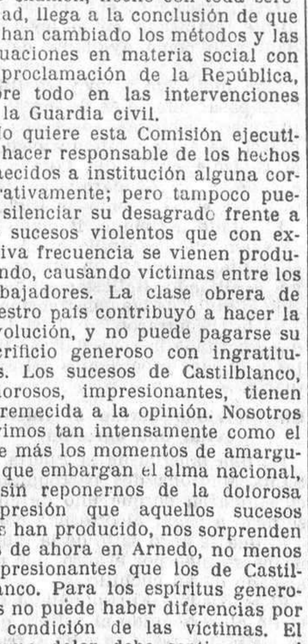

El director de Aduanas don José Berengué, que ayer tomó posesión del cargo (Fot. Albero y Segovia.)

IMPORTANTE DISPOSICION DE HACIENDA

La prórroga de presupuestos deja en suspenso algunas mejoras de plantillas de los funcionarios

El decreto de prórroga

En el ministerio de Hacienda facilitaron ayer el texto del decreto de prórroga del presupuesto, cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º En cumplimiento de la ley de 26 de Diciembre último, que dispone continúen rigiendo durante el primer trimestre del presente año los presupuestos de gastos e ingresos del Estado declarados en vigor para el ejercicio económico de 1931 por decreto de 3 de Enero de dicho año, se fijan como créditos propios e inherentes al presupuesto de 1932 y como disponibles durante el primer trimestre del mismo 1.015.214.050,33 pesetas, que representa el importe del adjunto estado letra A y que responde al detalle siguiente: 991.643.515,72 pesetas, importe del 25 por 100 de los créditos cifrados en el presupuesto de 1931, juntamente con el aumento líquido que resulta de la relación número 1, expresiva de las modificaciones legalmente introducidas durante su vigencia, y 31.806.187,11 pesetas, exceso que se autoriza sobre el mismo 25 por 100 para los servicios que según la relación número 2 se declaran comprendidos en el artículo 2.º de dicha ley; en total 1.023.449.702,83 pesetas, de las que se deducen 8.235.652,50 pesetas a que asciende la relación número 3, comprensiva de los créditos que requieren menor consignación durante el citado período trimestral que las que les correspondería de aplicarse el 25 por 100 de referencia. Se autoriza la exacción de contribuciones, impuestos y tasas comprendidos en el estado letra B del presupuesto de 1931, que se harán efectivos durante el primer trimestre de 1932 con arreglo a las leyes en vigor.

Art. 2.º Se autoriza a los jefes de los servicios de todos los ministerios donde se realizan obras o servicios por administración para que satisfagan los gastos que por las mismas se originen durante el actual mes de Enero con las cantidades que la orden del ministerio de Hacienda de 30 de Diciembre último les autorizó a retener en sus cajas, procedentes de los créditos obrantes en su poder procedentes del presupuesto de 1931. Una vez recibidos fondos con cargo al presupuesto actual, serán reintegradas íntegramente al Tesoro las cantidades retenidas, como liquidación del fenecido presupuesto, uniéndose al efecto las cartas de pago que acrediten el reintegro a las cuentas de que procedan de las cantidades retenidas y reintegradas como saldo de las mismas.

Art. 3.º Se declara en suspenso la aplicación de las reformas llevadas a cabo durante el ejercicio de 1931 en las plantillas de los diferentes Cuerpos de la Administración del Estado. En tanto las Cortes no resuelvan lo que en definitiva haya de hacerse sobre este particular, y no obstante reflejarse en el detalle de los créditos prorrogados para el primer trimestre de 1932 las expresadas reformas, regirán en cuanto al derecho al percibo de los haberes de los funcionarios pertenecientes a dichos Cuerpos las plantillas figuradas en el presupuesto de 1931, aprobado por decreto de 3 de Enero último, incrementadas tan sólo en la cantidad que sea precisa para que en los Cuerpos en que fué aumentado el número de funcionarios puedan los ingresados con exceso de la plantilla de 1931 percibir el sueldo correspondiente a la última categoría que en la misma figuren. Estas disposiciones no afectan a la mejora concedida a los maestros nacionales.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.»

Importe de los créditos que se autorizan hasta 31 de Marzo de 1932, como inherentes al presupuesto para el mismo año económico

Importe del presupuesto de gastos de 1931 aprobado por decreto de 3 de Enero del mismo año, pesetas 3.690.945.672,10. Aumento líquido que resulta de la relación número 1, expresiva de las diferencias entre los créditos autorizados para el ejercicio económico de 1931 por el citado decreto de 3 de Enero del mismo año, y los que se consideran provisionalmente en vigor como propios e inherentes al presupuesto de 1932, para fijar los créditos que han de regir durante el primer trimestre de este año, pesetas 275.628.390,80. Total, 3.966.574.062,90.

25 por 100 que corresponde al primer trimestre de 1932, 991.643.515,72. Aumento que representa el importe de la relación número 2, comprensiva de los créditos que, por acuerdo del Consejo de ministros, constituyen exceso por afectar a servicios que requieren mayor consignación que la que les correspondería de aplicarse el 25 por 100 que por regla general determina la ley de 26 de Diciembre de 1931, pesetas 31.806.187,11. Suma, 1.023.449.702,83.

A deducir:

Importe de la relación número 3, expresiva de los créditos que constituyen bajas por afectar a servicios que requieren menor consignación que la que les correspondería de aplicarse el 25 por 100 que por regla general determina la ley de 26 de Diciembre de 1931, pesetas, 8.235.652,50. Total importe de los créditos que se autorizan para el primer trimestre de 1932, pesetas 1.015.214.050,33.

Una nota explicativa de los gastos autorizados

El ministro facilitó también esta nota explicativa:

«Los créditos autorizados para el primer trimestre de 1932, en ejecución de lo establecido en la ley de 26 de Diciembre último, se elevan a 1.015.214.050,33 pesetas.

No debe incurrirse en el error de comparar esta cifra con la de los créditos cifrados para el año 1931, pretendiendo deducir de esa comparación aumento de gastos anuales; ni siquiera se crea que ella puede servir de base para deducir cuáles han de ser los gastos que comprenda el próximo proyecto de presupuestos. Ni en el de 1931 se reducían los gastos a 3.690 millo-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

nes y pico en que aparecían cifrados los créditos del estado letra A de dicho presupuesto, ni los 4.060 que resultarían de tomar como presupuesto anual el cuádruplo del aprobado para el trimestre corresponden a los gastos que pudieran hacerse en un año.

En efecto, la prórroga acordada ha tenido que formarse sobre las bases establecidas en la ley, tomando como punto de partida los créditos que figuraban en el presupuesto de 1931, con las modificaciones legalmente introducidas en el mismo, y hay que advertir que gran número de estas modificaciones son consecuencia del propio presupuesto prorrogado.

En los créditos fijados para el trimestre, las cifras que se publican representan los límites máximos a que los gastos pueden ascender, en tanto que en el presupuesto de 1931, como venía siendo norma en los anteriores, se consignaban en el articulado autorizaciones para conceder créditos y ampliar otros que o no estaban cifrados en el estado de gastos, o lo estaban en una cantidad muy inferior a la que realmente correspondía. El aumento que esas indotaciones del presupuesto significaban en el año último era de más de 190 millones de pesetas.

Los servicios indotados

A más de cuarenta créditos afectaban esas indotaciones; destácanse entre ellas las de obras de puertos, por cuarenta millones de pesetas; comunicaciones marítimas, por más de veinte millones; Confederación Hidrográfica del Ebro, veinte millones; partícipes en las contribuciones, dieciséis millones; entregas al Consejo Superior de Ferrocarriles por reintegros de anticipos para material, quince millones; fondo de bonificaciones al Instituto Nacional de Previsión, más de ocho millones; cargas financieras del ferrocarril Tánger-Fez que corresponden al Estado español, cuatro millones y medio; en los conceptos que figuraban en el presupuesto por Clases Pasivas, más de diecinueve millones.

De otro lado, hay que advertir que los 31.800.000 pesetas que en el estado demostrativo se comprenden por créditos en los que es forzoso conceder en el primer trimestre cantidades mayores de la cuarta parte de la asignación anual, no constituye aumento a tener en cuenta al comparar cifras relativas a ejercicios completos, pues se trata de gastos o servicios que por su naturaleza se hacen una sola vez en el año o se realizan en su mayor parte en el primer trimestre del ejercicio.

Figuran también en los aumentos tenidos presentes para la determinación de los créditos de la prórroga presupuestaria gastos de carácter temporal de alguna importancia, entre los cuales se encuentran la parte correspondiente de la segunda anualidad del plan de obras públicas en Andalucía, Murcia, Extremadura, La Mancha, Ceuta y Melilla, que se eleva a 158 millones.

La suspensión de las reformas de plantillas de funcionarios

Aunque en la ley que dispuso la prórroga del presupuesto se concedió una autorización al ministro de Hacienda para reducir los gastos, de ella no ha hecho uso sino en términos muy limitados, porque lo contrario hubiera requerido un espacio de tiempo del que no se disponía. Va en el propio decreto un artículo que representa una economía de sensible importancia sobre las cifras que figuran en los créditos prorrogados: es el relativo a la suspensión de los efectos de las reformas llevadas a cabo en el año 1931 en las plantillas de diferentes Cuerpos del Estado. El Gobierno, que reconoce la necesidad de retribuir debidamente a los funcionarios públicos, y que se propone abordar íntegramente este problema, pero que en los presentes momentos, en que la situación de la Hacienda pública reclama el sacrificio de todos, no puede acceder a legítimos y justificados anhelos de mejoras de algunos Cuerpos, ha considerado que un deber inexcusable de equidad, al propio tiempo que la conveniencia de no prejuzgar ni dificultar la solución que al problema haya de darse en su conjunto, le imponía la necesidad de dejar en suspenso las reformas que en algunas plantillas se habían ya introducido. Este asunto queda en definitiva a la resolución de las Cortes.

El respeto a la ley de Contabilidad

No se incluye en el decreto ni un solo artículo que no sea, como dice el 37 de la ley de Contaiblidad, disposición que determine los gastos e ingresos o que haga referencia a la administración del presupuesto; márcase con ello un nuevo sistema en nuestra política presupuestaria: nada de autorizaciones, que substraen al conocimiento de las Cortes reorganizaciones de servicios y modificaciones de disposiciones legislativas que sólo a la soberanía del Parlamento competen. Si el Gobierno las necesita las demandará directamente en cada caso, sin incluirlas de modo disimulado en los artículos de una ley de Presupuestos.

Los gastos de Obras públicas

Sólo ha querido el Gobierno consignar una disposición que, aunque contenida ya en la orden de este ministerio de 31 de Diciembre último, dictada en uso de la autorización que el artículo 8.º de la ley de prórroga le concedió, se lleva al decreto para que de ella tenga conocimiento la representación del país al dar cuenta del mismo a las Cortes. Es la contenida en el artículo 2.º, que va encaminada a proveer a la necesidad de impedir la paralización de las obras que se realicen por administración y que se hubiera producido al no disponer de medios con que atender al pago de los jornales que se devengasen desde fin de año hasta el momento en que, abiertas las cuentas del nuevo presupuesto en las Ordenaciones de pagos, aprobada la distribución de fondos del mes y hechas las necesarias consignaciones, pudieran hacerse libramientos con imputación al presupuesto del actual trimestre.

La política presupuestaria del Gobierno

Ha de insistir el ministro de Hacienda en que esta prórroga no puede tomarse como norma para deducir la política que en cuanto a los gastos públicos ha de seguir el Gobierno; la necesidad de acudir a la prórroga ha impuesto que ésta se ajuste a normas poco flexibles y a una estructura establecida. Los créditos cifrados representan, como queda dicho, límites máximos de gastos; pero en la administración de este presupuesto trimestral los ministros procederán dentro de cada departamento con el rigor más exagerado, no autorizando otros gastos que los absolutamente indispensables, aunque tengan consignación para disponerlos; de esta suerte se obtendrá una considerable economía en relación a dichas cifras.»

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Premio Alcalá Zamora

La Junta de gobierno de esta Academia Nacional, deseando conmemorar así la elevación de su presidente, Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora, a la Presidencia de la República, ha acordado abrir concurso para la adjudicación de un premio que se denominará Premio Alcalá Zamora y se otorgará con arreglo a las siguientes bases:

Primera. La Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación otorgará un premio titulado Premio Alcalá Zamora a la mejor obra original e inédita, escrita en lengua castellana por un solo autor, sobre el tema «Repercusiones de la Constitución en el Derecho privado» y en la que se desarrollen las ideas expuestas acerca del particular en el discurso presidencial leído en el acto de la apertura del curso de 1931 a 1932.

Segunda. El premio consistirá en la cantidad de 4.000 pesetas en metálico y un diploma, que se entregará solemnemente. Si la Academia acordare imprimir la obra premiada, de ella se entregarán asimismo a su autor, gratuitamente, cien ejemplares.

Tercera. El plazo para la presentación de los trabajos empieza a contarse desde la publicación de esta convocatoria, y expira el día 30 de Junio de 1932, a las nueve de la noche, hora hasta la cual se admitirán aquéllos en la Secretaría de la Academia.

Cuarta. Los trabajos se presentarán en doble ejemplar, escritos a máquina, sin firma y señalados con un lema. Su extensión no podrá exceder de la que aproximadamente equivale a un libro de 500 páginas impresas en planas de 37 líneas de 20 cíceros, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

Cada autor remitirá con su trabajo un pliego cerrado y lacrado, rotulado con el mismo lema de aquél, y que dentro contenga su firma y la expresión de su domicilio y lugar de su residencia.

Los que quebranten el anónimo perderán todo derecho al premio.

La Secretaría entregará recibos de los pliegos presentados, indicando en él el lema y demás circunstancias exteriores.

Quinta. Podrán optar al premio todos los académicos de esta Corporación: numerarios, profesores, correspondientes, honorarios o de mérito que lo sean el citado día 30 de Junio de 1932. Quedan, no obstante, excluídos los académicos que pertenezcan a la Comisión de Fomento o a la Junta de gobierno en el curso actual de 1931-32 o en el próximo de 1932-33.

Sexta. Terminado el plazo del concurso, la Comisión de Fomento examinará los trabajos presentados y elevará a la Junta de gobierno la propuesta del que en su concepto merezca ser premiado, antes del 1 de Octubre siguiente.

La Junta de gobierno, antes del día 1 de Noviembre, resolverá lo que estime procedente, pudiendo, al hacerlo, apartarse de lo propuesto por la Comisión de Fomento e incluso declarar desierto el concurso si estimare que ninguno de los trabajos presentados era acreedor al premio.

Contra la resolución de la Junta de gobierno no se dará recurso alguno, entendiéndose que la simple presentación de trabajos al concurso implica la aceptación de todas sus condiciones y el acatamiento al fallo de la Junta.

En la sesión de la Junta de gobierno en que se acuerde adjudicar el premio se abrirá el sobre correspondiente al lema premiado, haciéndose público el resultado por anuncio en la «Gaceta» y en los periódicos diarios.

Séptima. Adjudicado el premio y publicado el anuncio en la «Gaceta», podrá el agraciado recoger en la Tesorería de la Academia el importe metálico del premio. La entrega del diploma se hará en la primera sesión solemne que después celebre la Academia.

Los concurrentes no favorecidos podrán retirar en la Secretaría los sobres lacrados que contengan la indicación de su nombre y domicilio, que se les entregará, sin abrir, contra presentación del recibo correspondiente. Transcurrido un año, la Junta de gobierno quemará, sin abrirlos, los sobres lacrados que no hubieren sido reclamados.

Un ejemplar de cada uno de los trabajos no premiados quedará de propiedad de la Academia, que lo conservará en su archivo como justificación del fallo; el otro podrá ser retirado, a la vez que el pliego lacrado, por su autor, quien, en todo caso, conservará la propiedad de la obra.

Octava. El trabajo que obtenga el premio pasará a ser propiedad de la Academia, y no se podrá publicar sin autorización de la misma. Esta, como queda dicho, podrá hacerlo imprimir por su cuenta, y, en tal caso, entregará gratuitamente cien ejemplares a su autor.

La concesión del premio no supone que la Academia se haga solidaria de las opiniones expuestas por el autor.

Madrid, 2 de Enero de 1932.—El vicepresidente primero, *Vicente de Piniés;* el secretario general, *Eduardo Correa.*

Lyceum Club

Hoy jueves y el domingo, día 10, se celebrará una fiesta de reyes, en la que se representará el «Retablillo de Navidad», en verso, original de Felipe Ximénez de Sandoval; «El burrito blanco», interpretado por las señoritas de Pinazo, Díez Canedo, Plá y Aguado, Sres. Ximénez de Sandoval, Pastor y Florit y niño Leopoldo Gutiérrez de Zubiaurre.

Luego una pequeña conferencia dada por Pere Noël sobre los villancicos en diversos países europeos y cantados por niñas del Instituto Escuela, dirigido por Rafael Benedito.

Piano: señoritas de Rodrigo y Rosita García Ascot. Y, por último, reparto de juguetes y sorpresas.

El acto tendrá lugar a las cinco y media de la tarde.

CONTINUA LA RACHA

Unos atracadores penetran en una tienda de comestibles y se llevan 250 pesetas

Sevilla, 6.—A las ocho y media de la noche penetraron tres atracadores vestidos de obscuro en una tienda de comestibles propiedad de D. José Ramón Vázquez, situada en la calle de Faustino Alvarez Escobero.

Uno de los atracadores saltó el mostrador, llevándose 250 pesetas de la caja.

Amenazaron al dueño y a su esposa, diciendo uno de ellos que era «el Potaje», y que si gritaban haría con ellos lo mismo que hizo con el dueño de la taberna de las Tres Columnas, a quien mató.

Cometido el robo, los atracadores montaron en un automóvil de color rojo, que parece tener el número 10.163 de matrícula.

El Mapa geológico de España

El Instituto Geológico y Minero de España nos remite atentamente la hoja número 885 correspondiente a Santisteban del Puerto (Jaén), en escala 1:50.000 que acaba de publicar. Es la segunda hoja de dicha provincia, y como todas, hace honor a su personal técnico.

La acompaña una Memoria con la descripción geográfica del territorio, profusión de datos orográficos y fluviales y la historia geológica de la región.

Comprende esta hoja, además de Santisteban del Puerto, los pueblos de Navas de San Juan, Arquillos y Vilches, unidos por carretera y este último sobre el ferrocarril de Madrid a Córdoba, que siguiendo el río Despeñaperros aparece en su extremo NO. También atraviesan el territorio de NE. a SO. los ríos Guadalén y su tributario Montizón, sobre terrenos accidentadísimos, silurianos y triásicos en general, con un descenso, el último, de cerca de 250 metros.

Reparto de juguetes a los niños de las Escuelas del Fomento de las Artes. La Junta directiva con algunos de los niños obsequiados *(Fot. Alfonso.)*

Informes de Cataluña

El jefe superior de Policía seguirá en su cargo

Barcelona, 6.—Esta noche el señor Moles recibió a los periodistas. Estos le preguntaron si el señor Menéndez continuaría desempeñando el cargo de jefe superior de Policía, y el gobernador contestó que aun cuando el Sr. Menéndez tuvo el propósito de no continuar, había él conseguido disuadirle de su propósito, y, por lo tanto, continuará en el cargo.

Después el gobernador civil, refiriéndose a otras cuestiones, dijo que en Tarrasa se habían declarado en huelga los obreros de la fábrica Industrial Tarrasense, habiendo comenzado las gestiones para encontrar una fórmula de arreglo que ponga fin al conflicto.

A preguntas de los periodistas contestó que el paro afectaba a 300 obreros.

Detención del autor de un robo sacrílego

Acerca de un robo sacrílego cometido en el Santuario de Nuria, el administrador del Santuario ha dicho que desde hace tiempo venía notando la desaparición de dinero de los cepillos de la iglesia y alhajas guardadas en una vitrina. Ultimamente notó la falta de cuatro brazaletes de oro, dos rosarios, siete alfileres de corbata, dos anillos y otros objetos.

Se sospechaba que el autor de tales substracciones era un tal Clemente, empleado en el hotel del Santuario como ayudante de cocina.

Este individuo salió para Ribas para pasar unos días de fiesta; pero como recayeran sospechas sobre él, se avisó telefónicamente a la Guardia civil, que salió a su encuentro en la carretera, deteniéndole en el pueblo de Rialp.

El citado individuo, llamado José Clemente Lososo, confesó que él, juntamente con un amigo suyo apellidado Ballesteros, había sido el autor de las substracciones.

Se le encontraron en el baúl en que guardaba la ropa varias alhajas y objetos procedentes del Santuario.

Un individuo herido al intentar evitar una agresión

En una taberna de la Puerta de Santa Madrona dos parroquianos cuestionaron porque uno de ellos se negó a pagar al otro una copa.

El que se negó salió de la taberna perseguido por el otro, que iba armado de un cuchillo.

El transeúnte Enrique Piñol advirtió al perseguido el peligro que corría y el agresor agredió al transeúnte, causándole una herida de importancia, de la que fué asistido en la Casa de socorro, pasando después al hospital.

Robo frustrado

En un almacén de tejidos que Manuel Sedó posee en el paseo de San Juan se cometió un robo.

Al vigilante de la calle le llamó la atención que frente a dicho almacén se hallase un carretón cargado de géneros, y al disponerse a entrar en el almacén, de su interior salieron tres individuos, que se dieron a la fuga, no pudiendo ser detenidos.

Según el dueño del almacén, los géneros que tenían preparados los ladrones para llevárselos están valorados en unas 8.000 pesetas. Los ladrones huyeron con una pequeña caja de caudales que contenía 1.312 pesetas.

En Carabanchel Bajo

Ante el conflicto del paro obrero, el Ayuntamiento acuerda dimitir en pleno, caso de que el Gobierno no se ocupe de tan importante problema

Bajo la presidencia del alcalde, D. Atilano Brell San Vicente, celebró la acostumbrada sesión municipal el Ayuntamiento de esta localidad, con asistencia de numerosos vecinos.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior, y asimismo mostraron su conformidad los concejales con los capítulos del presupuesto ordinario, que leyó el interventor, Sr. Guerrero.

Después se acordó instalar las fuentes que se consideren precisas en el camino de San Isidro y dotar de estufas a las escuelas municipales. Quedaron aprobadas algunas licencias de construcción, y el alcalde recogió los ruegos y preguntas que le formularon los concejales.

Se dió cuenta de un escrito que presentan los obreros parados de la localidad, con motivo de los acontecimientos de estos últimos días, interesando la pronta resolución de cuanto afecta a la crisis de trabajo, y a este propósito se suscita un largo debate, en el que cada concejal expone su criterio.

La situación económica del Ayuntamiento de Carabanchel Bajo, al igual que le ocurre a otras Corporaciones de esta índole, es bastante precaria. No hay forma de encontrar una peseta.

El concejal y ex alcalde Sr. Segurado, como vía de solución, dice que podía gestionarse del Banco de Crédito Local de España que aplazara el cobro de los intereses trimestrales con motivo del empréstito municipal que concertó el Ayuntamiento de la Dictadura, con lo que se obtendrían unos miles de duros, que podrían, de momento, emplearse en obras.

El concejal D. Juan García dice que también podía gestionarse del Instituto Nacional de Previsión que adelantara las pesetas que como recargo de una décima en la contribución han de percibir los Ayuntamientos, cantidad que también proporcionaría ingresos, a fin de dar trabajo.

Transcurre el debate, y, en definitiva se acuerda gestionar una audiencia del presidente del Consejo de ministros para darle cuenta de la situación en que está Carabanchel Bajo, y que si el Gobierno no se preocupa de solucionar el conflicto obrero, poner el cargo de todos los concejales a disposición del Sr. Azaña, siendo uno de los primeros partidarios de esta actitud el concejal Sr. Antoranz, fundándose en que el problema obrero no es sólo de la localidad, sino, desgraciadamente, general en toda España.

Parte del público que presenciaba la sesión intervino en este momento para pedir a los concejales que respetaran y llevaran a la práctica el acuerdo que acababan de adoptar.

La sesión duró más de dos horas.

Ayer por la mañana el teniente de alcalde D. Antonio Arias, con el secretario de la Corporación, D. Medardo Alonso, estuvieron en Madrid para visitar al presidente del Consejo y pedirle que reciba al Ayuntamiento de Carabanchel Bajo en pleno con objeto de exponerle lo acordado.

Amenaza de muerte a su padre y maltrata a la autoridad

Ayer había salido de la cárcel de Getafe, donde estaba detenido como presunto autor de un robo frustrado, el vecino de esta localidad Antonio Martín García, domiciliado en la calle del Cabo Suceso Terrero, 4 (barrio de la Legión), donde penetró. Ya de madrugada salió del escondite que había buscado, y comenzó a maltratar a su padre, Higinio Martín Hernández, anciano de más de noventa años.

Casualmente pasaron por dicha calle los serenos José Valle y Francisco Callejón, y al oír las demandas de auxilio de Higinio penetraron en la vivienda, siendo acometido por Antonio el sereno Valle, que resultó con el abrigo destrozado.

El Antonio aseguraba que que tenía que matar a su padre.

A costa de grandes esfuerzos pudo ser detenido y llevado a los calabozos del Ayuntamiento de esta localidad.

Los autores de un atraco, a Getafe

Ayer, después de comparecer ante el juez municipal de esta localidad, D. Ramón Ordaz Salomón, que acaba de regresar de Valencia, transcurrido el permiso que le fué concedido, y como resultado de las diligencias que se han practicado por dicha autoridad en unión del secretario, D. Prudencio de Igartúa, la Guardia civil llevó a Getafe a Antonio Jiménez Martín y a Miguel Salcedo Gómez como autores confesos del atraco de que fué víctima en la calle de Alejandro Sánchez, al regresar a su domicilio, el vecino de este pueblo José Santiago Bernal.

En la calle de Pablo Jiménez riñen varios vecinos y hay cinco heridos

En la calle de Pablo Jiménez, de Caranbanchel Bajo, por cuestiones que hasta ahora se desconocen, riñeron los vecinos Juan Santiago, Teodoro Vidal, Gumersindo Morón, Bernardo Morón y Juan y Santiago Vidal, quienes se maltrataron mutuamente.

Requerido el auxilio de la autoridad, acudió la Guardia civil, que condujo a todos, tan pronto como se apaciguaron los ánimos, a la Casa de socorro sucursal del distrito de la Latina, sita en el Puente de Toledo, donde los facultativos de guardia apreciaron a Juan Vidal heridas de pronóstico reservado, salvo complicaciones, y a Santiago, Teodoro, Gumersindo y Bernardo, heridas leves.

De la reyerta se ha dado cuenta al Juzgado municipal de Carabanchel.

Para que se reanuden los trabajos

Hoy, a las diez de la mañana, en el salón de la calle de la Sombra, 8, presididos por el concejal D. Juan García, se reunirán los obreros para proceder a la organización de listas de obreros parados que han de ocuparse en los trabajos de construcción del camino del Vado, que unirá a Carabanchel con Madrid, al objeto de que no vuelvan a repetirse las alteraciones de orden público de estos últimos días.

Se confeccionará una lista definitiva por riguroso orden, que será la que ha de regir desde un principio sin modificación alguna.

El Sr. Azaña recibirá al Ayuntamiento pasado mañana, sábado. Se pide dinero para obras de las pesetas que dará Gobernación

Anoche, a las siete, el teniente de alcalde de esta localidad don Antonio Arias habló con los periodistas para darles cuenta de las gestiones que a mediodía había realizado cerca de los Poderes públicos referentes al problema de los obreros sin trabajo.

Manifestó que había solicitado, en virtud del acuerdo del Ayuntamiento en su última sesión, una audiencia con el presidente del Gobierno, y que éste recibiría a la Corporación en pleno pasado mañana, sábado, a la una de la tarde.

El Sr. Arias, con el secretario, Sr. Alonso, también estuvo en el ministerio de la Gobernación para interesar del ministro que de los 10 millones que esta dependencia ha de dar para obras sea beneficiado Carabanchel.

Por último visitaron al gobernador civil, Sr. Palomo, quien se interesó por la situación de Carabanchel Bajo y ofreció hacer cuanto estuviera de su parte en favor de dicha localidad.

Necrológicas

Doña Antonia Amat Amat

Ayer falleció en Madrid, a la edad de setenta y cuatro años, la respetable señora doña Antonia Amat Amat, viuda de Tato.

A la familia de la finada enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia por tan irreparable pérdida, y muy especialmente a nuestros compañeros en la Prensa el ex concejal Miguel Tato y Amat y D. Emigdio.

Hoy, a las once de la mañana, se verificará el acto de la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Cava Baja, número 16, al cementerio de la Almudena.

Don Ramón Rocabert Roura

Ha fallecido en Madrid, víctima de rápida enfermedad, el distinguido escritor y autor teatral, que en tiempos tuvo una gran popularidad por sus constantes aciertos, D. Ramón Rocabert Roura. El señor Rocabert, que muere cuando había que esperar aún de su fértil ingenio, fué autor de la zarzuela «El túnel», que se hizo centenaria en los carteles de Madrid y recorrió triunfalmente los escenarios de toda España.

Al entierro, que constituyó una sentida manifestación de duelo, asistió nutridísima concurrencia, que hizo patente las simpatías con que contaba el finado.

A su esposa desconsolada y a su hijo, doctor Ramón Rocabert, amigo nuestro, expresamos nuestro más sentido pésame.

UN ATRACO

Le golpean y le roban treinta y tres pesetas

Cuando se dirigía a su domicilio Alejandro Sánchez, de cincuenta y cinco años de edad, con domicilio en la calle de Sánchez Bernal, número 33, le salió al paso un enmascarado que, pistola en mano, le obligó a que le entregara cuanto dinero llevase encima.

El atracado se negó y fué agredido a golpes.

Trasladado a la Casa de socorro del Puente de Toledo, le apreciaron diversas contusiones en distintas partes del cuerpo.

Declaró que le habían sido substraídas 33 pesetas.

La Guardia civil hizo las correspondientes diligencias, deteniendo a Antonio Jiménez Marín, de veinticinco años, y a Miguel Salcedo Gómez, de veintidós, presuntos autores del atraco.

Ambos han quedado a disposición del Juzgado.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Dos obreros gravísimos

Granada, 6.—En el pueblo de Armilla, cuando realizaba trabajos de excavación una brigada de obreros, hubo un desprendimiento de tierras, que dejó sepultados a José Bonifacio Varela y a Manuel Ruiz Morón.

Ambos fueron extraídos con gravísimas lesiones.

Esta noche han sido trasladados a Granada e ingresaron en el Hospital.

LA FIESTA DE REYES

La cabalgata de «Heraldo de Madrid»

A las diez de la mañana de ayer salió de la calle del Marqués de Cubas la cabalgata que celebra anualmente nuestro colega «Heraldo de Madrid», con la cooperación de la Diputación y el Ayuntamiento, y a la que prestan su apoyo las Empresas teatrales.

En la cabalgata figuraban los tres reyes, con séquito numeroso, acompañados por una banda de trompetas y Guardia municipal montada.

La cabalgata se dirigió a la Inclusa, donde se hizo el reparto de juguetes.

En todo el trayecto presenció el desfile de la cabalgata numeroso público.

Reparto de juguetes del Ayuntamiento

Ayer mañana se celebró el tradicional reparto de juguetes organizado por el Ayuntamiento en obsequio de los niños pobres de Madrid.

Una larga fila de mujeres, acompañadas en su mayoría de criaturas de corta edad, se apretaba en

El conocido payaso Martineti en la simpática fiesta celebrada en la Inclusa *(Fot. Benítez-Casaux.)*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

torno de la verja de las Escuelas Aguirre en espera de que comenzara el reparto.

Se abrieron las puertas a las nueve y el desfile duró hasta las doce y media, y se repartieron unos 100.000 juguetes.

Dirigieron el reparto el diputado por Madrid D. Luis de Tapia, la señora de Cadaval y D. Alejandro Pizarroso. Estuvo también largo rato en las Escuelas Aguirre el alcalde, D. Pedro Rico.

Además del reparto en las Escuelas Aguirre se han repartido juguetes en la Tenencia de alcaldía de Chamberí.

En Centros y Sociedades

También repartieron juguetes entre sus alumnos y entre los hijos de sus socios el Fomento de las Artes, la Cultural Deportiva Gráfica, la Asociación de Padres de Familia y en otros muchos Centros y Sociedades.

Festival a beneficio del Colegio de Huérfanos de Correos

Hoy, a las cuatro, en el teatro María Guerrero, se celebrará un festival a beneficio del Colegio de Huérfanos de Correos.

Se representará el monólogo «Viajeros al tren», el entremés de los Quintero «Los chorros del oro» y el sainete «La afición», de Antonio Ramos Martín.

El general López Ochoa y otras personas reparten juguetes

Barcelona, 6.—En los subterráneos de la plaza de Cataluña, la Sección Rectitud del Ateneo Fenux, entidad masónica, que preside el general López Ochoa, procedió esta mañana al reparto de 8.000 juguetes a los niños pobres.

El aspecto que ofrecía la plaza de Cataluña era animadísimo. Se formó una fila de más de tres mil niños, acompañados de sus familias.

Repartieron los juguetes y banderitas republicanas el general López Ochoa, el alcalde y los ex gobernadores civiles D. Antonio Montaner y D. Jorge Vinaixa.

También se repartieron juguetes en la Casa Provincial.

Se impide la salida de objetos artísticos

Burgos, 6.—El alcalde de Villasana de Mena ha dado cuenta al gobernador civil que se preparaba un envío de valiosos objetos artísticos, procedentes de las iglesias, a Santander.

El gobernador ordenó que se hiciera un inventario y prohibió la salida del envío.

El párroco del pueblo ha firmado un acta, en la que garantiza que los objetos de arte permanecerán en la iglesia.

Detención de dos supuestos asesinos

Teruel, 6.—En el pueblo de Cutanda han sido detenidos dos vecinos, supuestos autores del robo y asesinato del tratante Anacleto Sanz.

Han quedado incomunicados.

PARA EL DIA 8

Un mitin de elementos extremistas y una manifestación

Para el día 8, a las diez de la noche, en el salón Atocha, se anuncia la celebración de un mitin organizado por los Comités de Madrid del partido comunista y de la Juventud comunista, Socorro Arraras, por las Milicias obreras y campesina y Unión de escritores revolucionarios.

Los organizadores se proponen dar a este acto un significado de protesta contra la actuación de la Guardia civil.

Harán uso de la palabra Luis Arraras, por las milicias obreras y campesinas; el catedrático de la Universidad de Salamanca don Wenceslao Roces, por los escritores revolucionarios; Etelvino Vega, por la Juventud comunista; Dolores Ibarruri (Pasionaria), por el Socorro Rojo, y José Bullejos, por el partido comunista.

Para el día 9 se anuncia una manifestación de elementos de extrema izquierda.

En la convocatoria de ésta se hace constar que se indicará sitio y hora para la celebración de este acto.

HAZAÑA DE UNOS MOZOS

Embriagados, arrancan los llamadores de las puertas

Los Navalmorales, 6.—En el pueblo de Escalonilla se embriagaron los mozos Juan Salamanca, Mariano Gutiérrez e Isidro Parra, que en sus correrías por el pueblo arrancaron los llamadores de casi todas las puertas.

EN MURCIA

Inauguración del Congreso regional de la C. N. T.

Murcia, 6.—En el teatro Romea ha empezado el Congreso regional de la C. N. T. La primera sesión fué dedicada para presentación de credenciales y distribución de los trabajos del Congreso, que terminará el día 11. El gobernador manifestó a los periodistas que la primera sesión del Congreso había transcurrido con absoluta tranquilidad y sin incidente alguno.

LA SITUACION SOCIAL

Parece comprobarse que los tristes sucesos de Arnedo tuvieron su origen en una confusión del jefe de la fuerza armada

UNA HUELGA DE VEINTICUATRO HORAS COMO PROTESTA

Los sucesos de Arnedo relatados por un testigo

Los Sres. Oraa de la Torre, Lopez Ortega y Beaumont, testigos presenciales de los lamentables sucesos de Arnedo que han venido a informar detalladamente a la minoría socialista, han hecho el siguiente relato, que recogemos de un colega:

«El Sr. Beaumont nos ha dicho:

—Los sucesos ocurrieron ayer, a las cuatro en punto de la tarde. Se produjo el hecho al desfilar la manifestación de obreros con gran alegría por el ya probable triunfo de la huelga y en el momento en que el compañero Oraa, el presidente de la Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores, compañero López Ortega, y yo, íbamos al frente de ella. La manifestación, pacíficamente, se dirigía al Ayuntamiento, donde estaban el gobernador civil de Logroño y el teniente coronel de la Guardia civil de la provincia.

Los que íbamos al frente de la manifestación, al llegar al Ayuntamiento, teníamos el propósito de conferenciar con el gobernador para recibir noticias del arreglo de la huelga y comunicárselas a los obreros. Subió a la casa municipal el Sr. Oraa, y la manifestación quedó dirigida por mí y por el presidente de la Agrupación Socialista de Arnedo, compañero Cruz Muñoz. Indicamos a los manifestantes que debían retirarse y dirigirse al salón de la Casa del Pueblo, de donde habían salido, y esperar allí el resultado de la conferencia del Sr. Oraa con las autoridades. Esta indicación nuestra fué obedecida inmediatamente, y la manifestación volvió hacia atrás. En aquel momento bajaba de la Casa Consistorial la representación patronal que había conferenciado con la primera autoridad civil de la provincia. Es muy necesario hacer constar que como en Arnedo no existen odios seculares ni recientes, los manifestantes no hicieron ninguna demostración hostil a los patronos.

Aunque iniciado el regreso de la manifestación a la Casa del Pueblo tranquilísimamente, la Guardia civil, creyendo que los patronos no iban a poder circular con tranquilidad, ordenó despejar; pero no era necesario, porque la multitud ya había comenzado el regreso. El movimiento de los guardias para dejar libre los alrededores del Ayuntamiento fué muy enérgico y arbitrario, pues comenzaron a repartir culatazos a diestro y siniestro. Yo vi, y lo mantengo como hombre honrado, que un guardia joven dió un fuerte culatazo a una mujer embarazada de bastantes meses. Al volver la cara la indefensa mujer, el guardia intentó darle con la culata del fusil nuevamente; pero dió un paso en falso y cayó al suelo. Esto y no otra cosa fué lo que dió origen a la tragedia. Es absolutamente inexacto que se agrediera a la Guardia civil. El jefe de los guardias, y estos mismos, creyendo que el compañero caído lo había sido por estar herido—yo lo supongo así—comenzaron a hacer descargas sobre la multitud, y por el número de disparos que yo oí, puedo asegurar que cada número gastó dos cargadores.

Yo fuí inmediatamente a recoger a uno de los manifestantes que había caído al suelo y estuve expuesto a morir por los disparos de la Guardia civil. Dos de éstos me encañonaron con sus fusiles para que no auxiliara al caído y tuve que ir corriendo a refugiarme detrás de la trasera del coche del gobernador civil, que estaba a unos ocho metros aproximadamente del edificio del Ayuntamiento. Con el pánico que usted puede suponer me recogí durante un rato y presencié cómo se sucedían las descargas. Al quedar ya todo despejado, pero los guardias aún con los fusiles sobre el hombro y en plan de disparar nuevamente, entré en la farmacia del doctor Cervantes, y cuando un grupo de gente intentó salir de ella para recoger a otro herido que estaba en el suelo, sonó otra descarga cerrada y tuvieron que abandonarlo.

Todo ello, por lo tanto, hace suponer que la tragedia se desarrolló por miedo colectivo de los guardias civiles al ver a un compañero caído en el suelo y creer que iban a ser víctimas de la muchedumbre. ¡Qué lejos estaba el vecindario de este pensamiento! Todo el pueblo confraternizó durante el día de huelga con la Guardia civil, y yo puedo afirmar que esta fuerza fué muy bien acogida por el público. En días anteriores al comienzo de la huelga, y por los directivos provinciales y locales de la organización obrera y del partido socialista, se recomendó una y otra vez orden y respeto a la fuerza armada. Pueblo dócil el de Arnedo y organización consciente, acató nuestras indicaciones sin réplica alguna.

La víspera del día de los sucesos comenzó un pequeño malestar entre los trabajadores, debido a que la Guardia civil había empezado a ejercer presiones duras y coacciones, llegando a herir con la culata del fusil a un compañero nuestro. Nosotros, los dirigentes, seguíamos recomendando calma y éramos obedecidos; pero como había algunos exaltados, se desarmó a todo el pueblo con objeto de evitar incidentes desagradables.

Esta es la verdad sencilla y clara de un hombre de honor que ha presenciado la tragedia.

Y ahora puedo añadir a usted que desde el primer momento la representación del Ayuntamiento de Arnedo, excepto el alcalde, se solidarizó con los huelguistas, entregando en la Casa del Pueblo todos los concejales las dimisiones de sus cargos para ser cursadas al gobernador de la provincia, mientras el alcalde no dimitiera, porque su actuación era criticada por todo el pueblo.

Es interesante también decir que el oficial que mandaba las fuerzas de la Guardia civil es un hombre muy impulsivo e irreflexivo. Ya en otra ocasión, en el teatro de Arnedo, y cuando se inauguraba un aparato de cine sonoro, ante el desagrado de los espectadores por la película, quiso desalojar el salón, ordenando impulsivamente y sin ton ni son a la fuerza a sus órdenes que recurriera a la energía, medida que pudieron evitar las autoridades de la localidad, más discretas, que comprendieron que la protesta no obligaba a tomar una determinación tan enérgica.

Otro detalle evidente para justificar la suposición de la Guardia civil al despejar, era el creer que los manifestantes iban a hacer alguna demostración desagradable contra los patronos que bajaban del Ayuntamiento; pero es totalmente gratuita, puesto que no estaba en la intención de ninguno de los manifestantes molestar a la clase patronal, ya que nosotros antes, cuando caminábamos por la carretera en marcha hacia el Ayuntamiento, nos encontramos con algunos de los patronos y la manifestación se dividió dándoles paso, sin ser molestados y sin proferir el menor grito de desagrado.

Culmina además la disociación del alcalde con el pueblo ante el hecho de que a las dos horas de haberse producido la tragedia, pretendía de manera imperativa que la Guardia civil acudiera al domicilio de los obreros parados, que, como todo el pueblo, estaban recluídos en sus casas atemorizados, para obligarles a entrar al trabajo la misma noche del 5.

Este alcalde, días pasados, tuvo con el presidente de la Agrupación Socialista de Calahorra, que soy yo, una violenta entrevista en el Gobierno civil de Logroño, porque pretendía desmentir la afirmación de los hechos consumados que ocasionaban el planteamiento de la huelga ante la infracción de la jornada legal del trabajo y leyes sociales. Yo tuve que desmentirlo enérgicamente, demostrándole ante el gobernador substituto que no solamente no se faltaba a esta legislación, sino que, además, desde el momento en que fué elevado a la Alcaldía, perseguía tenazmente a los obreros de la Unión General de Trabajadores, despidiendo de su fábrica a cuantos estaban asociados.

—¿El pueblo ha quedado tranquilo?

—Nada de eso; estaba muy excitado. Aquella región, con estos sucesos, está muy mal, y los pueblos de los alrededores de Arnedo están dispuestos a ir allí para solidarizarse, como sea, con sus compañeros.

—Yo—terminó diciéndonos el Sr. Beamont—estoy rendido y dolorido por la tragedia que he visto. Salimos ayer de Arnedo a las siete de la tarde y hemos llegado esta mañana en el expreso.»

Nuestros informes

Hace días había excitación

Logroño, 6.—Del gobernador civil y de otras personas que pueden estar bien informadas hemos recogido la impresión de que en las reuniones celebradas por los obreros ayer tarde y anteayer en Arnedo se habían pronunciado discursos de extraordinaria violencia. También han manifestado que desde el puente que da acceso al pueblo hasta el interior de éste la carretera había sido sembrada de tachuelas, hasta el punto de que el automóvil ocupado por el gobernador civil sufrió dos pinchazos, y otro coche que iba detrás del del gobernador resultó con tres ruedas pinchadas, por lo que ambos hubieron de seguir hasta el pueblo sin aire en los neumáticos.

Al caerse un guardia se le disparó el fusil e hirió al cabo

Logroño, 6.—Según noticias llegadas de Arnedo, y como rumor que circula, se cree que los hechos se originaron en la siguiente forma: Al llegar a la plaza del pueblo los grupos, se destacaron dos o tres guardias para contenerlos. Uno de ellos tuvo la desgracia de caer al suelo, disparándosele el fusil, cosa que no advirtieron los otros guardias. El proyectil fué a herir al cabo. En este momento es cuando los guardias, creyendo por lo visto que el disparo había partido de los manifestantes, se echaron los fusiles a la cara y dispararon.

La versión dada por el gobernador está muy admitida por la gente, aunque otros dicen que no hubo nada de eso, y que no se intentó romper el fusil. Sin embargo, hay un mauser con desperfectos en la caja.

Dimisión del gobernador

Logroño, 6.—El gobernador civil ha presentado la dimisión, que le ha sido aceptada por el ministro de la Gobernación.

Se nombra juez especial al fiscal de Burgos

Logroño, 6.— La Audiencia de Burgos ha designado como juez especial para depurar lo ocurrido al fiscal de la misma.

El Ayuntamiento levanta la sesión en señal de duelo

Logroño, 6.—A consecuencia de los sucesos el Ayuntamiento de la capital, que había de celebrar hoy sesión ordinaria, la levantó inmediatamente en señal de duelo.

Se acuerda el paro general de protesta durante veinticuatro horas

Logroño, 6.— La Unión General de Trabajadores se reunió para acordar un paro general de veinticuatro horas como protesta por los sucesos, y a esta actitud se adhirieron los elementos sindicalistas. En virtud de ello, mañana no abrirá el comercio y no saldrán los periódicos locales.

Fallecimiento de un herido

Logroño, 6.—El herido Honorato Solano, que fué traído al hospital de Logroño, ha fallecido esta tarde, a las tres, a consecuencia de un balazo que recibió en el vientre.

Lista de heridos

Logroño, 6.—Los heridos a consecuencia de los sucesos de ayer en Arnedo son los siguientes: Martín Rodrigo Castillo, de sesenta años, herido en el muslo izquierdo; Alfonso Jimeno Fernández, de veintiocho, en la pierna izquierda; Francisco Fernández Ruiz, de sesenta y tres, en el costado derecho; Timoteo Martínez Lliordia, de treinta y dos, en el hombro izquierdo; Fermín Velasco, de cincuenta, en un tobillo; Antonio Marín Ruiz Alejos, cinco balazos; Gerardo Zapata Royo, de cuarenta y tres, en la mano derecha; Felisa Domínguez, de treinta y uno, en el muslo y en el vientre. Antonia Pérez Ruiz, de dieciséis, en el muslo derecho; Josefa Domínguez, de veintitrés, en una pierna; Catalina Tomás, de cincuenta y dos, en un brazo; Pilar Pérez, de veinticuatro, en un costado; Silveria Pellejero de cincuenta, en un brazo que hubo de serle amputado; Honorato Garrido Jimeno, de cuarenta y tres, en el vientre, gravísimo. Este último herido fué trasladado en seguida al hospital de Logroño.

Otros heridos son: Cosme Castillo Arpón, de veinticinco años; Silvestre Martínez Costa, de cuarenta y tres; Josefa Domínguez Sáez, de veintitrés, herida en ambos pies; Urbano Sáez Abad, de veintiún años, en el vientre, grave; Jerónimo Muñoz Pascual, en un muslo; Teófilo Montiel, en un muslo, sin orificio de salida. Todos ellos son heridos de bala.

Durante todo el día de hoy han continuado los médicos realizando curas a los heridos, tanto en el hospital como en los domicilios particulares de las víctimas. Entre los que se hallan en sus casas figuran, aparte los ya reseñados, Hilario León Gil, de Muro, de cuarenta años, con un balazo en el muslo; Agustina Herrero, de treinta y ocho, en la pierna y pie; Consuelo Barragán, de veinticuatro, en el muslo; Rufino Tomás, de cuarenta y tres, en el muslo; Restituto Pérez, de diecisiete, dos balazos en un muslo; Jesús Pérez Alfaro, de veintitrés, en el muslo; Alejo Cayanavárraga, de sesenta, con un culatazo en la frente; Máximo González, culatazo en la frente; Antonio Morón, de dieciséis años, dos balazos en el muslo.

El cadáver de Pío Navascués ha sido trasladado a Cintruénigo, donde se verificará su entierro.

Hoy ha sido trasladado también al hospital de Logroño Urbano Sáez, de veintiún años, que sufre un balazo en un muslo y la fractura del fémur.

En Arnedo hay tranquilidad completa

Logroño, 6.—El gobernador civil interino ha manifestado hoy que en Arnedo se ha restablecido por completo la tranquilidad.

El gobernador de Vizcaya, encargado de informar al Gobierno

Bilbao, 6.—Esta mañana, el gobernador civil de esta provincia, D. José Calviño, recibió una orden del ministro de la Gobernación para que se trasladase inmediatamente a Arnedo (Logroño) a fin de constituirse en informador oficial cerca del Gobierno de los sucesos ocurridos en aquella localidad.

El Sr. Calviño salió inmediatamente para Logroño.

Acuerdos de la Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa

San Sebastián, 6.—Esta noche se reunió la Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa y acordó nombrar un abogado especializado para que se encargue de la defensa de los soldados de Ingenieros procesados por plante en el mes de Julio.

También se acordó elevar un escrito al ministro de la Gobernación pidiendo la inmediata destitución del gobernador de Logroño, la disolución de la Guardia civil y que se aplique la ley de Defensa de la República al patrono señor Muro, por estimar que dicho señor fué el causante directo de estos sucesos.

También se ha acordado pedir al Gobierno que se aplique la misma ley a todos los patronos y entidades que se resistan a cumplir las resoluciones del ministerio de Trabajo.

Finalmente se acordó que si la Unión General de Trabajadores de Logroño declarase un movimiento general en aquella provincia, la Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa se solidarizaría con ella simultáneamente.

Acuerdo del Ayuntamiento de Palma

Palma de Mallorca, 6.—En la sesión del Ayuntamiento el concejal republicano D. Manuel Cirer propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de los guardias civiles de Castilblanco.

El concejal socialista Sr. Ferratjans dijo que no se podía tomar ese acuerdo después de las medidas adoptadas por el Gobierno.

Otro concejal socialista sostuvo que la propuesta del concejal republicano Sr. Cirer no era de incumbencia del Municipio, y, finalmente, se acordó que constase la protesta contra todo desmán o violencia que se produzca, sin señalar personas ni colectividad concretas.

Otros conflictos

En Valverde de Leganés hay tranquilidad absoluta

Badajoz, 6.—Han quedado plenamente desmentidos los rumores que habían circulado sobre supuestos sucesos en el pueblo de Valverde de Leganés, en donde hay tranquilidad absoluta.

Las fuerzas se pidieron ante el rumor no confirmado de que se proyectaban asaltos a las propiedades particulares.

La salida del camión con las fuerzas produjo una alarma injustificada.

El gobernador civil manifestó que el cabo de Valverde de Leganés, pueblo inmediato a la capital, que no cuenta más que con una pareja a sus órdenes, había pedido refuerzos porque había por los alrededores de dicho lugar grupos de gente que pretendían entrar en propiedades particulares, y que consideraba conveniente, meramente como medida de previsión, el envío de fuerzas.

También ha ordenado el gobernador que vaya personalmente el teniente coronel del tercio para inspeccionar los servicios de vigilancia a cargo de la Guardia civil.

Detenidos por los sucesos de Feria

Badajoz, 6.—Por orden del juez que instruye el sumario por los sucesos del pueblo de Feria, han sido detenidos esta tarde, a las siete, los vecinos de dicho pueblo Juan Becerra Corrales, Manuel Becerra Cortés, Bernardino Díaz Sánchez, Crisanto Cortés Galindo, Braulio Fernández Marín y Valentín Franco Martín.

Como se recordará, en este pueblo hubo días pasados un choque con la fuerza pública, del que resultó muerto el obrero Manuel Flores.

Los detenidos, custodiados por dos parejas y un cabo, han sido conducidos a la cárcel de Zafra en una camioneta.

El sumario por los sucesos de Jeresa

Valencia, 6.—Llegó el nuevo gobernador, D. Luis Doporto. Cambió impresiones con los periodistas sobre los últimos sucesos.

De asuntos locales no dijo nada, por no haberse orientado aún. Sólo se refirió a los sucesos de Jeresa, y dijo que tenía sobre la mesa de su despacho el atestado instruído y que va a proceder a su estudio para informar debidamente, a fin de que se haga justicia.

Los obreros municipales de Murcia

Murcia, 6.—Los barrenderos municipales que habían declarado la huelga han vuelto hoy al trabajo. Los obreros municipales secundaban el movimiento por solidaridad. El alcalde ha manifestado que de no volver mañana al trabajo serán substituídos, pues existen muchos obreros parados.

La carga y descarga en San Esteban de Pravia

Oviedo, 6.—Mañana volverán a reunirse en el Gobierno civil los patronos de carga y descarga del puerto de San Esteban de Pravia para estudiar la solución del conflicto. La dificultad estriba en que los obreros piden unificación de los salarios, a lo que no acceden los patronos.

En Huelva los pesqueros anuncian la huelga general

Huelva, 6.—En el Gran Teatro se ha celebrado la asamblea de afiliados a la C. N. T. Se trató del conflicto pesquero planteado hace cerca de dos meses, y se acordó presentar un oficio de huelga general. El nuevo gobernador, señor Rubio, celebró hoy una conferencia con los obreros pesqueros. Esta tarde conferenciará con los patronos para buscar una solución rápida al conflicto.

Hablando con los periodistas, manifestó que estaba estudiando las derivaciones y trámites del conflicto y que tenía las mejores impresiones para llegar a la armonía por ambas partes.

La crisis del paro en Salamanca

Salamanca, 6.—Convocada por el alcalde, Sr. Prieto Carrosca, se ha celebrado una importante asamblea de las fuerzas económicas de la capital para tratar del paro obrero, asistiendo representaciones de entidades y propietarios, la Federación obrera y la Confederación Nacional del Trabajo. El alcalde expuso el objeto de la reunión, diciendo que aunque la estadística es incompleta, el paro obrero en la capital afecta a 650 trabajadores, no pudiendo el Ayuntamiento por sí solo resolver el problema y necesitando por lo tanto el apoyo de las fuerzas económicas.

Se acordó solicitar la construcción del Instituto y de las Escuelas Normales la restauración de algún monumento y de la sucursal del Banco de España y activar las obras de pavimentación y las obras del palacio de Amaya.

Acordóse nombrar una Comisión permanente, integrada por un representante de cada una de las entidades convocadas.

Se resuelve la huelga de pescadores del Grao

Valencia, 6.—Ha quedado resuelta la huelga de pescadores del Grao. La cláusula que motivaba la intransigencia de patronos y obreros era la permanencia en el trabajo o su exclusión del mismo de los esquiroles, y en la entrevista últimamente celebrada se convino respetar las dotaciones de todas las embarcaciones patronales y la estabilidad de los obreros pertenecientes al Progreso Pescador.

Siguen las entrevistas hasta llegar a la aprobación definitiva de las bases que hayan de regir.

Información municipal

Clisé del día

En tiempos de otros regímenes, llegados estos días apelábamos a la frase circunstancial: «Año nuevo, vida nueva.» Nuestra apelación nunca pasó de ser un lirismo inútil; los días y los meses transcurrieron, y la vida municipal madrileña continuó con sus eternas características

En el régimen presente es ésta la primera ocasión que se nos depara de apelar a la consabida frase; pero nos guardaremos bien de hacerlo, porque estamos convencidos de que habría de repetirse la desilusión.

Ayer el Concejo repartió juguetes entre los niños pobres. Después de cuanto nosotros y otros colegas hemos escrito sobre este asunto; después de las observaciones que hemos formulado en solicitud de rectificaciones convenientes; después de haberse hecho anuncios de un marcado espíritu renovador, todo ha sucedido lo mismo, y los vecinos de Madrid leerán las reseñas del reparto de los juguetes y contemplarán los grabados donde exhiben su prestancia personajes y personajillos.

Los pobres habrán tenido que repetir la peregrinación de otros años en la cruda mañana de ayer, con una temperatura inclemente, a través de la urbe, salvando enormes distancias para adquirir un juguetito de escasa importancia.

Y nosotros repetimos la pregunta que tantos años venimos formulando: «¿Por qué un niño de cuatro años, tierna criatura que debe estar sometida a los cuidados propios de su edad, ha de verse obligada a la cruel tarea de andar con frío y sin abrigo un largo trayecto para obtener lo que con tanta sencillez podían llevarle los Magos a su casa?»

Esto lo dijimos con tiempo, muchos días antes de la fiesta de la Epifanía; advertimos la conveniencia de que no se obligara a los niños a ir en persona a recoger los juguetes, ya que al facilitarlos mediante «un vale», cualquier individuo de la familia podía hacerse cargo de ellos.

Pero los ediles, y especialmente el alcalde, no han concedido al asunto bastante importancia para atender nuestro requerimiento.

¡Bah, un reparto de juguetes! Pues esta cuestión tan baladí tiene, no obstante, tan preocupada la atención de algunos sesudos funcionarios de la casa, que por ella han abandonado el resto de sus obligaciones hasta el punto de no quedarles tiempo ni para escribir una carta.

Este año se ha centralizado el reparto de los juguetes en las Escuelas Aguirre, con lo que se han agravado las condiciones de la distribución. ¿Ustedes imaginan lo que es, por ejemplo, para una familia pobre ir desde el Puente de Segovia, o desde el final de la calle de Embajadores, o desde la barriada de los Cuatro Caminos, con dos o tres criaturitas a buscar unos juguetes a la calle de Alcalá?

Y menos mal que en las escuelas municipales se ha hecho también reparto de juguetes, con lo que se ha aminorado el contingente infantil en el cruel reparto de la calle de Alcalá.

No nos curamos del mal antiguo; seguimos teniendo un arcaico concepto de la caridad, y continuamos dando el carácter de limosna a lo que debería ser un rasgo de filantropía.

Y como pensamos en que dar un juguete a un niño pobre es hacerle una limosna, lo sometemos a las humillaciones y a las molestias que la dádiva ha de llevar en sí.

Eso de que le lleven el juguetito a casa al niño se queda para los privilegiados, que pueden permitirse el lujo de estar delicaditos y evitarse molestias.

El sentimiento de la igualdad no anida en los espíritus municipales. Bien se conoce que no han leído las coplas de Jacinto Verdaguer, entre las que hay una que dice así:

«Si el viento besa las rosas,
ellas besándose van;
si Dios a todos nos ama,
¿por qué no hacemos igual?»

Tres jubilaciones de calidad

Han solicitado la jubilación los Sres. López del Oro, administrador de Rentas; Ceballos, jefe de la Sección segunda de Intervención (ingresos), y Soladrero, jefe de Intervención.

EL SUCESO DE BOADILLA DEL MONTE

Se esperan con interés las diligencias de hoy

La primera brigada de Policía continúa practicando averiguaciones para esclarecer la verdad de lo ocurrido.

Parece que el matrimonio Eleuterio Ruiz y Escolástica Herranz eran aficionados a la bebida y sostenían frecuentes altercados, que habían dado lugar en diversas ocasiones a la celebración de juicios de faltas, y que el día mismo del suceso sostuvieron una violentísima disputa, que muy bien pudo terminar disparando Eleuterio sobre su mujer e hiriéndose luego él mismo en las piernas para probar la coartada, inventando la historia del asalto al ventorro por varios enmascarados.

Para que quienes conocen íntimamente la vida que llevaban Eleuterio y Escolástica opinen puede tratarse de un parricidio, tengan en cuenta, además de las continuas disputas, los antecedentes de ambos.

En sus declaraciones Eleuterio insiste en que los malhechores que le hirieron y mataron a su esposa apagaron la luz, y extraña que siendo así pudiera ver que habían muerto a su esposa; como también extraña que el disparo que le hirió en la pierna izquierda se lo hicieran de frente y el que le alcanzó en la pierna derecha lo fuera por detrás.

Se espera con gran interés la intervención del Juzgado de instrucción de Getafe, que es al que le corresponde actuar, y el dictamen de los forenses, porque frente al supuesto del parricidio derivado de las declaraciones de los convecinos de los venteros está el de personas expertas que creen en lo referido por Eleuterio.

POR OCULTAR SU DESHONRA

Córdoba, 6.—La joven de quince años Rafaela Serrano Moyano, soltera, dió a luz un niño, y para ocultar su deshonra lo arrojo al pozo de la casa número 104 de la calle del Cardenal González.

Transcurridos tres días, la madre de Rafaela, llamada Rosario, vió flotar sobre las aguas del pozo el cadáver del recién nacido, y contrató a Rafael Acosta y a Manuel Sánchez para que lo extrajeran.

Luego envió el cadáver en una cesta a casa de una hermana suya, que no quiso ocultarlo.

El asunto llegó a conocimiento de la Policía, que detuvo anoche a la autora del infanticidio y a su madre y las hizo comparecer ante el Juzgado. Ambas han sido encarceladas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UN CONFLICTO, por Alfaraz

Sucedió que un seis de Enero el Señor llamó a su presencia a Gaspar y Baltasar...

Y allá fueron prestos los dos. Algo grave debía ocurrir cuando con tanta urgencia se les requería.

—Decid, pronto: ¿Dónde está el otro rey? ¿Dónde está el rey negro? Debéis partir hoy para la Tierra, y falta uno. ¡Esto es intolerable!

—No os enojéis, Señor. ¡Es que el rey negro marchó a pasar unos días a Norteamérica y lo han linchado!

LA VIDA DEPORTIVA

La sesión mixta de ayer en Chamartín

En partido de Liga, el Nacional vence al Malagueño por 2-0

¿Confesamos la verdad? Pues la verdad es que muy poco podemos decir a nuestros lectores acerca de este encuentro, porque apenas si llegamos a tiempo de presenciar el final. A la una y media no es posible encontrarse en Chamartín, por muy buena voluntad que se tenga.

Eso sí. Tenemos auténticas referencias de lo acaecido. Verán ustedes. Los equipos se alinearon así:

Malagueño.—Boró; Castillo, Gamero; Vive, Casado, Luna; Villa, Cueto, Sales, Llizo, Izaguirre.

Nacional. — Machuca; Serrano, Olaso; Reyes, Iturraspe, Sánchez; Urcelay, Alcántara, Moriones, Calleja, Montalbán.

Parece que el Nacional consiguió sus tantos uno en cada tiempo, ambos hechos por Moriones. Dominó casi todo el partido el Club del Parral. Un poco verdes están los muchachos de Málaga, porque la actuación de los nacionalistas no fué cosa mayor, sobre todo en lo que se refiere a la delantera y, sin embargo, no se vieron en peligro nunca.

Arbitró Ricardo Alvarez sin dificultad.

El Nacional, con esta victoria, camina firmemente hacia la cabeza de su grupo. Que así sea y que logre el ascenso a la segunda división. Se lo merece por su entusiasmo.

Y en el amistoso, el Madrid gana por 3-2 al Sevilla

Este encuentro sí lo presenciamos y a fe que no hubiéramos perdido mucho quedándonos en casa. La gente no se interesa por los matchs amistosos y hace bien viendo cómo resultan. No acudió mucho público, y si esto es así, pensemos en que había el firme propósito de no concertar partidos que ni dan dinero ni sirven para maldita la cosa.

Había ilusiones de que resultaran «nuevos elementos». Nuevos elementos que el Madrid sacó, ventajosa y antiguamente conocidos como mediocridades. Pensar en Lolín para medio centro y en Mandalúniz para extremo izquierda era el colmo de la ingenuidad. Lolín, entrenado, en campitos reducidos y con equipitos regionales, para los torneos domésticos no está mal. Pero de eso a creer que podría resolverse el problema del medio centro, va un abismo. Un abismo que no podía llenarlo el Lolín gordo, lento, premioso, sin facultades, que correteó ayer tarde entregando la pelota casi siempre a los pies de los contrarios. También antiguo conocido el ínclito Mandalúniz, jugador de las cuatro esquinas que no encuentra candela con oportunidad. Cuidado que ayer se le «dieron» bien las cosas. Solito toda la tarde, alimentado constantemente, acaso con exceso, sus centros cortos, su indecisión, su escasísima velocidad, su defectuoso toque de balón no podía convencer a nadie. Después de la «prueba» parece que recibió ya la orden de volverse a Bilbao.

Hubo, sí, resultado práctico del partidito: Olivares. Reaparecía Olivares, luego de su forzoso apartamiento por aquella estúpida e increíble rotura del brazo. Era su primer partido y en él demostró sus grandes condiciones de chutador, de chutador fácil y certero, con los dos pie, aparte de que llevó la línea con soltura e intentó la jugada individual cuando debía, sin acordarse de la «pupa». Es la primera buena noticia cierta que tiene el Madrid con referencia a sus titulares lesionados.

Salió Bestit también, aunque sólo en el segundo tiempo. Triana, en uno de sus días apáticos, se había paseado tranquilamente por el campo despertando la «guasa viva» de los espectadores. Bestit apareció para substituirle. Se movió más, estuvo animoso y tiró con frecuencia a la menor ocasión, que es su principal cualidad. Pero no en balde se apreciaron en él los efectos del largo apartamiento sufrido. Es de ley y no tardará en recuperarse.

Acabadas las novedades de casa, ocupémonos del Sevilla. No está mal, no está mal el Sevilla. Posee un conjunto muy acoplado, sin lunares, que practica un juego efectivo a retaguardia y en el centro del campo, aunque ante la portería enemiga no tengan demasiada eficacia, achaque imputable a la mayoría de los equipos. Sigue Eizaguirre hecho un buen portero; la defensa, muy segura y enérgica, y los medios constituyen una línea aceptable; los tres jugadores, duros, de recursos, incansables. Del ataque, Ventolrá es el de mejor clase y más positivo juego. Campanal tarda en encontrar el momento del chut, y Brand, como siempre.

*

Comenzó el encuentro bien, a gran velocidad y dominio intenso del Madrid. Pronto se marcó el primer tanto madrileño, conseguido por Mandalúniz, a quien Hilario le puso la pelota a placer, con salida, vendido, de Eizaguirre. Olivares, luego de unas buenas jugadas del ataque blanco, alcanza el segundo tanto de un tiro imparable a media altura. Después pasa la fase de dominio madrileño, y Bracero, recogiendo un pase de Campanal, bate por vez primera a Zamora, a quien le pasa el balón por debajo sin legítima explicación. En seguida, el empate hecho por Ventolra cruzando formidablemente el balón; aquí no podía hacer nada el guardameta nacional.

Retirado Abad, que se lesiona en un choque de cabeza con Hilario, vuelve en el segundo tiempo. Se impuso por gran espacio el Sevilla, debido al derrumbamiento de la línea media del Madrid, en la que sólo había la gran voluntad de Prats. Por la falta de chut y también porque Zamora paró lo suyo, no consiguieron marcar los sevillanos. Y al final se animaron un tantico los de casa y Olivares marcó el tercer goal en un tiro por bajo que le pasó rozando la tripita al bueno de Eizaguirre en la única piña que cometió. Hubo un penalty que lanzó fuerte y por alto Olivares, tropezando en las manos del portero, dando después en la red y volviendo a manos de Eizaguirre, que despejó finalmente.

Equipos:

Sevilla. — Eizaguirre; Iglesias, Morán; Rey, Abad, Arroyo; Ventolrá, Adelantado, Campanal, Bracero, Brand.

Madrid. — Zamora; Torregrosa, Quesada; Prast, Lolín, Ateca; Lazcano, Triana, Olivares, Hilario, Mandalúniz.

Arbitró Rodríguez Urbano, dejando descontestos a todos: al Madrid, al Sevilla, al público y, seguramente, a él mismo.—**Friki.**

No falte usted mañana viernes

PRICE

Reaparece el famoso boxeador torero Santos, vencedor de Sobral, contra el nuevo fenómeno Alpañés, el terror de Levante.

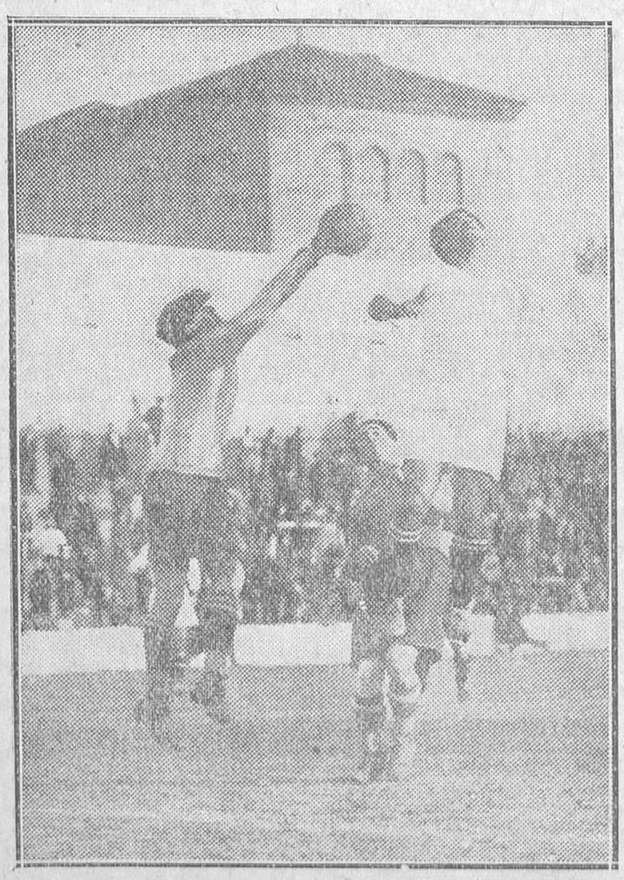

Zamora en una parada al equipo del Sevilla, que jugó ayer un partido amistoso contra el Madrid
(Fot. Alfonso.)

OTROS RESULTADOS

Deportivo Alavés, 4; Deportivo Español, 1

Vitoria, 6.—En el terreno de Mendizorroza se ha jugado esta tarde el partido correspondiente a la primera división de la Liga, suspendido el pasado domingo.

A los tres minutos hay un tiro de Juanito, que da en el poste, y que recoge Aramburu, marcando.

A los veinte minutos, un pase por bajo de Paco lo recibe Lecué, quien tira admirablemente, logrando el segundo.

A los treinta y cuatro minutos, Solé, desde lejos, obtiene el único tanto del Español, y a los cuarenta, en un golpe franco, que Deva tira bombeado, Ibarrarán marca el tercero.

En la segunda parte domina el Alavés, y el juego tiene las mismas características. A los cuarenta y un minutos, Paco logra el tanto final.

Los equipos fueron:

Alavés. — Garay; Araba, Deva; Urquiri, Antero, Fede; Paco, Aramburu, Ibarrarán, Lecué, J. Echevarría.

Español.—Florenza; Arater, Molné; Cristia, Layola, Pausas; Prats, Solé, Edelmiro, Bosch, Juvé.

Betis, 2; Athlétic de Bilbao, 1

Sevilla, 6.—Esta tarde se ha celebrado un partido amistoso entre el Betis de Sevilla y el Athlétic de Bilbao.

En el primer tiempo marcaron los béticos dos tantos, terminando la primera parte con este resultado.

En el segundo marcó un tanto el Athlétic. Antes de terminar se promovió un pequeño incidente por la expulsión del jugador bético García de la Puerta.

Júpiter, 1; Cataluña, 1

Barcelona, 6.—Esta tarde se ha jugado un partido para el campeonato de Cataluña entre el Júpiter y el Cataluña.

El primer tiempo terminó con un tanto a favor del Júpiter y cero del Cataluña. El tanto lo marcó Rosalech, al rematar un saque de esquina.

En el segundo tiempo dominó intensamente el Cataluña, y cuando faltaban pocos minutos para terminar el encuentro, Miró consiguió el del empate, con lo que terminó el partido.

Badalona, 1; Palafrugell, 1

Barcelona, 6.—En Badalona el titular y el Palafrugell empataron a un tanto.

El Palafrugell marcó el tanto a los diez minutos de juego al rematar Miquel un golpe franco, y el Badalona logró el empate a los veinticinco minutos al rematar Parera un pase de Redó.

En el segundo tiempo dominó el Badalona; pero sin resultado.

Sabadell, 2; Martinenc, 1

Barcelona, 6.—En Sabadell, en partido de campeonato de Cataluña, el titular ha vencido por dos a uno al Martinenc.

Nuevo presidente del Barcelona

Barcelona, 6.—En la última asamblea del Barcelona fué designado D. Juan Comas para el cargo de presidente de la misma. Antes de aceptar el Sr. Comas quiso consultar con los dirigentes barcelonistas para cerciorarse de que su criterio sobre lo que conviene hacer está de acuerdo con la mayoría. Además, se entrevistó con los delegados de su millar para consultarles si era conveniente que aceptara el cargo. Una y otra respuesta han sido satisfactorias por cuanto que el Sr. Comas ha aceptado la presidencia.

Su propósito es convocar rápidamente la continuación de la asamblea última e ir a la supresión de los delegados, devolviendo a los socios todos sus derechos.

Jugadores denunciados

Barcelona, 6.—Han sido presentadas a la Federación Catalana dos denuncias contra jugadores.

El Júpiter ha denunciado que su jugador Castells no comparece a jugar los partidos, y el Martinenc denuncia que su jugador Creicells, alegando lesiones que no sufre, se niega a tomar parte en los encuentros.

Refuerzos para el Barcelona

Barcelona, 6.—Ayer debieron embarcar en Río de Janeiro con rumbo a España los jugadores brasileos Jaguarés y Leónidas, este último contratado por el Barcelona y del que se dice que es una verdadera notabilidad.

El Arenas quiere un tanto más

Bilbao, 6.—En la Federación Vizcaína se ha recibido la ampliación de la protesta que el capitán del Arenas hizo en el acta del partido con el Madrid por la anulación de un tanto por el árbitro Arribas.

El Arenas pide la validez del tanto y que se inhabilite al árbitros para juzgar partidos en Ibaiondo

Reunión de la Federación Regional

Anoche se reunió el Consejo directivo de la Federación Regional de Fútbol del Centro de España, que adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas del partido Madrid-Budapest.

Abrir información sobre la declaración de profesionalismo formulada por el Castilla F. C. con relación a su jugador Salvador F. Pacheco.

Desestimar la propuesta de partidos en Marruecos francés, formulada por el Touring Club Español.

Darse por enterado de la propuesta que formula la Federación Catalana para trasladar al día 14 de Abril el partido aceptado en principio para el día 1 de Mayo, y dejar a estudio esta nueva fecha propuesta.

Dar un plazo a la Comisión organizadora del Montepío de jugadores para que formule su propuesta definitiva de organización.

Mañana viernes, la velada de los «ases»

PRICE

Reaparición del Tigre de Alfara contra Lebrize, el mejor hombre de Francia, vencedor de Bernasconi.

PUGILATO

Murall vence a Huat

Lyon, 6.—Anoche se ha celebrado un combate entre el español Murall y el francés Huat.

El español resultó vencido por k. o. en el cuarto asalto.

CARRERAS DE GALGOS

La copa Solicitor

Ayer celebró el C. D. Galguero una reunión extraordinaria de carreras de galgos, en la que se disputaba una prueba que tanto interesa a la afición: la copa Solicitor, cuyas cuatro eliminatorias y final se han celebrado ayer mismo. Resultados:

Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas.

Primera eliminatoria de la copa Solicitor.

1, «Pelota», de José Pozuelo Barnuevo; 2, «Foot Loose», de Arteaga-García Martín; 3, «Cartera II», de Julián Moreno.

Tiempo: 36 s. 2/5.

Ganador, 5,60; colocados: 2,70, 2,60 y 4,50.

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas. Segunda eliminatoria.

1, «Isa», de Miguel Ruiz; 2, «Trotski II», de Alejandro Martín; 3, «Nerón II», de María Domingo.

Tiempo: 36 s. 1/5.

Ganador, 8,50; colocados: 1,70, 1,10 y 2,70.

Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas. Tercera eliminatoria.

1, «Revoltosa II», de Agustín Hernández; 2, «Doriguilla», de José Jiménez; 3, «Zar», de Arteaga-García Martín.

Tiempo: 35 s. 1/5.

Ganador, 6,40; colocados, 1,80, 1,30 y 2,80.

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas. Cuarta eliminatoria.

1, «Piropo II», de Lérida; 2, «Poderoso», de Lima Fernández; 3, «Gurripato», de José Luis Ruiz.

Tiempo: 37 s.

Ganador, 4,30; colocados: 2,20, 3, y 2,40.

Quinta carrera (lisa), segunda categoría, 500 pesetas; 675 yardas.

1, «Novela», de José M. Fernández Valderrama; 2, «Alerta», de la señora de Díaz Custodio.

Tiempo: 43 s.

Ganador, 2,50; colocados: 1,40 y 1,70.

Sexta carrera (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas.

1, «Miss Achuri», de Juan Manuel Gandarias; 2, «Fantasma», del conde de Lérida.

Tiempo: 32 s. 1/5.

Ganador (cuadra), 1,90; colocados: 1,40 y 1,80.

Séptima carrera (vallas).

1, «Cateto», de Alejandro Martín; 2, «Lizán», de Amalio Gálvez.

Tiempo: 32 s. 1/5.

Ganador, 3 pesetas; colocados: 1,40 y 1,30.

Octava carrera (lisa), cuarta categoría, 525 pesetas; 550 yardas. Final de la copa Solicitor.

1, «Foot Loose», de Arteaga-García Martín; 2, «Isa», de Miguel Ruiz; 3, «Revoltosa II», de Agustín Hernández.

Tiempo: 36 s. 1/5.

Ganador, 7,80; colocados: 1,90, 2,20 y 1,30.

MONTAÑISMO

Noticias del Alpino

Desde el próximo domingo, el Club Alpino Español establece su servicio de autocar a la sierra de Guadarrama; los señores socios e invitados que deseen utilizar este servicio deberán adquirir los billetes correspondientes en las oficinas de este Club, Mayor, 6, de cinco a ocho de la tarde, advirtiendo que siendo limitado el número de plazas no se reservan billetes y éstos se despacharán por orden riguroso de solicitantes. Los automóviles saldrán de Madrid para el «chalet» del Ventorrillo y el puerto de Navacerrada a las ocho y media de la mañana.

Siendo muchos los socios que pernoctan los sábados y vísperas de fiestas en los «chalets» del Ventorrillo y puerto de los Cotos, se recuerda a los interesados que en las oficinas del Club, y hasta el viernes, a las ocho de la noche, se despacharán las dos terceras partes de las camas existentes en estos «chalets», teniendo preferencia para el alojamiento en los mismos los socios que se provean de dichos volantes de cama.

Se ruega a los señores socios que, no actuando como corredores, por sus conocimientos y entusiasmo por los deportes de nieve deseen cooperar en la organización de los concursos de este Club en la presente temporada, asistan a la reunión que el próximo martes, día 12 de los corrientes, y a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el domicilio del Alpino, Mayor, 6, con el fin de informarles de los proyectos y forma en que desea funcione la Comisión deportiva.

EXCURSIONISMO

Gimnástica Española

El próximo domingo, día 10, celebrará esta Sociedad una excursión colectiva en automóvil al puerto de Navacerrada.

Los coches saldrán de la Red de San Luis a las siete y media de la mañana. Detalles e inscripciones para esta excursión, a la cual pueden asistir cuantos lo soliciten, hasta mañana viernes, a las nueve y media de la noche, en su local social, calle de Barbieri, 22 (gimnasio).

Una asamblea de fabricantes de harinas

Convocada por la Unión de Fabricantes de Harinas de España se celebrará en Madrid una asamblea magna de todos los fabricantes de harinas, la cual tendrá lugar el día 25 de los corrientes, a las once de la mañana, en el domicilio social de dicha entidad, Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida del Conde de Peñalver, núm. 3.

Para mayor facilidad de los señores asambleístas, las principales Compañías de ferrocarriles han concedido unos billetes de ida y vuelta a precio reducido, los cuales se expenderán del 20 al 25 de Enero, siendo valederos para regresar desde el 25 de dicho mes al 4 de Febrero siguiente.

Los señores fabricantes que deseen asistir pueden solicitar el «carnet» de identidad para la obtención de los referidos billetes en las oficinas de la Unión de Fabricantes de Harinas de España, avenida de Pi y Margall, núm. 18, piso séptimo.

Existe gran entusiasmo para esta Asamblea, pareciendo cosa decidida constituir una gran Asociación integrada por toda la molinería, en defensa de sus propios intereses y de la precaria situación en que la industria se encuentra.

Las elecciones en Siria

Beyrouth, 6.—Se han celebrado las elecciones en toda Siria, excepto en Damasco y Hama, donde han sido aplazadas a consecuencia de los disturbios del día 20 del pasado mes.

Puede descartarse la victoria de los elementos moderados.

Lea ESTA NOCHE el primer número del diario

LUZ

10 céntimos ejemplar

Administración: NARVAEZ, núm. 70.-Madrid

Anís LA CASTELLANA
ES EL MEJOR Y MAS FINO
¡Pídalo siempre en
MATEO VICENTE, GERONA, 141

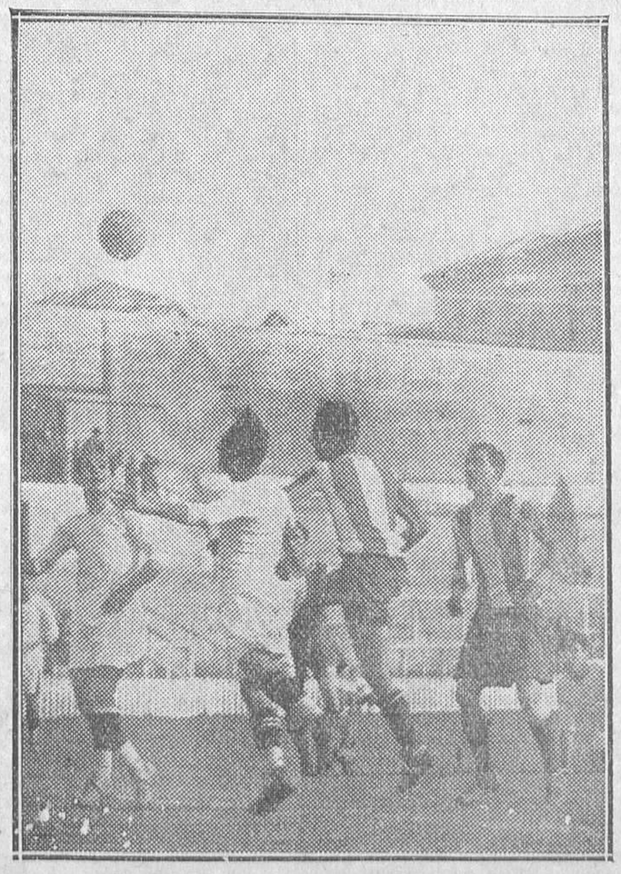

Partido de Liga jugado ayer entre el Nacional y el Malagueño
(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

PALACIO DE LA MUSICA

HOY UN GRACIOSISIMO PROGRAMA DOBLE

METRO-GOLDWYN-MAYER

Tres muchachas francesas

con REGINAL DENNY

Y

La señorita de Chicago

hablada en español por CHARLEY CHASE

EL TIEMPO

Sobre la Península Ibérica existe una zona de buen tiempo, manteniéndose el ambiente encalmado y cielo algo nuboso.

En el extremo noroeste se han registrado ligeras lloviznas y también llueve en las rutas del Estrecho.

La temperatura, excelente en general durante las horas de sol, hace marcar al termómetro cifras inferiores a cero en su máximo descenso, y se observan 10 grados bajo cero en Vitoria, 8 en Teruel, 7 en Burgos, 4 en Valladolid y Cuenca y de 1 y 2 grados en Soria, Avila, Segovia, Madrid, Toledo, Guadalajara, Pamplona, Sevilla y Córdoba.

Las menores máximas, excepcionales entre las observadas ayer en España, son las de Burgos, 2 grados, y Vitoria, 1 grado bajo cero.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español

Cantabria y Galicia, Vientos del Oeste y chubascos.

Aragón y Cataluña: Cielo nuboso. Resto de España: Buen tiempo. Marejadilla en el Cantábrico.

Zendejas

Nº 1

MARAVILLOSO DEPURATIVO Y REGENERADOR DE LA SANGRE

Tumores, llagas, varices, herpes, avariosis, etc.

Los aficionados

Homenaje a Ricardo Calvo

Por un grupo de aficionados, admiradores del insigne actor, gloria de la escena española contemporánea, Ricardo Calvo, se ha verificado en el teatro Fuencarral una función homenaje, organizada por Cándido Cereceda, quien en su papel del Rey don Pedro, de la magnífica obra «El zapatero y el rey», de Zorrilla, escuchó muchos aplausos, en unión de las señoritas Sáez, Carballeira, y señores Escribano, Carballeira, Huedo, Martínez, Hilario, Núñez, Cereceda y García.

El fin de fiesta «Un, dos, tres, cuatro», de Torres y Tobías, estuvo muy bien interpretado por la señora Bartol, señoritas Carballeira, Retes, y señores Carballeira, Moutouto, Esteban y Sanz.

Partidos de pelota

EN EL JAI-ALAI

Los de ayer tarde

Primeramente contendieron, a remonte, Irigoyen y Errezábal (rojos) contra Ostolaza y Berolegui (azules).

La nota saliente en este partido fué el dominio de los azules, sobre todo después de la primera igualada en el tanto 23. Ganaron por seis tantos.

A continuación se enfrentaron, a remonte, Laza y Larrañaga (rojos) contra A. Echániz y J. Echániz (azules).

Fué muy competido en las tres primeras decenas, si bien predominaron los azules; igualan en los tantos 23 y 47, y hacen los tres últimos tantos los rojos.

Notas médicas

Dispensario Municipal Antituberculoso

Mañana viernes, a las doce y media de la mañana, en el salón de actos de este Dispensario, el doctor D. Saturnino García Vicente dará una conferencia del curso de Vulgarización antituberculosa, disertando acerca de «El beso en tuberculosis».

Bibliografía

EL ATEO

NUEVO PERIODICO

Con este título, y como órgano del «Grupo Nakens», de Barcelona, verá la luz pública en dicha ciudad, en los primeros días de Enero, un semanario cuya Redacción se hallará integrada por antiguos colaboradores de «El Motín» y de «Reflejos». No hay que decir que el referido órgano en la Prensa defenderá las doctrinas del llorado maestro del librepensamiento, D. José Nakens.

A corresponsales, correligionarios y simpatizantes, por nuestro conducto y a los efectos de pedidos y subscripción, lo participa la Administración del futuro colega, que con la Redacción queda domiciliada en la calle Cayo, 53, segundo, segunda, Hostafranchs, BARCELONA.

Correo de teatros

«LA HOGUERA DEL DIABLO».—Hoy, tarde y noche, en el teatro Español, a precios populares; butacas, tres pesetas.

FONTALBA.— Ultimos días del clamoroso éxito de Benavente «La melodía del jazz-band» (creación de Carmen Díaz). En breve, estreno de «Solera», de los Quintero.

«LOS CARACOLES», el magnífico éxito, y el estreno de «Las gallinas», hoy, tarde y noche, en Martín, para presentación de la primerísima tiple cómica Blanquita Pozas. (Butacas, tres pesetas.)

Cine de la OPERA

(antes Real Cinema)

Para que todo el mundo pueda admirar la maravillosa película

¡PRECIOS POPULARES!

Tarde, seis treinta, 3 pesetas; noche, diez treinta, 2 pesetas.

Al pagar la entrada en taquilla le devolverán el importe íntegro en vales, que le admitirán como dinero en los comercios asociados en cierta proporción de sus pagos.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

LIQUIDACION VERDAD TODOS LOS DIAS

Camisetas niña inglés.....	0,55
Bragas niña inglés.....	0,35
Refajos niña inglés.....	0,65
Camisetas señora inglés.....	1,40
Traje ruso caballero.....	4,75
Jerseys niño, lana.....	1,95
Idem señora idem.....	4,00
Piezas tela cinco metros.....	3,95

GRANDES SALDOS, MEDIAS, CALCETINES, CORSES FAJAS, CAMISAS señora caballero y niño.

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!

Los viernes bonitos regalos.

Licor Constantino

Francisco Alvarez. Constantina

Sección religiosa

Santos de hoy.—La vuelta de Egipto del Niño Jesús. Santos Luciano, presbítero; Cleto, diácono; Julián, Félix, Jenaro, mártires; Crispín, Nicetas, obispos; Raimundo, confesor; Teodoro, monje.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— A las 4,15 (precios popularísimos; butacas, dos pesetas), El caracol encantado (por el guiñol infantil Bom-Bom). Sorteo de preciosos juguetes de los almacenes Rodríguez.— A las 6,30 y 10,30 (populares; butacas, tres pesetas), La hoguera del diablo (gran éxito, estupenda creación Enrique Borrás).

COMEDIA.—A las 6,15, La oca. —A las 10,30, La oca.

CALDERON.— (Compañía lírica titular).—Inauguración de la temporada, el viernes 8. La fama del tartanero (estreno).

FONTALBA.— (Carmen Díaz).— A las 6,30 y 10,30, La melidia del jazz-band (butaca, cinco pesetas).

LARA.— (Funciones populares. tres pesetas butaca).—6,30, El despertar de Fausto.—10,30, Vivir de ilusiones.

ZARZUELA.—6,30, 10,30, Los caballeros.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La diosa ríe (clamoroso éxito de la mejor obra de Arniches).

MUÑOZ SECA.— (Compañía Lopez Heredia).—6,30 y 10,30, Las llamas del convento. Butaca, tres pesetas).

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,30 (moda), 10,30, El pacto de don Sebastián. (¡Extraordinario éxito!)

FIGARO.—(Teléfono 93.741).— A las 6,30 y 10,30, Seis meses y un día (éxito de risa). (Butaca, tres pesetas.) Muy en breve, estreno de la comedia de los hermanos Cueva Jaramago.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).— El sábado, a las 10,30, debut de Aurora Redondo y Valeriano León con ¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!

MARTIN.—6,30 y 10,30 (debut de la primerísima tiple cómica Blanquita Pozas), Las gallinas (estreno) y el maravilloso exitazo Los caracoles. (Butaca, tres pesetas.)

PAVON.— (Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,30, Las Leandras (el verdadero y único triunfo teatral).

MARAVILLAS. — (Revistas). — 6,30, Las guapas (exitazo).—10,30, Las mimosas (éxito insuperable).

ESLAVA.— (Compañía vodevil). —A las 6,30 y 10,30, Si te he visto no me acuerdo (clamoroso éxito). (Butacas, dos pesetas.)

ROMEA.—Hoy, a las 6,30 y 10,45, Las dictadoras.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, grandiosa matinée de circo infantil. Programa estupendo. Sorteo de preciosos juguetes.—A las 10,30, gran función de circo. Los tigres de Mr. Kok, ¿Moreno?, Perchitas en automóvil y otras atracciones.

ALKAZAR.— (Teléfono 12.252).— (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,30, Ernesto Vilches en El comediante. (¡Exito formidable!)

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Carbón.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, A caza de millonarios.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373). —6,30 y 10,30, El millón.

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214).—6 y 10,30, Cinópolis.

RIALTO.— (91.000).— 6,30 y 10,30, Marlene Dietrich y Gary Cooper en Marruecos.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, Tres muchachas francesas (Reginal Denny), La señorita de Chicago (Charley Chase).

AVENIDA.—6,30 y 10,30, La mujer X.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Al compás de las horas.

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, Tempestad en el Montblanc.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Pobre tenorio.

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, De bote en bote.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Por un par de pijamas (Jeanette Mac Donald).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Papá Piernas Largas (Janet Gaynor).

METROPOLITANO.— 6,30, 10,30, Noticiario sonoro, El apóstata (por John Gilbert), La indomable (atrevida comedia, por Joan Grawford).

LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche, Oui, oui, Marie (chapurreada en castellano, por Summerville), Montecarlo (soberbia creación de Jeanette Mac Donald) y otras.

PARDIÑAS.—6,30, 10,30, El alma de la canción (tecnicolor), Alejandro el Grande (comedia cómica), Inspiración (por la sugestiva y genial Greta Garbo).

CINE MADRID.—6,30, 10,30, Bajo el cielo del Oeste (Tom Tyler), Los humildes (Elisa Landy y Norah Barine). (Butaca, 0,75.)

CINE IDEAL.— 6,30 y 10,30, Un pollo que vuela, La mujer y el pelele (por Conchita Montenegro), En la corriente (por Lupe Velez; estreno).

CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 4,15, sesión infantil.—A las 6,30 y 10,30, Comica, Noticiario, Dibujos y El trio de la bencina (por Lilian Harvey).

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, El misterio del cuarto amarillo.

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde, La puerta cerrada (por Rod La Rocque). —A las 10,30 noche, Coqueta (por Mary Pickford).

BARCELO (frente a los jardines del antiguo Hospicio; teléfono 41.300).—A las 4, sesión infantil. Sorteo de regalos. Gran programa de risa. Tres dibujos y Un charlot, entre otras.—6,30 y 10,30, Fatalidad.

CINE DORE.— (El cine de los buenos programas).—Infantil.—A las 4,30 y 10 noche, programa monstruo. Hoy, cambio de programa.

CINEMA CHAMBERI. — (Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 6,30 y 10,30 (fémina), Prim (sonora) y otras.

CINE TETUAN.—Sesión continua de 6,30 a 12, Esclavas de la moda (butaca, 0,40).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (moda). Primero, a remonte, hermanos Salaverría contra Ucín y Errezábal; segundo, a cesta-punta, Urizar y Aguinaga contra Uria y Trecet.

Juanete del pie

REMEDIO UNICO

BALSAMO DALET

IMPIDE LA DEFORMACION

SUPRIME EL DOLOR

De venta en todas las farmacias

Agentes para España

JIMENEZ SALINAS Y C.ª-Sagués, 2 y 4.-BARCELONA

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

EN LOS ESTADOS UNIDOS SE PROYECTA DEDICAR A LA INSTRUCCION POPULAR EL 15 POR 100 DEL TIEMPO DE EMISION

T. S. H.

EN BREVE SE ANUNCIARA EL CONCURSO ENTRE FABRICANTES ESPAÑOLES PARA DOTAR A LAS ESCUELAS DE RECEPTORES

LA RADIO EN ESPAÑA

Horarios

A partir del día 1 de este mes, las emisiones de sobremesa de Unión Radio comenzarán a las dos de la tarde, y las de la noche darán principio a las nueve y media. Ambas emisiones adelantan su fin media hora en relación con el horario que venía rigiendo.

El teatro radiofónico

Unión Radio tiene el proyecto de convocar en breve plazo a un concurso de obras exclusivamente radiofónicas para contribuir al desarrollo del radioteatro.

En breve serán dadas a conocer las bases que regirán el proyectado concurso.

Un concurso para poetisas

Sabido es que la emisora Radio Barcelona emite un diario para mujeres titulado «Radio Fémina». Este diario acaba de abrir un concurso para premiar la mejor colección de cuatro poesías, que habrán de ser inéditas, originales de mujeres españolas o hispanoamericanas. La amplitud máxima para los trabajos que aspiren al premio único de cien pesetas será de sesenta versos.

Radio Barcelona ofrece, además del indicado premio, que las poesías premiadas serán leídas en una emisión especialmente organizada para ello.

El plazo de admisión de originales terminará el día 31 de Enero, a las doce de la noche, y el fallo del Jurado será leído en la emisión «Radio Fémina» del lunes 12 de Febrero.

Los trabajos deben ser enviados a nombre de Mercedes Fortuny, Caspe, número 12, Barcelona.

Las ondas cortas

Entre las naciones que más intensamente han cultivado en su provecho el empleo de la onda corta está Rusia. Allí existen actualmente, en las ochenta emisoras de su red, cinco estaciones que emiten con onda corta. Son éstas las siguientes:

A. V. I., Moscou, con 5,8 metros y 0,75 kw.

R. E. N., Moscou, con 46,8 metros y 20 kw.

R. V. 59, Moscou, con 50 metros y 100 kw.

A. V. 38, Moscou, con 54,4 metros y 0,30 kw.

R. V. 15, Khabaronsk, con 70,2 metros y 20 kw.

La más poderosa de estas emisoras, la R. V. 59, anuncia en ruso, inglés y alemán, y el himno «La Internacional», que en todas ellas se ejecuta al finalizar la emisión, es transmitido desde el Conservatorio de Música, en cuyo magnífico órgano es ejecutado.

Parece que el Gobierno soviético tiene el proyecto de dotar a Rusia de una extensa red de emisoras de onda extracorta para la más provechosa y fácil comunicación entre todas las ciudades del país.

*

El Vaticano se dispone a utilizar las ondas cortas para mantenerse en constante comunicación, aunque sólo sea en una dirección nada más, con todos los altos dignatarios que de él dependen repartidos sobre el haz de la tierra, así como con las misiones establecidas en regiones separadas del mundo civilizado. Para ello empleará la emisora de onda extracorta recientemente inaugurada y dotará de aparatos receptores apropiados a su extensa red de radioyentes.

Claro es que para las comunicaciones con los representantes diplomáticos podrá ser empleada una clave, limitando su uso a los casos más urgentes.

Y este será el primer caso en que la diplomacia se aprovecha organizadamente de las ventajas de las ondas cortas.

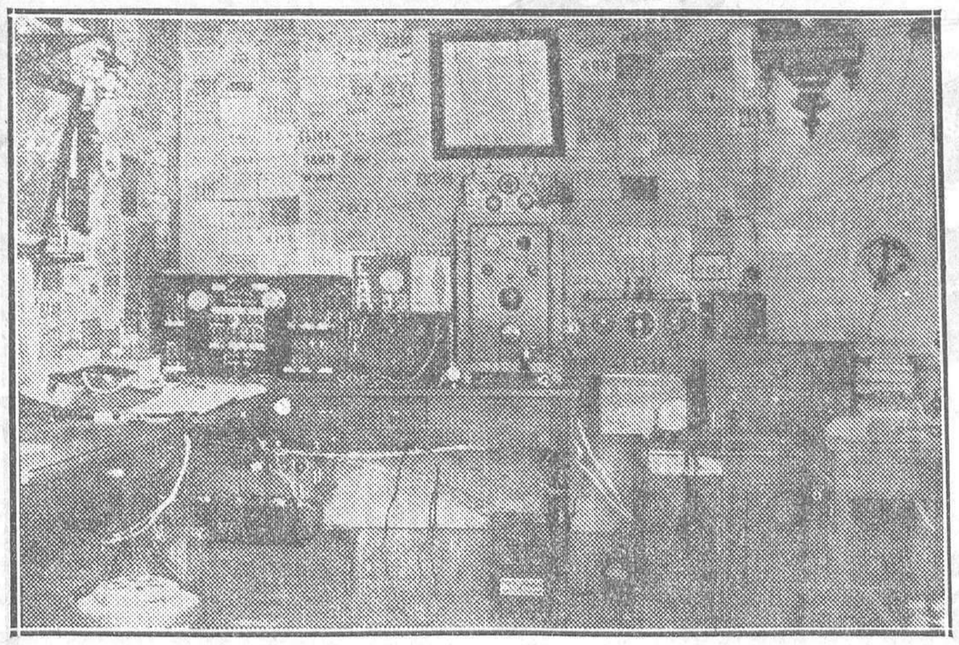

En Aguilar de Campóo (Palencia) reside el notable operador D. J. Ruiz Cuevas, EAR 52, al que pertenece esta emisora que reproduce el grabado. Véanse en la pared los numerosos Q. J. L., acuses de comunicaciones lejanas obtenidas por la EAR 52

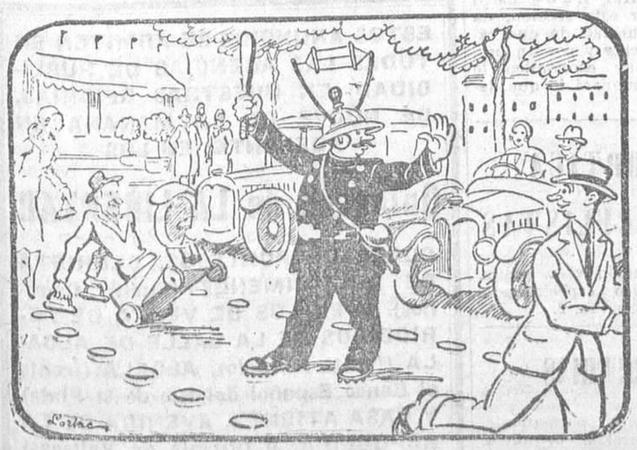

Policía radiotelefónico, o el progreso de los tiempos

NOTICIARIO

Corre el rumor de que una poderosa Empresa española proyecta la creación de una gran emisora de onda extracorta, que será instalada en los alrededores de Madrid y que podrá funcionar dentro del año actual.

*

Ha sido señalada la fecha del 21 de Abril para la reunión en Roma del Congreso de la Asociación Mundial de Radio, que celebrará sus sesiones en el Palacio de la Radio, recientemente inaugurado.

*

El Gobierno de los Soviets ha resuelto elevar hasta 300 kw. la potencia de una de las emisoras de Moscou, que hoy dispone solamente de 100 kw. La emisora, una vez ampliada, tendrá como principal misión la de realizar propaganda revolucionaria, y con tal fin hará sus emisiones en francés, alemán y español.

*

En Gran Bretaña ha excedido ya los cuatro millones el número de radioyentes que pagan sus impuestos. He aquí la consecuencia de un servicio radiodifusor sólidamente establecido.

*

Estrasburgo tendrá en breve, como Roma y Berlín, una Casa de la Radio, y el Gobierno soviético va a construir en Moscou un Palacio de la Radio que deberá hallarse terminado al comenzar el año 1933.

EMISIONES

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Cleopatra», Mancinelli; «Payasos», Leoncavallo; «Momento musical», Pacheco; «La princesa de la Czarda», Kalmann; «En los bosques de América», Mac-Dowell; a las tres y cuarto, noticias de última hora; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; sobremesa nocturna. A las diez, transmisión desde el hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento; a las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El sueño de una noche de verano», Mendelssohn; «Amoureusse», Fistoulari; «Los de Aragón», Serrano; «Rapsodia asturiana», Villa; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «El guitarrico», Soriano; «Minuetto», Paderewsky; a las tres, noticias de última hora; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las siete y media, cursillo de conferencias; continuación del programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias de Prensa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

R-163

PROGRESOS DE ORGANIZACION

El establecimiento de Representantes Oficiales y talleres de servicio PHILIPS a través de toda España, significa un paso gigantesco que PHILIPS ha dado para facilitar a sus clientes el más excelente servicio.

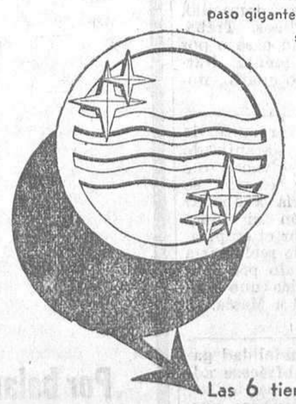

REPRESENTANTES

PHILIPS RADIO

OFICIALES

Las 6 tiendas de Madrid donde podrá Vd. admirar la completa serie de receptores PHILIPS, son

ADOLFO HIELSCHER, S. A.
San Agustín, 2

CASA A. H. S. A.
Carrera S. Jerónimo, 45

CASA PRADO
Príncipe, 12

CASA ZATO
Av. Pi y Margall, 11, y Peligros, 14

ELECTRODO, S. A.
Alcalá, 45

RADIO ELECTRA
Hortaleza, 2

SERVICIO TÉCNICO: Taller núm. 208.-General Oraa, 34. Teléf. 58806

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101.

Consultorio médico
Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

Concurso de cantina

Existiendo vacante el servicio de cantina de este primer regimiento de Artillería ligera, se anuncia por el presente, para que los señores que quieran solicitarlo presenten solicitud ateniéndose al pliego de condiciones que obra en la Mayoría del Cuerpo hasta el día 15 del mes actual, a las diez horas de su mañana, en que se reunirá la Junta económica para su adjudicación, con arreglo a lo que determina el régimen interior de los Cuerpos en sus artículos del 731 al 735, siendo por cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio. Getafe, 5 de Enero de 1932.—El comandante mayor, **Zabaleta.**

SUBASTA ALUMBRADO MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Carabanchel Bajo saca a subasta por segunda vez el suministro de alumbrado eléctrico para vías municipales y dependencias con sujeción al pliego de condiciones expuesto en la secretaría, extractado en el edicto publicado en el «Boletín Oficial» de 15 de Diciembre último, teniendo lugar la apertura de pliegos el 30 del actual, a las doce horas.

Carabanchel Bajo, 4 de Enero de 1932.—El secretario, **Medardo Alonso.**

Debilidad e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY.** Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. **ARENAL. 2,** y **farmacias.**

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello

ANUNCIOS
Valverde, 8

BANCA MARCH
JUAN MARCH ORDINAS
CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA
San Miguel, 17, y Cofradía, 2
Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR
Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

ESTUDIOS PRÁCTICOS
SISTEMAS AMERICANOS
15 ptas. al mes en grupo de 4 alumnos.
DIBUJO — CÁLCULOS MERCANTILES — ARITMÉTICA — GEOMETRÍA — REDACCIÓN — CALIGRAFÍA — TAQUIGRAFÍA — ORTOGRAFÍA — CONTABILIDAD — FRANCÉS DE VIVA VOZ
Profesor: D. Luis González-Ortiz
Conde Romanones, 1 dup.

"STAR"
PISTOLA NACIONAL
Anuncia al público hallarse totalmente restablecida la expedición de licencias de uso de armas y ratificaciones de las anteriores por las autoridades gubernativas. Con este motivo ofrece sus calibres 22-6,35-7,65 y 9 milímetros. De venta en todas las armerías.
REPRESENTACION - DEPOSITO:
M. ALVAREZ GARCILLAN, Pez, núm. 6, MADRID

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
Representantes, Bodegas de LOS CEAS
ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles baratísimos, camas doradas. Valverdes, 23. Luna, 22 (portada naranja).

Liquidación quince días, comedores lunas, bronces, 400; jacobino roble, 675; despacho español, 600; camas baratísimas; varios artículos 50 0/0 pérdida. Luchana, 33.

Almoneda ausencia, particular, todo piso. Conde Aranda, 18.

Almoneda urgente por ausencia, gran ocasión, todo baratísimo. — Ballesta, 3, segundo.

¡Ganga! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. — Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Alquilo hermosos locales propios industria, almacenes, guardamuebles, etcétera, desde cien pesetas hasta dos mil mensuales. General Pardiñas, 24, 26, inmediato Goya. Teléfono 59.743.

Se alquila en casa de campo un piso con hermosa azotea, precio económico. Razón: carretera de Chamartín, número 15.

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Junto Santa Engracia exterior, baño, 21 duros; tiendas con vivienda, 22 y 28 duros. Maudes, 7.

Alquilo cuarto exterior, 50-55 pesetas. Córdoba, 10 (Cuatro Caminos).

Bonitos exteriores; interiores, de 75 a 135 pesetas, todo confort, y hermosas tiendas. Arriaza, 8 (paseo San Vicente).

Alquilo despacho amueblado. Teléfono 90.254.

Salaberry, 8. Exterior Mediodía, tres balcones, 50.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóvies, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Guardamuebles y coches. Paseo Marqués Zafra, 18. Academia.

Vendo automóvil tipo taxi, garaje Mediodía. Doctor Fourquet, 13.

Enseñanza conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

Vendo tres casas, una tres plantas, agua, luz, alcantarillado. Ramón Luján, 51 (Puente Princesa).

Vendo solar 3.000 pies, frente al nuevo mercado central de abastos. Razón: paseo de las Delicias, 156, vinos.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Demandas y Ofertas
Diez cts. palabra

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajos oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Joven con práctica de escritorio, garantizado por persona solvente, que incluso por escrito se comprometería a abonar indemnización si fuera reclamada por el empleado en caso de reclamarla al ser separado por causas, fueran las que fueran. Escribid a Masia. — Trafalgar, 21.

Matrimonio fidelidad garantizada ofrécese administración particular, cobrador, ordenanza, portería; ella para asistenta portería. Referencias inmejorables. J. Arias. — Nueva del Este, 4, bajo.

OFERTAS

Rapidísimas colocaciones, pagando después; porterías, chofers. Avenida Dato, 12.

Se necesita corseteras, maquinistas para trabajar en fábrica. Musa. Mayor, 6.

Licenciados, guardias Seguridad, convocatoria Infantería, guardias civiles, Telégrafos, carteros. Jefe retirado. Avenida Dato, 12.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Muchacha informada necesito para todo, sueldo de 40 a 50 pesetas, poca familia. Presentarse, de ocho a nueve o de tres a cuatro. Martínez. Arriaza, 14, principal B interior.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada.— Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

Sífilis, venéreo, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ZAPATOS
MAGNIFICOS DE HOMBRE HERMOSOS, FUERTES, BIEN PARA TRABAJO Y VESTIR

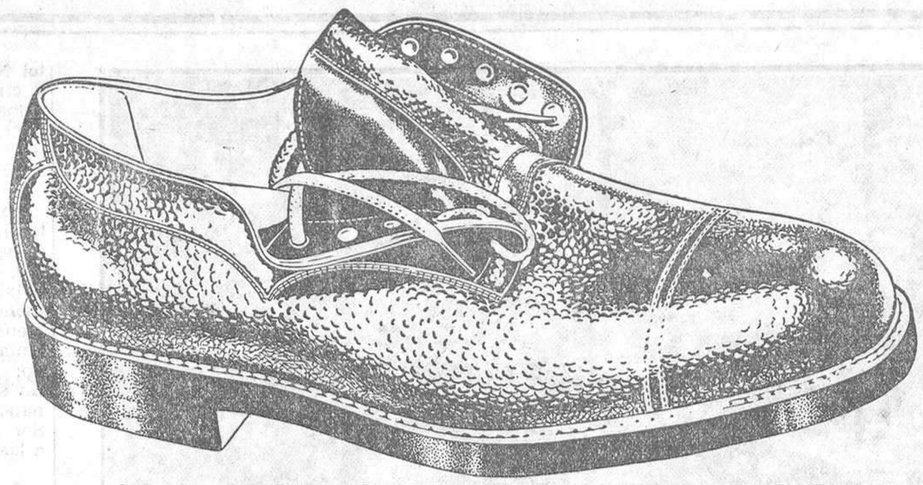

DE TODOS LOS PRECIOS Y EN TODOS LOS PRECIOS LOS MEJORES

LES PETITS SUISSES
Fernando VI, 17; Sevilla, 16
Avenida Conde Peñalver, 8
GRAN VIA
San Sebastián: Garibay, 17
Por balance 1931, infinidad de pares preciosos a precios casi de regalo. Pídanlos

Joven con práctica de escritorio ofrece plaza en escritorio, con 200 pesetas, a cambio de otra plaza con menor sueldo. Escribid: Masia. Trafalgar, 21.

Sueldo fijo 300 ganarán trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos provincias. Apartado 10.080, Madrid.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consultas. Pardiñas, 16.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 8º

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica: Duque Alba, 16. Once una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. — Tres-seis.

DENTISTAS

Dentista. Atocha, cuarenta y tres. Tres a siete.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, taquimeca nografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Academia Remington. — Clases diarias taquigrafía y mecanografía, último modelo Remington, cinco pesetas mes. Se hacen copias. Caballero de Gracia, 34.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineur stenico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

HUESPEDES

Hermosas habitaciones, con pensión. Desengaño, 16, segundo.

Pensión completa, baño, calefacción, teléfono, ascensor; precio, ocho pesetas. Conde de Romanones, 13.

Pensión Riaza. Amplias habitaciones. Completa, seis pesetas. Valverde, 1 triplicado, segundo.

Hospedaje económico, confortable, habitaciones exteriores, baño, ascensor. Montera, 46-48, tercero izquierda.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

PELUQUERIAS

Ondulación permanente, 6 pesetas, completa. Monferrer. San Vicente, 39. Teléfono 90.183.

SASTRES

Plazos trajes, gabanes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 35.

SASTRERIAS

Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros ofrece a su distinguida clientela y público en general su nuevo domicilio, Gómez Baquero, 5, antes Reina, esquina Hortaleza; ocho mensualidades.

TRASPASOS

Traspaso bodega con reparto, no podería atender. Aguas, 6, segundo derecha.

Traspaso churrería, hermoso local, poder destinar otra industria, inmejorable situación, barrio Salamanca. Velázquez, 128. De una a cuatro.

Tienda dos huecos, buen sitio, baratísima. Razón: Ancha, 2, calzados.

Traspaso taberna céntrica, barata. Tratar, Ferraz, 3, taller. Once a doce mañana.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Abogado Sr. Cardenal, consultas, seis-ocho.— Carretas, 31.

Playa artificial y lámparas individuales de rayos ultravioleta. Poderoso reconstituyente, cinco pesetas sesión. Carretas, 27. Teléfono 11.122.

Plaza del Carmen, 1. — Academia bailes.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seinet-et-Oise (Francia).

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño.— Venta: droguerías importantes.

VENTAS

Soberbia gramola, mueble alto, lujoso, con discos, 300 pesetas. Leganitos, 47, primero. Tarde solamente.

Canarios flautas superiores. Limón, 18.

Gramófonos; discos, todas marcas. Radio, precios baratísimos. Farmacia, 5.

Sombreros más baratos que en fábrica. Guinea. Bordadores, 12.

Iberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Habéis usado el Poli-cromohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de artes, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedidlo en todos los países del mundo

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012